



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS**  
**ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**  
**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE  
UNA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PARROQUIA  
DE MONTE OLIVO, CANTÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DEL  
CARCHI”.**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y  
AUDITORÍA C.P.A**

**AUTORA: ROBLES ORTEGA JESSICA MARIBEL**

**DIRECTORA: MSC. ANA ARCINIEGAS**

**IBARRA, SEPTIEMBRE 2016**

**CERTIFICACIÓN**

En mi calidad de Directora de trabajo de grado presentado por la estudiante, Jessica Maribel Robles Ortega egresada de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Escuela de Contabilidad y Auditoría C.P.A cuyo tema es: **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PARROQUIA DE MONTE OLIVO, CANTÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DEL CARCHI”.**

Considero que el presente trabajo de grado reúne todos los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se digne.

Msc. Ana Arciniegas  
DIRECTORA DE TRABAJO DE GRADO

Jessica M. Robles O.  
C.I. 1725957961-1

**CESIÓN DE DERECHO DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA  
FACULTAD UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE ECONOMICAS**

Yo, Jessica Maribel Robles Ortega, con cédula de ciudadanía N° 172595796-1, manifiesto con mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la ley de propiedad intelectual del Ecuador, artículo 4,5 y 6, en calidad de autor del trabajo de grado denominado: "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PARROQUIA DE MONTE OLIVO, CANTÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DEL CARCHI", que ha sido desarrollado para optar por el título de INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A en la Universidad Técnica del Norte, quedando la universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En mi consideración de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Cédula de Identidad:	172595796-1
Apellidos y Nombres:	Robles Ortega Jessica Maribel
Dirección:	Av. Juan Hernández y Jaime Reinos
Celular:	099 561922192
Correo Electrónico:	099 561922192
Título de la Obra:	Estudio de Factibilidad para la Creación de una Caja de Ahorro y Crédito en la Parroquia de Monte Olivo, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi
Nombre:	Jessica Maribel
Apellido:	Robles O.
C.I.:	172595796-1
Señala el Trabajo de Grado:	
Pregrado	<input checked="" type="checkbox"/>
Posgrado	<input type="checkbox"/>
Título que opta:	Ingeniería en Contabilidad y Auditoría C.P.A
Asesor/a:	Msc. Ana Arriaga

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS**  
**BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**  
**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA**  
**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

**I. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto repositorio digital institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

<b>DATOS DE CONTACTO</b>	
<b>Cédula De Identidad:</b>	172595796-1
<b>Apellidos y Nombres:</b>	Robles Ortega Jessica Maribel
<b>Dirección:</b>	Av. Juan Hernández y Jaime Roldos
<b>E- Mail:</b>	<a href="mailto:jessybelr92@gmail.com">jessybelr92@gmail.com</a>
<b>Teléfono Móvil:</b>	0967022192
<b>Datos de la Obra</b>	
<b>Título:</b>	“Estudio de Factibilidad para la Creación de una Caja de Ahorro y Crédito en la Parroquia de Monte Olivo, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi”.
<b>Autora:</b>	Robles Ortega Jessica Maribel
<b>Fecha:</b>	
<b>Solo para Trabajos de Grado</b>	
	<input checked="" type="checkbox"/> Pregrado <input type="checkbox"/> Posgrado
<b>Título por el que opta:</b>	Ingeniería en Contabilidad y Auditoría C.P.A
<b>Asesora/Directora:</b>	Msc. Ana Arciniegas

## 2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, Robles Ortega Jessica Maribel, con cédula N° 172595796-1, en calidad de autora y titular de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en forma digital y autorizado a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la biblioteca de la universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la ley de Educación Superior artículo 144.

## 3. CONSTANCIAS

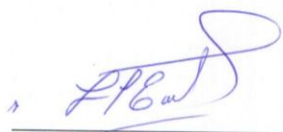
La autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se le desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume de la universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

**LA AUTORA:**



Jessica M. Robles O.  
C.I. 1725957961-1

**ACEPTACIÓN:**



Ing. Betty Chávez  
C.I. 1754342342-1

Facultad por resolución de Consejo Universitario \_\_\_\_\_

## RESUMEN EJECUTIVO

Siendo el objetivo principal del presente estudio la creación de la Caja de Ahorro y Crédito en la Parroquia Monte Olivo, se ha llevado a cabo el análisis de los diferentes aspectos que intervienen en esta investigación. Se procedió a conocer la situación actual del sector para tener una visión clara de la necesidad de servicios financieros acorde a la actividad económica más relevante de la zona. La conceptualización de cada uno de los elementos es importante por lo cual se realizó el marco teórico. Al determinar las condiciones del sector se realizó el estudio de mercado, en el cual se analizó el comportamiento de la demanda, oferta, precio y canales de distribución. Para este estudio se procedió a establecer la macro y micro localización, la ingeniería del proyecto; para lo cual se hizo el respectivo presupuesto de inversión que se va a requerir, consecuentemente se utilizó indicadores de evaluación financiera que permitió identificar la viabilidad del proyecto. Posteriormente, se procedió a desarrollar la organización administrativa, donde las diferentes áreas están ubicadas acorde a los niveles jerárquicos que se muestran en el organigrama, además se detalló las funciones de cada individuo que conforman esta institución financiera. Finalmente, para determinar que impactos tiene este proyecto en el medio, se hace un análisis en los aspectos económicos, empresariales y sociales. Con la estructura antes mencionada y con los pasos aplicados eficientemente en la elaboración de este estudio, se justifica la necesidad de emprender el proyecto.



## SUMMARY

As the main objective of this study the creation of the Savings and Credit Parish Monte Olivo, has carried out the analysis of the different aspects involved in this research. We proceeded to know the current situation of the sector to have a clear vision of the need according to the most relevant economic activity in the financial services area. The conceptualization of each of the elements is important so the theoretical framework was made. In determining the conditions of the market research industry, in which the behavior of demand, supply, price and distribution channels analyzed it was performed. For this study we proceeded to establish the macro and micro location, project engineering; this was done for the respective investment budget will be required, as a result indicators of financial evaluation, which identified the project's viability was used. Subsequently, we proceeded to develop the administrative organization, where different areas are located according to hierarchical levels shown in the chart, besides the functions of each individual to make this financial institution explained. Finally, to determine what impact has this project in the middle, an analysis is made in economic, business and social aspects. With the above structure and steps efficiently applied in the preparation of this study, the need to undertake the project is justified.

## DECLARACIÓN

Yo, JESSICA MARIBEL ROBLES ORTEGA, portadora de la cédula de ciudadanía N° 172595796-1, declaro bajo juramento que el presente trabajo es de mi total autoría, que no ha sido presentado previamente para ningún grado, ni calificación profesional; y que he respetado las diferentes fuentes de información que se incluyen en este documento.

---

Jessica M. Robles O.  
C.I. 1725957961-1



## CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Directora de trabajo de grado presentado por la estudiante, Jessica Maribel Robles Ortega egresada de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Escuela de Contabilidad y Auditoría C.P.A cuyo tema es: **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PARROQUIA DE MONTE OLIVO, CANTÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DEL CARCHI”**.

Considero que el presente trabajo de grado reúne todos los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se digne.

---

Msc. Ana Arciniegas  
DIRECTORA DE TRABAJO DE GRADO

**CESIÓN DE DERECHO DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA  
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

Yo, Jessica Maribel Robles Ortega, con cédula de ciudadanía N<sup>o</sup> 172595796-1, manifiesto con mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la ley de propiedad intelectual del Ecuador, artículo 4,5 y 6, en calidad de autor del trabajo de grado denominado: “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PARROQUIA DE MONTE OLIVO, CANTÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DEL CARCHI”, que ha sido desarrollado para optar por el título de INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A en la Universidad Técnica del Norte, quedando la universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En mi consideración de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

---

Jessica M. Robles O.  
C.I. 1725957961-1

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS**  
**BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**  
**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA**  
**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto repositorio digital institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

<b>DATOS DE CONTACTO</b>	
<b>Cédula De Identidad:</b>	172595796-1
<b>Apellidos y Nombres:</b>	Robles Ortega Jessica Maribel
<b>Dirección:</b>	Av. Juan Hernández y Jaime Roldos
<b>E- Mail:</b>	<a href="mailto:jessybelr92@gmail.com">jessybelr92@gmail.com</a>
<b>Teléfono Móvil:</b>	0967022192
<b>Datos de la Obra</b>	
<b>Título:</b>	“Estudio de Factibilidad para la Creación de una Caja de Ahorro y Crédito en la Parroquia de Monte Olivo, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi”.
<b>Autora:</b>	Robles Ortega Jessica Maribel
<b>Fecha:</b>	
<b>Solo para Trabajos de Grado</b>	
	<input checked="" type="checkbox"/> Pregrado <input type="checkbox"/> Posgrado
<b>Título por el que opta:</b>	Ingeniería en Contabilidad y Auditoría C.P.A
<b>Asesora/Directora:</b>	Msc. Ana Arciniegas

## 2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, Robles Ortega Jessica Maribel, con cédula N<sup>o</sup> 172595796-1, en calidad de autora y titular de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en forma digital y autorizado a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la biblioteca de la universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la ley de Educación Superior artículo 144.

## 3. CONSTANCIAS

La autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se le desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume de la universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

**LA AUTORA:**

**ACEPTACIÓN:**

---

Jessica M. Robles O.  
C.I. 1725957961-1

---

Ing. Betty Chávez  
C.I. 1754342342-1

Facultad por resolución de Consejo Universitario\_\_\_\_\_

## **AGRADECIMIENTO**

*Al finalizar el presente trabajo de grado agradezco a mis padres por darme la oportunidad de brindarles este gran esfuerzo, quienes han sido mi motivo para poder dar inicio a mi profesión.*

*También expresar mis cordiales agradecimientos a las autoridades y catedráticos de la Universidad Técnica del Norte, en especial a quienes conforman la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas por brindarme la oportunidad de finalizar mi formación académica.*

Jessica Robles O.

## DEDICATORIA

*Para mis padres Stalin y Gladys por los ejemplos de perseverancia y constancia que los caracteriza y me han infundado siempre, lo que me ha permitido tener el coraje para conseguir mis metas, por brindarme su apoyo incondicional, por sus consejos, motivación, por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar, pero más que nada, por su amor.*

*A mis hermanos Liseth y Daniel aunque a veces parece que estuviéramos en una batalla, hay momentos en los que la guerra cesa y nos unimos para lograr nuestros objetivos.*

*Gracias por brindarme su cariño en el desarrollo de esta tesis.*

Jessica Robles O.

## PRESENTACIÓN

El presente proyecto tiene como finalidad determinar el estudio de factibilidad para la creación de una caja de ahorro y crédito en la Parroquia de Monte Olivo, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi, cuya finalidad es incentivar el crecimiento económico y social de la zona rural, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia través de la creación de la cultura de ahorro para generar rentabilidad brindando servicios financieros.

A continuación se describe cada capítulo del proyecto.

En el diagnóstico situacional se busca analizar el macro y micro entorno del sector en estudio con la finalidad de identificar las necesidades y oportunidades de inversión.

En el Marco teórico aquí figuran todas las bases teóricas necesarias para la realización del proyecto, que sustentan la presente investigación a través de fuentes de información secundaria.

En el estudio de mercado se identificó la oferta y demanda, a través de encuestas y entrevistas con la finalidad de identificar si existe un mercado insatisfecho que podrá ser cubierto por la Caja de Ahorro y Crédito. Estableciendo las tasas de interés efectivas e identificando estrategias de marketing para dar a conocer el servicio financiero.

En el estudio técnico se analizó la macro y micro localización del proyecto y se estableció el proceso del servicio que ofertará el ente financiero. Se efectuará el respectivo presupuesto



técnico para identificar la inversión de activos fijos, diferidos y capital de trabajo necesario para la puesta en marcha del proyecto, identificando la inversión propia y financiada.

En el estudio Financiero cuantificó toda la información proveniente del estudio de mercado y el estudio técnico; y a través de los principales indicadores de financiamiento se determinó factibilidad financiera del proyecto.

En la Estructura Organizacional se identificó las principales unidades de la entidad financiera representadas a través de un organigrama, los procesos adecuados para brindar un servicio de calidad y se determinó las funciones del talento humano en cada una de las áreas de la empresa.

Se concluye con el análisis de impactos sociales, económicos y empresariales que generará la puesta en marcha del proyecto; con la finalidad de identificar el impacto global que causaría en la Parroquia Monte Olivo.

## INDÍCE DE CONTENIDO

CARATÚLA.....	i
RESUMEN EJECUTIVO.....	ii
SUMMARY.....	vii
DECLARACIÓN.....	viii
CESIÓN DE DERECHO DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO.....	vi
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA.....	vii
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD.....	vii
AGRADECIMIENTO.....	ix
DEDICATORIA.....	x
INDÍCE DE CONTENIDO.....	xiii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xviii
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xxiii
INTRODUCCIÓN.....	xxv
JUSTIFICACIÓN.....	xxviii
CAPÍTULO I.....	29
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....	29
Antecedentes.....	29
Justificación.....	32
Objetivos del Diagnóstico.....	33

Variables Diagnósticas.....	34
Indicadores que Definen a las Variables.....	35
Matriz de Relación Diagnóstica.....	38
Técnicas de Investigación.....	40
Análisis del Macroentorno.....	41
Organización Administrativa.....	49
Construcción de la Matriz AOOD.....	54
Identificación Del Problema Diagnóstico u Oportunidad de Inversión.....	56
CAPÍTULO II.....	58
MARCO TEÓRICO.....	58
Asociación.....	58
Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria.....	59
Cajas de Ahorro.....	60
Estudio de Mercado.....	61
Estudio Técnico.....	65
Estudio Organizacional.....	69
Estudio Financiero.....	73
CAPÍTULO III.....	79
ESTUDIO DE MERCADO.....	79
Introducción.....	79

Objetivos del Estudio de Mercado.....	80
Variables.....	81
Indicadores.....	81
Matriz de Relación.....	83
Identificación del Servicio.....	85
Segmento de Mercado.....	87
Mecánica Operativa.....	88
Entrevistas Dirigidas a Gerentes y Asesores de Créditos.....	107
Análisis de la Demanda.....	113
Análisis de la Oferta.....	116
Demanda Insatisfecha.....	122
Tasa de Interés Activas y Pasivas.....	123
Proceso de Comercialización.....	125
Publicidad y Promoción.....	126
Conclusión del Estudio.....	128
CAPÍTULO IV.....	130
ESTUDIO TÉCNICO.....	130
Objetivo.....	130
Ingeniería del Proyecto.....	138
Diseño del Proceso del Servicio.....	141

Fuentes de Financiamiento.....	170
Conclusión.....	171
CAPÍTULO V.....	173
ESTUDIO FINANCIERO .....	173
OBJETIVOS.....	173
Determinación de Ingresos Proyectados.....	175
Estados Financieros.....	187
Evaluación Financieros.....	192
Conclusión.....	199
CAPÍTULO VI.....	200
ESTUDIO ORGANIZACIONAL .....	200
Aspecto Estratégico.....	200
Políticas Generales de la Caja de Ahorro y Crédito .....	204
Funciones y Competencias del Personal.....	212
Contabilidad.....	224
Crédito y Cobranzas.....	226
Estatuto Propuesto de la Caja De Ahorro y Crédito 02 de Febrero.....	237

CAPÍTULO VII .....	263
IMPACTOS .....	263
Impacto Social.....	264
Impacto Económico.....	266
Impacto Empresarial.....	267
Impacto General.....	268
CONCLUSIONES .....	270
RECOMENDACIÓN .....	272
BIBLIOGRÁFICA.....	274
LINCOGRÁFICA.....	275

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N <sup>o</sup> 1 Matriz de Relación Diagnóstica.....	38
Tabla N <sup>o</sup> 2 Población Económicamente Activa de la Parroquial Monte Olivo.....	47
Tabla N <sup>o</sup> 3 Rama de Actividades de La Parroquia Monte Olivo.....	48
Tabla N <sup>o</sup> 4 Directorio Junta Parroquial.....	49
Tabla N <sup>o</sup> 5 Competencia.....	50
Tabla N <sup>o</sup> 6 Matriz de Relación.....	83
Tabla N <sup>o</sup> 7 Proyección de la PEA le la Parroquia De Monte Olivo.....	89
Tabla N <sup>o</sup> 8 posesión de un Crédito.....	91
Tabla N <sup>o</sup> 9 Instituciones Financieras que Otorgan Crédito.....	92
Tabla N <sup>o</sup> 10 tasa de Interés.....	93
Tabla N <sup>o</sup> 11 Población que Necesita un Crédito.....	94
Tabla N <sup>o</sup> 12 Destino del Crédito.....	95
Tabla N <sup>o</sup> 13 Monto del Crédito.....	96
Tabla N <sup>o</sup> 14 Plazo del Crédito.....	97
Tabla N <sup>o</sup> 15 Depositos a Plazo Fijo.....	98
Tabla N <sup>o</sup> 16 Socios de la Caja de Ahorro y Crédito.....	99
Tabla N <sup>o</sup> 17 Posibles Socios de la Caja de Ahorro y Crédito.....	100
Tabla N <sup>o</sup> 18 Nombre de la Institución Financiera.....	101
Tabla N <sup>o</sup> 19 Aporte Inicial.....	102
Tabla N <sup>o</sup> 20 Servicio que le Motivarían a Ser Socio.....	103
Tabla N <sup>o</sup> 21 Depósitos A Plazo Fijo.....	104
Tabla N <sup>o</sup> 22 Monto del Depósitos A Plazo Fijo.....	105
Tabla N <sup>o</sup> 23 Medios de Comunicación.....	106



Tabla N <sup>o</sup> 24 Demanda Actual.....	113
Tabla N <sup>o</sup> 25 Parámetros.....	114
Tabla N <sup>o</sup> 26 Proyección de la Población que Demanda Créditos.....	115
Tabla N <sup>o</sup> 27 Proyección de la Demanda de Créditos en Efectivo.....	116
Tabla N <sup>o</sup> 28 Cuenta Ahorristas de la Competencia.....	118
Tabla N <sup>o</sup> 29 Proyección de la Oferta.....	120
Tabla N <sup>o</sup> 30 Proyección Monto de Créditos Emitidos.....	120
Tabla N <sup>o</sup> 31 Proyección Monto de Créditos Emitidos.....	121
Tabla N <sup>o</sup> 32 Resumen del Monto de Créditos Emitidos por la Competencia.....	121
Tabla N <sup>o</sup> 33 Proyección de la Población de la Demanda Insatisfecha.....	122
Tabla N <sup>o</sup> 34 Proyección de la Demanda Insatisfecha en la Obtención De Crédito.....	122
Tabla N <sup>o</sup> 35 Tasas de Interés del Banco Central del Ecuador.....	123
Tabla N <sup>o</sup> 36 Tasas de Interés de la Competencia.....	124
Tabla N <sup>o</sup> 37 Tasas de Interés Caja De Ahorro y Crédito 02 de Febrero.....	125
Tabla N <sup>o</sup> 38 Evaluación.....	135
Tabla N <sup>o</sup> 39 Matriz de Localización.....	136
Tabla N <sup>o</sup> 40 Áreas de la Entidad.....	139
Tabla N <sup>o</sup> 41 Simbología.....	141
Tabla N <sup>o</sup> 42 Proceso de Apertura de Cuenta de Ahorros.....	142
Tabla N <sup>o</sup> 43 Proceso de Captación Depósitos de Ahorro y Pago del Crédito.....	145
Tabla N <sup>o</sup> 44 Proceso para el Depósito a Plazo Fijo.....	148
Tabla N <sup>o</sup> 45 Proceso de Otorgamiento de Créditos.....	151
Tabla N <sup>o</sup> 46 Aspecto Legal.....	155
Tabla N <sup>o</sup> 47 Talento Humano.....	156
Tabla N <sup>o</sup> 48 Línea de Créditos.....	157

Tabla N <sup>o</sup> 49 Capacidad del Proyecto para Cubrir la Demanda de Créditos por la PEA.....	157
Tabla N <sup>o</sup> 50 Captaciones de la Caja De Ahorro y Crédito.....	158
Tabla N <sup>o</sup> 51 Socios que se Beneficiaran del Servicio.....	158
Tabla N <sup>o</sup> 52 Cantidad de Créditos a ser Emitidos en Efectivo por la Caja.....	159
Tabla N <sup>o</sup> 53 Equipo de Cómpu.....	160
Tabla N <sup>o</sup> 54 Muebles y Enseres.....	161
Tabla N <sup>o</sup> 55 Equipo de Oficina.....	162
Tabla N <sup>o</sup> 56 Resumen de Inversión de Activos Fijos.....	162
Tabla N <sup>o</sup> 57 Costo del Servicio.....	163
Tabla N <sup>o</sup> 58 Sueldo Administrativos Semestral.....	164
Tabla N <sup>o</sup> 59 Sueldo Administrativos Anual.....	164
Tabla N <sup>o</sup> 60 Suministros De Oficina.....	165
Tabla N <sup>o</sup> 61 Útiles de Aseo.....	166
Tabla N <sup>o</sup> 62 Arriendo y Servicios Básicos.....	166
Tabla N <sup>o</sup> 63 Gastos de Ventas.....	167
Tabla N <sup>o</sup> 64 Gasto de Constitución.....	168
Tabla N <sup>o</sup> 65 Costos de Operación.....	169
Tabla N <sup>o</sup> 66 Inversión Total.....	170
Tabla N <sup>o</sup> 67 Inversión Propia.....	170
Tabla N <sup>o</sup> 68 Fuentes de Financiamiento.....	171
Tabla N <sup>o</sup> 69 Total Costos Operativos.....	174
Tabla N <sup>o</sup> 70 Precio de Venta Al Público.....	174
Tabla N <sup>o</sup> 71 Total Precio de Venta Al Público.....	175
Tabla N <sup>o</sup> 72 Ingresos por Captaciones.....	176
Tabla N <sup>o</sup> 73 Total Disponible para Créditos.....	177

Tabla N <sup>o</sup> 74... Distribución de los Recursos Disponibles.....	178
Tabla N <sup>o</sup> 75 Líneas de Crédito.....	179
Tabla N <sup>o</sup> 76 Ingresos por Colocación.....	179
Tabla N <sup>o</sup> 77 Otros Ingresos.....	180
Tabla N <sup>o</sup> 78 Remuneración del Personal Administrativo.....	182
Tabla N <sup>o</sup> 79 Proyección de Remuneraciones.....	182
Tabla N <sup>o</sup> 80 Suministros de Oficina y Útiles de Aseo.....	183
Tabla N <sup>o</sup> 81 Servicios Básicos.....	183
Tabla N <sup>o</sup> 82 Arriendo.....	184
Tabla N <sup>o</sup> 83 Gastos de Ventas.....	184
Tabla N <sup>o</sup> 84 Datos del Crédito.....	185
Tabla N <sup>o</sup> 85 Amortización del Crédito Externo.....	185
Tabla N <sup>o</sup> 86 Depreciación Activos Fijos.....	186
Tabla N <sup>o</sup> 87 Amortización Activo Diferido.....	186
Tabla N <sup>o</sup> 88 Gastos Financieros del Servicio.....	187
Tabla N <sup>o</sup> 89 Estado de Resultados.....	189
Tabla N <sup>o</sup> 90 Estado de Flujos de Efectivo.....	191
Tabla N <sup>o</sup> 91 Costo Capital.....	192
Tabla N <sup>o</sup> 92 Datos para el Cálculo de la TIR.....	195
Tabla N <sup>o</sup> 93 Ingresos-Egresos Actualizados.....	196
Tabla N <sup>o</sup> 94 Periodo de Recuperación de la Inversión.....	197
Tabla N <sup>o</sup> 95 Cálculo.....	197
Tabla N <sup>o</sup> 96 Punto de Equilibrio.....	198
Tabla N <sup>o</sup> 97 Niveles Administrativos.....	212
Tabla N <sup>o</sup> 98 Funciones Asamblea General de Socios.....	213

Tabla N <sup>o</sup> 99 Funciones del Consejo de Administración.....	215
Tabla N <sup>o</sup> 100 Funciones del Consejo de Vigilancia.....	218
Tabla N <sup>o</sup> 101 Perfil del Gerente.....	221
Tabla N <sup>o</sup> 102 Perfil del Contador.....	224
Tabla N <sup>o</sup> 103 Perfil del Asesor de Crédito.....	226
Tabla N <sup>o</sup> 104 Perfil del Cajero.....	229
Tabla N <sup>o</sup> 105 Valoración de Impactos.....	264
Tabla N <sup>o</sup> 106 Matriz de Impacto Social.....	265
Tabla N <sup>o</sup> 107 Matriz de Impacto Económico.....	266
Tabla N <sup>o</sup> 108 Matriz de Impacto Empresarial.....	267
Tabla N <sup>o</sup> 109 Matriz Impacto General.....	268

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración N <sup>o</sup> 1 Tasa Neta de Migración.....	44
Ilustración N <sup>o</sup> 2 Posesión de un Crédito.....	91
Ilustración N <sup>o</sup> 3 Instituciones Financieras que Otorgan Créditos.....	92
Ilustración N <sup>o</sup> 4 Tasa de Interés.....	93
Ilustración N <sup>o</sup> 5 Población que Necesita un Crédito.....	94
Ilustración N <sup>o</sup> 6 Destino del Crédito.....	95
Ilustración N <sup>o</sup> 7 Monto del Crédito.....	96
Ilustración N <sup>o</sup> 8 Plazo del Crédito.....	97
Ilustración N <sup>o</sup> 9 Tasa de interés.....	98
Ilustración 10 Socios de la Caja De Ahorro y Crédito.....	99
Ilustración 11 Posibles Socios de la Caja De Ahorro y Crédito.....	100
Ilustración N <sup>o</sup> 12 Nombre de la Institución Financiera.....	101
Ilustración N <sup>o</sup> 13 Aporte Inicial.....	102
Ilustración N <sup>o</sup> 14 Servicio que le Motivarían a Ser Socio.....	103
Ilustración N <sup>o</sup> 15 Depósitos a Plazo Fijo.....	104
Ilustración N <sup>o</sup> 16 Monto del Depósitos a Plazo Fijo.....	105
Ilustración N <sup>o</sup> 17 Medios de Comunicación.....	106
Ilustración N <sup>o</sup> 18 Canal de Distribución.....	126
Ilustración N <sup>o</sup> 19 Ubicación del Cantón.....	133
Ilustración N <sup>o</sup> 20 Mapa de la Parroquia Monte Olivo.....	134
Ilustración N <sup>o</sup> 21 Cabecera Parroquial Monte Olivo.....	137
Ilustración N <sup>o</sup> 22 Croquis de la Cabecera Parroquial Monte Olivo.....	138
Ilustración N <sup>o</sup> 23 Diseño de las Instalaciones de la Caja De Ahorro Y Crédito.....	140

Ilustración N <sup>o</sup> 24 Flujograma de Apertura de Cuenta.....	144
Ilustración N <sup>o</sup> 25 Flujograma de Proceso para Depósitos y Pago de una Letra de Crédito...	147
Ilustración N <sup>o</sup> 26 Flujograma de Proceso para Depósitos a Plazo Fijo.....	150
Ilustración N <sup>o</sup> 27 Proceso de Otorgamiento de Créditos.....	154
Ilustración N <sup>o</sup> 28 Logotipo de la Entidad.....	202
Ilustración N <sup>o</sup> 29 Estructura Organizacional.....	211

## INTRODUCCIÓN

La Asociatividad, solidaridad y confianza, están protegidas por el Estado Ecuatoriano que brinda su respaldo a los proyectos que se introducen en sectores rurales, que busca garantizar el buen vivir y la disminución de la migración rural; debido a que las Cajas de Ahorro y crédito buscan solucionar problemas de financiamiento por la falta de acceso un crédito en el sistema formal como bancos y cooperativas.

El presente proyecto propone que se implemente la Caja de Ahorro y Crédito dentro de la Parroquia de Monte Olivo, la cual brindará servicios financieros como créditos de fácil acceso, que permitan la obtención de recursos a los habitantes del sector para que produzcan o comercialicen bienes o servicios, que les permita mejorar su situación económica y social.

Las Cajas Comunitarias buscan fortalecer un sistema económico solidario sostenible que dinamice las iniciativas financieras emprendedoras, que generen desarrollo en la economía local operando actividades de ahorro y crédito, con el objeto de incentivar la equidad y apoyo mutuo entre sus socios incrementando sus ingresos y las de sus familias.

Al ejecutarse este proyecto dentro de la Parroquia de Monte Olivo, se buscará una estrategia que responda a la realidad empresarial, logrando direccionar las acciones de la entidad, el crecimiento de la misma y su aplicación práctica; teniendo claro la misión, visión, objetivos, políticas, principios y valores, se logrará tener un mismo direccionamiento y bajo el trabajo en equipo entre los socios de la entidad financiera se obtendrá la rentabilidad planteada.



## OBJETIVOS

### Objetivo General

Realizar un estudio de factibilidad para la Creación de la Caja de Ahorro y Crédito en la Parroquia de Monte Olivo, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi; incentivando el crecimiento económico y social de los habitantes de la zona con la finalidad de generar rentabilidad.

### Objetivos Específicos

- Elaborar un diagnóstico situacional con la finalidad de recopilar información para identificar los principales aliados, oponentes, oportunidades y riesgos del proyecto; así se logrará un amplio conocimiento del entorno.
- Fundamentar el marco teórico con el objeto de sustentar la creación de la Caja de Ahorro y Crédito utilizando información de origen secundario o bibliográfico.
- Desarrollar un estudio de mercado mediante el análisis de la demanda, oferta con el objeto de establecer el mercado insatisfecho que buscará ser cubierto por los servicios que brindará la entidad financiera estableciendo precios, canales de distribución y publicidad adecuada.
- Realizar un Estudio Técnico que permita determinar el tamaño, localización, tecnología, talento humano y la inversión requerida para implementar la Caja de Ahorro y Crédito.
- Realizar el estudio financiero para determinar por medio de indicadores de rentabilidad si la ejecución del proyecto es factible.

- Establecer la Estructura Organización de la empresa, mediante una representación gráfica llamada organigrama que permita mostrar los principales cargos, los canales de comunicación, los niveles jerárquicos y las importantes unidades de la organización.
- Determinar los principales impactos que generará la creación de la Caja de Ahorro y Crédito con el fin de determinar los aspectos positivos y negativos que ocasionará la ejecución del proyecto en los diferentes ámbitos sociales, económicos y empresariales.

## JUSTIFICACIÓN

Crear la Caja de Ahorro y Crédito en base al Sistema Financiero Solidario como una opción de desarrollo económico y social, ante los problemas suscitados por los límites para acceder a los servicios que brinda una entidad financiera, por lo cual surge la necesidad de buscar una solución a la insatisfacción crediticia de los moradores del sector, mediante la creación de la Caja de Ahorro y Crédito que además de cumplir con las expectativas del cliente en cuanto se refiere un servicio financiero, contaría con una gama de servicios dirigidos a las necesidades del sector.

Por los motivos antes mencionados surgió la necesidad de realizar un estudio que abarque las siguientes áreas de investigación sobre el servicio que ofrecería la futura Caja de Ahorro y Crédito y analizar los productos que oferta actualmente la competencia; un estudio técnico para la puesta en marcha; estudio de base organizativa y legal que vaya acorde a la reglamentación de nuestro país y cuál es el impacto que causaría su implementación; con la finalidad de obtener resultados que ayudarán a la estructuración de una entidad sólida con un pronto posicionamiento y con ventajas competitivas en el mercado de la Parroquia

La implementación del estudio permitirá diagnosticar los limitantes para la creación de la Caja de Ahorro y Crédito; también se busca establecer las herramientas adecuadas para satisfacer las necesidades de la nueva institución, que deberá contener normas concretas, con el fin de alcanzar la excelencia y rentabilidad en el servicio a brindar a los habitantes de la Parroquia.

## CAPÍTULO I

### 1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

#### 1.1. Antecedentes

La Provincia del Carchi está ubicada en el extremo norte del callejón interandino, políticamente está dividido en seis cantones que son: Bolívar, Espejo, Mira, Montúfar, San Pedro de Huaca y Tulcán. (Plan de Trabajo del GAD Provincial del Carchi, 2015, p. 1)

El cantón Bolívar está ubicado al norte del Ecuador y al Sur Oriente de la Provincia del Carchi a 70 km de Tulcán. Políticamente está dividido en 5 parroquias rurales que son: García Moreno, San Vicente de Pusir, Los Andes, San Rafael y Monte Olivo. (Plan de Trabajo del GAD del Cantón Bolívar, 2015, p. 2)

La Parroquia de Monte Olivo tiene una superficie de 65.68 km<sup>2</sup>; los límites parroquiales son al norte con la Parroquia de Bolívar; al oeste con la Parroquia de San Rafael; al sur oriente, la Parroquia de Chugá, Cantón Pimampiro, Provincia de Imbabura. Al este la Parroquia el playón de San Francisco. La Parroquia cuenta con seis comunidades, entre ellas están: Monte Olivo, Manzanal, Raigrás, Palmar Grande, Pueblo Nuevo, el Aguacate y Motilón. (Plan de Trabajo del Gobierno Parroquial Monte Olivo, 2015, p. 5)

La Parroquia de Monte Olivo tiene 1.690 habitantes, de los cuales, 889 son hombres y 801 son mujeres, lo que implica un 53% y 47% respectivamente. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2010)

Utilizando la tasa de crecimiento poblacional del 0,81%, se realizó la proyección de los moradores del sector en estudio para el año 2016 serán 1.847 habitantes.

La principal rama de actividad económica de primer nivel de la Parroquia de Monte Olivo es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un porcentaje del 76,44%; los moradores del sector se dedican a la producción agrícola de la cebolla paiteña, fréjol, aguacate, tomate riñón, tomate de árbol, ají, pimiento, mora, pepinillo y pepino, lo que se cultiva todo el año. (Plan de Trabajo del Gobierno Parroquial Monte Olivo, 2015, p.8)

La Parroquia se caracteriza por ser un sector que produce cantidades considerables de productos agrícolas; sin embargo, la realidad económica es inversa ya que la rentabilidad de los agricultores es mínima y esto se debe a que se comercializa su producción a intermediarios que les pagan precios bajos, lo que provoca que los ingresos de las familias de la Parroquia de Monte Olivo no lleguen a cubrir la canasta básica familiar, de esta manera se ve limitada la posibilidad de acceder a una entidad financiera para solicitar un crédito.

Las cajas de ahorro y crédito son pequeñas agrupaciones comunitarias cuya finalidad es ofrecer un micro financiamiento en la zona a personas no elegibles para un préstamo de un banco por dos situaciones la primera es la rigurosa documentación que exigen estas entidades como el análisis minucioso del patrimonio de la persona interesada y la segunda circunstancia es que al brindarles el crédito se les otorga a una elevada tasa de interés; por los motivos antes mencionados los campesinos no pueden mejorar su situación económica.

Por lo que se establece la iniciativa de emprendimiento implementando una caja de ahorro y crédito para ofrecer un micro financiamiento en la zona, lo que traerá consigo el

mejoramiento económico de sus habitantes y el desarrollo del proyecto aportará rentabilidad para la comunidad.

## **1.2. El Problema**

### **1.2.1. Planteamiento del Problema**

Dentro de la Parroquia de Monte Olivo, se ha evidenciado que los habitantes de este sector no tienen fácil acceso a los servicios que brindan las instituciones financieras ya que si lo hacen; estas operaciones se las realiza con un alto interés y este es un limitante para que las personas acudan a fuentes ilegales penalizadas por la ley ecuatoriana. Las Cajas de Ahorro incentivan el crecimiento económico y social de los habitantes de la zona en estudio.

### **1.2.2. Formulación del Problema**

Limitación por parte de los moradores de la Parroquia de Monte Olivo para acceder a un crédito en las entidades financieras tradicionales como Bancos y Cooperativas

Para acceder a un crédito en una entidad financiera, los moradores del sector deben cumplir con el exceso de documentación que exigen dichas entidades, realizar este proceso implica periodos de tiempo largo; afectando de esta manera a los ingresos económicos de los agricultores de la zona, ya que perderían días de trabajo realizando los trámites exigidos por las instituciones como bancos y cooperativas. Al igual que se incurre en gastos debido a que deben trasladarse fuera del lugar de residencia para realizar los trámites pertinentes para acceder al servicio que ofertan las entidades antes mencionadas.

### 1.3. Justificación

Miño, W. (2015). Las cajas de ahorro y crédito surgen en Alemania e Inglaterra, con la idea de mejorar la situación de vida de un sector específico, en el cual un grupo de personas invierten una pequeña cantidad de dinero cada semana para crear un fondo que se puede prestar a los socios. Esto Evidencia que este tipo de micro crédito o préstamo comunitario es muy eficaz en luchar contra la pobreza. Obtenido de [http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/Libro-Cooperativismo-Final-op2-Alta-resolucio %CC %81n.pdf](http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/Libro-Cooperativismo-Final-op2-Alta-resolucio%CC%81n.pdf).

En el Ecuador tiene un nivel amplio de atención el sector de la Economía Popular y Solidario, especialmente en lo que se refiere a las cooperativas de ahorro y crédito, a entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales; puesto que se busca mejorar la calidad de vida de la población ecuatoriana. (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2011, p.2)

Al implementar una Caja de Ahorro y Crédito en la Parroquia de Monte Olivo se buscará fomentar el desarrollo económico e implementar en el sector la iniciativa de emprendimiento, con el objeto de ofrecer micro financiamientos evitando la exclusión social.

El proyecto dentro de la Parroquia buscará implementar una cultura de ahorro a los habitantes del sector lo cual produce un nivel grande de aceptación ya que les permitirá adquirir un bien mueble, realizar una inversión en sus cultivos o pagar deudas, con la finalidad de mejorar su estilo de vida. Una ventaja importante al incorporar el proyecto dentro de la Parroquia es que se contará con el apoyo de la Junta Parroquial siendo la máxima autoridad del sector.

Se manejaría con un plan estratégico y coordinado la administración del capital que aporte cada uno de los socios, que se beneficiarán con créditos a bajas tasas de interés a comparación de las que ofrecen las entidades financieras del país, convirtiéndose en aspectos fundamentales para la acogida del proyecto dentro de la Parroquia de Monte Olivo.

Los principales beneficiarios con la creación de la Caja de Ahorro y Crédito son los habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, ya que al implementarse el proyecto, se logrará el crecimiento económico del sector, pues inyectarán más capital a sus actividades agrícolas.

La Caja de Ahorro y Crédito busca mejorar la calidad de vida de la población de acuerdo a lo que manifiesta el objetivo 3 del Plan Nacional del Buen Vivir. (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013, p.135)

## **1.4. Objetivos del Diagnóstico**

### **1.4.1. Objetivo General**

Elaborar un diagnóstico situacional con la finalidad de recopilar información para identificar los principales aliados, oponentes, oportunidades y riesgos del proyecto; así se logra un amplio conocimiento del entorno.

### **1.4.2. Objetivos Específicos:**

- Describir el análisis externo a través de variables políticas, económicas, sociales, demográficas y legales, para conocer el entorno en el que va a brindar los servicios financieros la Caja de Ahorro y Crédito.



- Describir el análisis sectorial a través de las variables clientes, competidores y proveedores.
- Describir el análisis interno a través de las áreas de ventas, área contable, área de administración y recurso humano.

### **1.5. Variables Diagnósticas**

Las variables a ser tomadas como referencia para el diagnóstico son las siguientes:

#### **1.5.1. Macroentorno**

- Políticas
- Económicas
- Sociales
- Demográficas
- Legales

#### **1.5.2. Entorno Sectorial**

- Clientes
- Competidores
- Proveedores

### **1.5.3. Microentorno**

- Área de venta
- Área contable y administrativa
- Área de dirección y recurso humano

## **1.6. Indicadores que Definen a las Variables**

### **1.6.1. Macroentorno**

#### **1.6.1.1. Político**

- Plan Nacional del Buen Vivir
- Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir

#### **1.6.1.2. Económico**

- Tasa de Inflación
- Tasa de Interés

#### **1.6.1.3. Social**

- Desempleo en el Ecuador
- Tasa de Empleo e Índice de Pobreza

#### **1.6.1.4. Demográfica**

- Migración rural

#### **1.6.1.5. Legal**

- Constitución de la República del Ecuador
- Normativa de la Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera
- Normativa de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

### **1.6.2. Entorno Sectorial**

#### **1.6.2.1. Clientes**

- Población Económicamente Activa
- Niveles de Ingreso
- Actividades económicas
- Organización en la Administración

#### **1.6.2.2. Competidores**

- Entidades financieras dentro y fuera del sector
- Instituciones ilegales o usureros

### **1.6.2.3. Proveedores**

- Accesorios

### **1.6.3. Microentorno**

#### **1.6.3.1. Área de Ventas**

- Fuerza de ventas

#### **1.6.3.2. Área Contable Administrativa**

- Control
- Asesoramiento Contable
- Software Contable

#### **1.6.3.3. Área de Dirección y Recurso Humano**

- Nivel de Educación

## 1.7. Matriz de Relación Diagnóstica

*Tabla N° 1*

**Matriz de Relación Diagnóstica**

Objetivos	VARIABLES	Indicadores	Tipo De Información	Técnicas	Fuente de Información
Describir el análisis externo a través de variables políticas, económicas, sociales, demográficas y legales, para conocer el entorno en el que va a brindar los servicios financieros la Caja de Ahorro y Crédito.	Político	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Nacional del Buen Vivir</li> <li>Objetivo Plan Nacional del Buen Vivir</li> </ul>	Secundaria	Documental	-Plan Nacional del Buen Vivir
	Económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de Inflación</li> <li>Tasa de Interés</li> </ul>	Secundaria	Documental	-INEC -Banco Central del Ecuador
	Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desempleo en Ecuador</li> <li>Tasa de empleo e índice de pobreza</li> </ul>	Secundaria	Documental	-INEC -Web en línea
	Demografía	<ul style="list-style-type: none"> <li>Migración rural</li> </ul>	Secundaria	Documental	-Plan de trabajo del Gobierno Parroquial Monte Olivo
	Legal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Constitución de la República del Ecuador</li> <li>Normativa de la Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera</li> <li>Normativa de la Superintendencia Economía Popular y Solidaria</li> </ul>	Secundaria	Documental	-Constitución de la República del Ecuador -Código Orgánico Monetario y Financiero -Ley de Economía Popular y Solidaria y su respectivo Reglamento
Describir el análisis sectorial a través de las variables clientes, competidores y proveedores.	Clientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Población Económicamente Activa</li> <li>Niveles de Ingreso</li> <li>Actividades económicas</li> <li>Organización en la Administración</li> </ul>	Primaria Secundaria	-Entrevista -Documental	-INEC -Habitantes de la Parroquia -Plan de trabajo del Gobierno Parroquial Monte Olivo
	Competidores	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entidades financieras dentro y fuera del sector</li> <li>Instituciones ilegales o Usureros</li> </ul>	Primaria Secundaria	-Entrevista -Documental	-Habitantes de la Parroquia -SEPS
	Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>Accesorios</li> </ul>	Secundaria	Observación Directa	-Observación Directa

Describir el análisis interno a través de las áreas de ventas, área contable, área tecnológica y recurso humano.	Área de Ventas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fuerza de ventas</li> </ul>	Primaria Secundaria	-Entrevista -Documental	-Web en línea
	Área Contable Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Control</li> <li>Capacitaciones</li> </ul>	Secundaria	Documental	-SEPS -Corporación Financiera Nacional de las Finanzas Populares y Solidarias
	Área de dirección y recurso humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nivel de Educación</li> </ul>	Secundaria	Documental	-Plan de trabajo del Gobierno Parroquial Monte Olivo

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Plan de trabajo del Gobierno Parroquial Monte Olivo y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

## **1.6. Técnicas de Investigación**

### **1.8.1. Información Primaria**

#### **➤ Entrevista**

Esta técnica permitió obtener información de manera directa con la finalidad de establecer criterios personalizados y conseguir un conocimiento más enfocado a la realidad. Se realizó las entrevistas a los señores:

- Carlos Toro Benalcázar presidente de la Junta Parroquial de Monte Olivo
- Narciso Bernal teniente político del sector
- Luis Orlando Chandi, Edmundo Mafla y Luisa Guapaz; siendo agricultores que poseen gran influencia dentro del sector, debido a que poseen amplias hectáreas de terreno.

### **1.8.2. Información Secundaria**

La información secundaria se recopiló a través de los siguientes medios establecidos como el internet, plan de trabajo del Gobierno Parroquial de Monte Olivo, Plan Nacional del Buen Vivir, Banco Central del Ecuador, Observación directa, Normativa de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y el Código Orgánico Monetario y Financiero.

### **1.9.1. Análisis del Macroentorno**

Permite identificar y analizar las variables del entorno que influirá en forma directa en las actividades de la Caja de Ahorro y Crédito en la Parroquia de Monte Olivo; sobre la que no tendrá ninguna incidencia, control, ni capacidad para cambiar su comportamiento el gerente.

#### **1.9.1.1. Factores Políticos**

##### **Plan Nacional del Buen Vivir**

Es un documento que se basa firmemente en reconocer la importancia del aumento de la capacidad productiva en el proceso de desarrollo económico, que se refleja en los indicadores que proponer la supervisión, establece también que el crecimiento es desarrollo. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013, pág.12)

El Plan Nacional de Buen Vivir busca ser un enfoque equilibrado en conjunto con sus objetivos trazados para que el sector de economía popular y solidaria logre dinamizar la economía de un sector específico.

##### **Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir**

El estado ecuatoriano respalda al sector financiero popular y solidario con formado por cajas de ahorro, bancos comunales, y cooperativas con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población así como lo estipula el objetivo 3 del plan nacional del buen vivir. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013, pág.135)



El objetivo 8 busca establecer un sistema económico social, solidario y sostenible soberano y regido por el buen vivir, que supere las injusticias y desigualdades del sector rural. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013, pág.313)

### **1.9.1.2. Factores Económicos**

#### **Tasa de Inflación**

La tasa de inflación que se registró en el Ecuador en el año 2015 fue de 3,38%. (Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2015, pág.12)

Para el proyecto la tasa de inflación es un aspecto importante que permitirá realizar las proyecciones financieras de la Caja de Ahorro y Crédito.

#### **Tasa de Interés**

La tasa de interés con frecuencia se llama precio del dinero en el mercado financiero, ya que refleja cuanto paga un deudor a un acreedor por usar su dinero durante un periodo de tiempo. (Banco Central del Ecuador, 2012)

Las tasas de interés para el proyecto son los precios que se establecerán al servicio financiero, las tasas de interés deberán ir acorde a lo espatuladas por el Banco Central del Ecuador.

### **1.9.1.3. Factores Sociales**

#### **Desempleo en el Ecuador**

De acuerdo a la información recopilada por el INEC, en el Ecuador se registró una tasa de desempleo nacional del 5,7%. Esto significa que en el país existen 448.990 desempleados. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2015, pág. 22)

La tasa de desempleo permite identificar a la población que no podría formar parte de nuestro mercado meta debido a que no tienen los recursos de efectivo necesarios para poder respaldar un crédito.

#### **Tasa de Empleo e Índice de Pobreza**

El INEC señaló que el empleo adecuado disminuyó en un 2,8% al pasar del 49,28% al 46,50% en el mes de diciembre del 2015. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2015, pág. 21)

La tasa de empleo permite al proyecto identificar al segmento de mercado al que se busca satisfacer a través de la oferta del servicio financiero de la Caja de Ahorro y Crédito.

En marzo de 2015, la pobreza llegó a un 25,4% lo que no representa un cambio significativo para el año anterior. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2015, pág. 23)

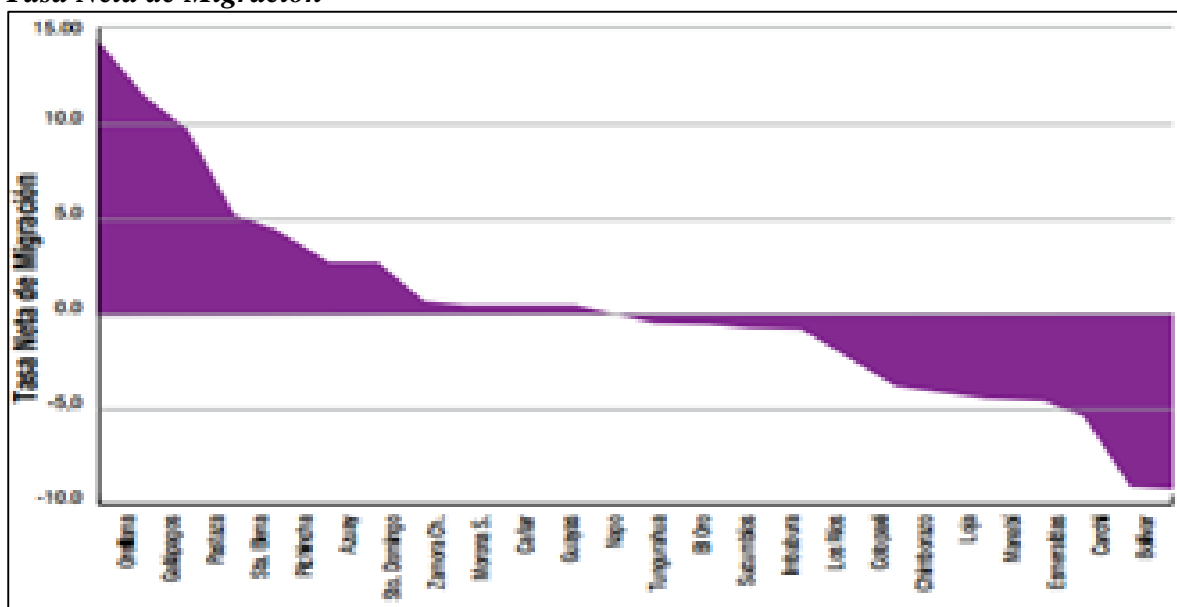
Las entidades que pertenecen al sector de economía popular y solidaria se implementan en zonas rurales con la finalidad de que se dinamice la economía del sector con la finalidad de disminuir la tasa de pobreza en el Ecuador.

#### 1.9.1.4. Aspecto Demográfico

##### Migración Rural

La migración es el fenómeno que está influyendo enormemente en el desigual crecimiento demográfico debido a que los habitantes del área rural busca trasladarse a la ciudad. Una de las provincias más expulsadoras o perdedoras de población, es la provincia del Carchi. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2010, pág. 6)

*Ilustración N° 1*  
*Tasa Neta de Migración*



Fuente: Censo de la Población y Vivienda INEC 2010

Las Cajas de Ahorro y Crédito son fuentes de financiamiento, cuya finalidad es dinamizar la economía de un determinado sector para evitar que se incremente la tasa de migración rural.

#### **1.9.1.5. Aspecto Legal**

##### **Constitución de la República Ecuatoriana**

El sector de la economía popular y solidaria es fundamental para el desarrollo ecuatoriano, es así que con base en el Art.283 de la Constitución establece que el sistema de economía es social y solidaria, ya que está integrado por las formas de organización pública, privada, mixta, popular y solidaria. (Constitución Política de la República del Ecuador, 2008, pág. 109)

El sector de la economía popular y solidaria requiere que el estado lo supervise, con una visión integral, su adecuado funcionamiento y sus requerimientos a través de la Súper de Economía Popular y Solidaria.

##### **Normativa de la Junta de Políticas y Regulación Monetaria y Financiera**

Crea el código orgánico monetario y financiero y establece en el Art.13 que es responsable de la formulación de políticas públicas y la regulación y supervisión monetaria, crediticia, cambiaria y financiera. Art.447 las cajas de ahorro y crédito se ubicarán en los segmentos que la junta determine en esta caso pertenece al segmento 5. (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2014, pág. 8-144)

Las Cajas de Ahorros deberán regirse en el código orgánico monetario y financiero, para el buen funcionamiento de las actividades económicas con la finalidad de no tener inconvenientes legales.

### **Normativa de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria**

Esta entidad técnica de supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria, con personalidad jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera. Establece las siguientes normativas de control como la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria con su respectivo Reglamento. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016)

Las Cajas de Ahorro y Crédito deben acatar las normativas establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, debido a que este ente busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector popular y solidario.

#### **1.9.2. Entorno sectorial**

##### **1.9.2.1. Clientes**

#### **Identificación de la Población Económicamente Activa de la Parroquia Monte Olivo**

A nivel Parroquial, Monte Olivo tiene una Población Económicamente Activa es de 928 aplicando la tasa de crecimiento del 0,081% se ha logrado identificar para el año 2016 una

población de 974 personas, de las cuales, 633 son hombres y 331 son mujeres, esto equivale al 64% y 36%. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

**Tabla N° 2**

***Población Económicamente Activa de la Parroquia Monte Olivo***

DESCRIPCIÓN	PEA				TOTAL
	HOMBRE	%	MUJER	%	
MONTE OLIVO	633	64%	331	36%	974

**Elaborado:** La Autora

**Fuente:** Investigación Directa

El identificar a la población económicamente activa de la Parroquia de Monte Olivo permite identificar a los habitantes del sector que tendrían la capacidad de ahorro y los respaldos suficientes para asegurar el retorno del crédito que emitiría la Caja de Ahorro y Crédito.

### **Nivel de Ingresos**

A través de la entrevista los habitantes de la Parroquia de Monte Olivo supieron manifestar que tienen sus ingresos como jornaleros de \$12,00 diarios y sus ingresos mensuales serían \$288,00. Otra forma de obtener ingresos es el cultivo de sus propias tierras en el caso de realizar la siembra de pepinillo en una hectárea de terreno perciben ingresos aproximadamente de \$1.100,00 cada tres meses; es decir que mensualmente obtendrían \$360.

Se puede identificar que el nivel de ingresos de las familias oscila entre el salario básico unificado logrando identificar que sus recursos económicos les permite tener la capacidad para ahorrar.

## Actividad Económica

Se puede establecer que el 73,37% de la población económicamente activa se dedica a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, el 4,73% son comerciantes al por mayor y menor y el 3,11% se dedican a actividades de los hogares como empleadores. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2010)

**Tabla N° 3**  
**Rama de Actividades de la Parroquia Monte Olivo**

RAMA DE ACTIVIDAD	CASOS	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	496	73,37%
No declarado	43	6,36%
Comercio al por mayor y menor	32	4,73%
Enseñanza	21	3,11%
Industrias Manufactureras	15	2,22%
Administración pública y defensa	15	2,22%
Transporte y almacenamiento	10	1,48%
Trabajador Nuevo	8	1,18%
Construcción	5	0,74%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	3	0,44%
Información y Comunicación	3	0,44%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3	0,44%
Actividades de la atención de la salud humana	3	0,44%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	0,30%
Actividades financieras y de seguros	1	0,15%
Otras actividades de servicios	1	0,15%
<b>Total</b>	<b>676</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: La Autora

Fuente: Censo de la Población y Vivienda INEC 2010

Con la información recopilada se logró identificar que la Caja de Ahorro y Crédito deberá brindar servicios financieros de microcréditos productivos, ya que la actividad económica más relevante del sector es la agricultura.

### **Organización Administrativa**

La máxima autoridad de la Parroquia de Monte Olivo es la Junta Parroquial y a través de la entrevista realizada al presidente de esta organización manifestó el respaldo que tendría un proyecto que impulse la economía popular y solidaria brindando los espacios adecuados para las capacitaciones necesarias acerca del manejo de la Caja de Ahorro con la finalidad de erradicar los financiamientos ilegales.

***Tabla N° 4***  
***Directorio de la Junta Parroquial***

<b>EJECUTIVO</b>
Presidencia
<b>UNIDAD DE APOYO</b>
Secretario-Tesorero
<b>UNIDAD OPERATIVA</b>
Presupuesto, Producción y Seguridad
Fiscalización, Turismo y Deportes
Grupos de Fiestas y Participación Ciudadana
Obras Públicas, Medio Ambiente y Saneamiento
Promotor Ambiental

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** GAD Parroquial Monte Olivo



### 1.9.2.2. Competidores

#### Entidades Financieras dentro y fuera del Sector

De acuerdo a la observación directa y a través de la entrevista se logró identificar que existe una Caja de Ahorro y Crédito “Por un Futuro Mejor” brindando sus servicios dentro de la Parroquia ofertando el servicio que brindará el proyecto.

También se logró analizar con la entrevista que los habitantes del sector en estudio recurren a entidades financieras como Cooperativas de Ahorro y Crédito para lograr cubrir las necesidades crediticias a continuación se presentará las Cooperativas que operan dentro del Cantón Bolívar.

**Tabla N° 5**

#### **Competencia**

Nombre	Provincia	Cantón	Parroquia	Segmento
Cooperativa de ahorro y crédito “San Gabriel” cía. Ltda.	Carchi	Bolívar	Bolívar	4
Cooperativa de ahorro y crédito “Santa Anita”. Cía. Ltda.	Carchi	Bolívar	San Rafael	4
Cooperativa de ahorro y crédito “Santa Vicente Ferrer”. Cía. Ltda.	Carchi	Bolívar	San Vicente de Pusir	4

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Esta información permite a la Caja de Ahorro y Crédito identificar la Cooperativa, a la cual se puede asociar para que le brinda mayor liquidez con una tasa preferencial, cuando existen un amplio número de solicitud de créditos que requiera mayor liquidez para cubrir las necesidades de los socios.

### **Instituciones Ilegales o Usureros**

Dentro del cantón bolívar se registra una tasa de usura certificada del 31,53%, estas fuentes financieras ilegales brindan créditos con excesivas tasas de interés. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015)

A través de la entrevista se logró identificar que las instituciones financieras que se encuentran dentro y fuera del sector en estudio exigen excesiva documentación y la aprobación de las solicitudes de crédito tardan en ser aprobadas, es por ello que las habitantes recurren a fuentes ilegales con altas tasas de interés. Por lo que se establece que la implementación del proyecto dentro de la Parroquia permitirá disminuir la usura.

### **1.9.2.3. Proveedores**

#### **Accesorios**

Para adquirir los muebles y enseres, equipos de oficina, computación y suministros de oficina, así como el sistema de software contable para la puesta en marcha del proyecto, deberán ser adquiridos con proveedores que se encuentren inmersos dentro del Cantón Bolívar

y también a nivel de la provincia, debido a que dentro de la Parroquia no existe proveedores que oferten los accesorios necesarios.

### **1.10.1. Microentorno**

#### **1.10.1.1. Área de Ventas**

##### **Fuerza de Ventas**

La utilización del marketing mix para englobar a sus cuatro componentes producto, precio, distribución y comunicación, se considera como variables, con las que cuenta una organización para conseguir sus objetivos comerciales. (Espinoza Roberto, 2014, Marketing Estratégico, pág. 37)

La caja de ahorro y crédito oferta línea de créditos Microproductivos de acuerdo a las actividades económicas de la zona, las tasa de interés efectiva deberá ser establecida acorde a lo estipulado por el Banco Central, el canal de distribución es directo debido a que deben acercarse a la entidad para beneficiarse del servicio financiero y publicidad para dar a conocer a los servicios financieros de la institución.

### **1.10.1.2. Área Contable Administrativa**

#### **Control**

Art.74 Las Cajas de Ahorro y Crédito estarán sujetas al control y supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2014, pág. 24)

Las entidades del sector de economía popular y solidaria, recibirán auditorías in situ y extra situ de representantes legales de la SEPS, para el buen funcionamiento de sus actividades económicas.

#### **Capacitaciones**

Las Cajas de Ahorro serán asesoradas por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias. (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2011, pág.25)

Para el proyecto es fundamental el apoyo que brindan las CONAFIPS porque recibirán capacitaciones, asistencia técnica, transferencia tecnológica e integraciones para el adecuado funcionamiento de sus actividades.

#### **Software Contable**

Dentro del área contable la Caja de Ahorro y Crédito contará con un software contable financiero ERP que es de calidad y agiliza de manera eficiente los procesos contables, mismo

que utiliza la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita. Por lo que generará confianza y seguridad a los futuros socios sobre las actividades financieras que se efectuarán dentro de la entidad.

### **1.10.1.3. Área de Dirección y Recurso Humano**

#### **Nivel de Educación**

Dentro de la Parroquia de Monte Olivo existe nivel de educación secundaria que brindan conocimientos en administración de empresas y contables, esto beneficia al proyecto por que podrá contratar al personal necesario para que formen parte de la institución brindando fuentes de trabajo dentro de la Parroquia.

### **1.11. Construcción de la Matriz AOR**

Luego de identificar las necesidades entorno a la creación de la Caja de Ahorro y Crédito en la Parroquia Monte Olivo, se identificó a los Aliados, Oponentes, Oportunidades y Riesgos.

#### **1.11.1. Aliados**

- El respaldo del Plan Nacional del Buen vivir a través de los objetivo 3 mejorar la calidad de vida de la población y el objetivo 8 consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.

- Las normativas de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que regularán y supervisarán la creación del proyecto.
- La Junta Parroquial de Monte Olivo en conjunto con La Corporación Nacional de las Finanzas Populares y Solidarias capacitarán a los moradores del sector sobre el manejo de una Cajas de Ahorro y Crédito con la finalidad de reducir las fuentes de financiamiento ilegal.
- Asociación con una Cooperativa de Ahorro y Crédito, que conozca el movimiento financiero del proyecto y en caso de falta de liquides brinde el respaldo de financiamiento.

#### **1.11.2. Oponentes**

- Competencia de Cajas y Cooperativas de Ahorro y Crédito a nivel del cantón que ofertan servicios financieros.
- Falta de una estructura organizacional sólida que permita cumplir con lo estipulado en la Ley de Economía Popular y Solidaria, con su respectivo reglamento por falta de conocimiento y experiencia.
- Cajas de Ahorro y Crédito informales inmersas dentro de la Parroquia.
- Existencia de usureros en la Parroquia de Monte Olivo que ofrecen dinero con facilidad sin que tengan que hacer trámites, lo que provoca que los habitantes del sector acudan a ellos aunque las tasas de interés sean altas.
- Falta de accesorios para la puesta en marcha del proyecto, por falta de proveedores dentro del sector en estudio.

### **1.11.3. Oportunidades**

- Inversión local y extranjera que se puede mostrar al momento de presentar el proyecto.
- La necesidad de los habitantes de la Parroquia por el servicio financiero que brinda la Caja de Ahorro y Crédito.
- En el mercado laboral se dispone del talento humano capacitado para formar parte del proyecto.

### **1.11.4. Riesgos**

- La inestabilidad de ingresos económicos de los habitantes del sector, que impidan tener la capacidad de ahorro.
- Migración rural hacia las grandes ciudades
- Restricciones por parte de las Normativas Legales Financieras del país para la creación de Cajas de Ahorro.

## **1.12. Identificación Del Problema Diagnóstico u Oportunidad de Inversión**

Después de realizar el análisis del microentorno, del entorno sectorial y macroentorno del estudio de factibilidad para la creación de una Caja de Ahorro y Crédito en la Parroquia Monte Olivo, se identificó necesidades y oportunidades de inversión

La actividad económica más relevante de la zona es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, por lo que se requiere fuentes de financiamiento; es por ello que recurren

a entidades financieras a satisfacer su necesidad crediticia, siendo una oportunidad para el proyecto.

Las fuentes de financiamiento ilegales dentro de la Parroquia buscan ser erradicada por la Junta Parroquial de Monte Olivo, brindando el apoyo a proyectos financieros populares y solidarios.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se constituirán en aliados por las normativas de control que emiten para las Cajas de Ahorros.

El Plan Nacional del Buen Vivir, será un referente de la mejora permanente de calidad del servicio financiero que ofertará el proyecto; debido a que es un derecho del consumidor.

Como alternativa de solución ante las necesidades y oportunidad presentadas, se plantea la creación de la Caja de Ahorro y Crédito que contribuirá a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Monte Olivo.



## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

El presente capítulo busca contextualizar información bibliográfica sobre aspectos utilizados en el desarrollo de la investigación, utilizando bibliografía actualizada y direcciones electrónicas confiables, cuya información recopilada corresponda al estudio.

#### 2.1. Asociación

(Rivera Anabel, 2014) Manifiesta que la asociatividad como “la sociedad moderna da forma a su irresistible iniciativa para ejercer eficazmente su acción en todas las esferas de la vida, hasta la cual el Estado no puede llegar. La asociación nos enseña asimismo a gobernarnos por nosotros mismo en la vida; a través de dicha escuela es como el individuo resulta capacitado para trabajar en bien de toda la comunidad de la cual forma parte”. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1502/1/tif65.pdf>

Se puede establecer que la asociatividad, es parte fundamental para la supervivencia de emprender un proyecto con el fin de cumplir las metas trazadas en beneficio de la sociedad que deciden voluntariamente colaborar para lograr un objetivo común, respetando la democracia entre sus integrantes.

## **2.2. Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria**

### **2.2.1. Economía Popular y Solidaria**

“La forma de organización económica, donde sus integrantes, desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital”. (Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero, 2011, p.1)

### **2.2.2. Integrantes del Sector Financiero Popular y Solidario**

“Las cooperativas de ahorro y crédito, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias y otras entidades asociativas formadas para la captación de ahorros, la concesión de préstamos y la prestación de otros servicios financieros en común forman parte del sector financiero popular y solidario”. (Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero, 2011, p.3)

### **2.2.3. Autonomía**

“El Estado respeta la pluralidad de formas de organización de la economía popular y solidaria y garantiza su autonomía, independencia, libre desarrollo y ejercicio de cualquier actividad lícita”. (Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero, 2011, p.3)

#### **2.2.4. Interés Público**

“Declárase de interés público y prioridad del Estado, la promoción y fortalecimiento de las formas de organización de la Economía Popular y Solidaria, aumentar y mejorar las fuentes de trabajo, contribuir al desarrollo económico, a la práctica de la democracia, a la preservación de la identidad, a la equitativa distribución de la riqueza y a la inclusión económica y social”. (Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero, 2011, p.5)

La economía popular y solidaria se la determina como una forma de organización económica, que busca el progreso de sus integrantes, mediante el incentivo a la implementación de proyectos de emprendimientos productivos, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas logrando fomentar el desarrollo económico y social de una zona determinada, satisfaciendo sus necesidades y generando ingresos.

### **2.3. Cajas De Ahorro**

#### **2.3.1. Constitución**

La constitución de las cajas de ahorro “se forman por voluntad y aportes de sus socios, personas naturales, que destinan una parte del producto de su trabajo a un patrimonio colectivo, en calidad de ahorros y que sirven para la concesión de préstamos a sus miembros, que son residentes y realizan sus actividades productivas o de servicio, en el territorio de operación de esas organizaciones”. (Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, 2011, p.46)

### **2.3.2. Estructura Interna de una Caja de Ahorro y Crédito**

“Las entidades asociativas o solidarias, bancos comunales y cajas de ahorro, tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, control interno y rendición de cuentas, de acuerdo a sus necesidades y prácticas organizativas”. (Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, 2011, p.46)

### **2.3.3. Para la Obtención de Personalidad Jurídica**

“Presentarán ante la Superintendencia una solicitud, junto con el acta constitutiva, suscrita al menos por diez miembros fundadores y copia de la cédula de identidad del representante provisional y el certificado de depósito del aporte del fondo social inicial por el monto fijado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social”. (Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2012, pág. 1)

Las Cajas de Ahorro están conformadas por un grupo de personas que se integran de manera voluntaria, para alcanzar un objetivo común, el cual le permite al socio acceder a los servicios financieros como el obtener un crédito de manera fácil y sin presentar tanta documentación, permitiéndoles invertir en sus actividades económicas o pagar deudas mejorando su estabilidad financiera. Manteniendo su propio manejo administrativo y estableciendo políticas que rijan el buen funcionamiento de la organización y cumpliendo con lo estipulado por las normativas ecuatorianas podrán obtener su personalidad jurídica.

## **2.4. Estudio de Mercado**

*Córdoba, M.P. (2011). Manifiesta que “el estudio de mercado se busca estimar la cantidad de bienes y servicios que la comunidad adquiere a determinado precio”. (p. 45)*

El estudio de mercado permite identificar la oferta y demanda dentro de un sector determinado, llegando a determinar la existencia de un mercado insatisfecho, con el fin de identificar si tendrá oportunidad de introducirse el proyecto.

### **2.4.1. Análisis del Mercado**

#### **2.4.1.1. Mercado**

Torres, L. (2012). Expresa que “el mercado es un grupo de compradores y vendedores que realizan transacciones sobre un producto o clase de productos”. (p.45)

#### **2.4.1.2. Segmentación**

Torres, L. (2012). “La segmentación pretende dividir el mercado en grupos homogéneos, e implica un proceso de diferenciación de las necesidades dentro de un mercado”. (p. 88)

#### **2.4.1.3. Identificación del Producto o Servicio**

Torres, L. (2012). “Implica una descripción lo más completa y detallada posible. Debe incluir su naturaleza, forma, unidad de medida, colores, magnitudes, y demás características y propiedades que permitan mayor conocimiento del producto, de manera que se tenga una idea clara de cuál es el producto objeto de estudio, sin que esto implique incluir información excesiva” (p. 89)

El proyecto debe identificar a los oferentes y demandantes para realizar el intercambio del servicio financiero. Por lo que se realizará la segmentación de mercado para investigar al grupo de clientes, en el que se enfocaran todos los esfuerzos de comercialización del servicio, con la finalidad de incrementar los niveles de aceptación del mercado.

## **2.4.2. Análisis de la Demanda**

### **2.4.2.1. Demanda**

Córdoba, M.P. (2011). “Es el volumen total de compras realizadas por una categoría de clientes, en un lugar determinado y en el curso de un período dado, en unas condiciones del entorno específicas y para un esfuerzo de marketing previamente definido”. (p. 62)

### **2.4.2.2. Demanda Insatisfecha**

Córdoba, M.P. (2011). “Se le llama demanda insatisfecha aquella demanda que no ha sido cubierta en el mercado y que puede ser cubierta al menos en parte por el proyecto”. (p. 64)

La demanda dentro de un proyecto son los habitantes de la Parroquia de Monte Olivo que desean beneficiarse del servicio financiero. Se generará demanda insatisfecha dentro del sector en estudio debido a que la competencia no satisface las necesidades crediticias de los moradores de la zona en estudio.

### **2.4.3. Análisis de la Oferta**

#### **2.4.3.1. Oferta**

Grave, A. L. (2014). “La oferta es la relación entre la producción de bienes y servicios y el nivel de precios, además es el producto interno bruto real ofrecido”. (p. 472)

#### **2.4.3.2. Curva de la Oferta**

Grave, R. A. (2014). “La forma de la curva de oferta de todos los bienes y servicios normales siempre creciente como consecuencia de que los precios más altos permitan obtener más beneficios”. (p.45)

La oferta se la puede estipular dentro del proyecto como el servicio que entrega la competencia dentro de un mercado bajo determinadas condiciones como el precio que determina el grado de la oferta, ya que si el precio aumenta la cantidad ofertada también aumenta.

### **2.4.4. Comercialización**

#### **2.4.4.1. Concepto**

Munch, G.L. (2012). “Es el conjunto de actividades que los oferentes realizan para lograr la venta de sus productos, por tanto, el análisis de la oferta y la demanda deberá ser complementada con el estudio de los diversos elementos de comercialización”. (p. 167)

#### **2.4.4.2. Precio**

Munch, L. (2012). Define el precio como “el monto de dinero asignado a un producto o servicio, o la suma de los valores que los compradores intercambian por los beneficios de tener o usar o disfrutar un bien o un servicio”. (p. 169)

#### **2.4.4.3. Canales de Comercialización**

Munch, L. (2012). “El análisis de los canales de comercialización o distribución requiere especial énfasis por parte de los impulsores del proyecto, ya que de ello depende que el proyecto sea exitoso, aunque también pueden distorsionar la potencialidad de un producto”. (p.171)

Para el proyecto el precio son las tasas de interés efectivas que deben ir acorde a lo estipulado por el Banco Central y en comparación a la competencia. Las estrategias comercialización del servicio se la realizará de manera directa al consumidor con el objeto de logrará obtener la fidelidad de los consumidores y el posicionamiento dentro del mercado.

#### **2.5. Estudio Técnico**

Nassir, S.Ch. (2011). “Busca determinar si es físicamente posible hacer el proyecto. El objetivo del estudio técnico que hace dentro de la viabilidad económica de un proyecto y es netamente financiera”. (p. 105)



El estudio técnico es la reúne y analiza la información que permite obtener la base para los cálculos financieros y la evaluación de un proyecto. Este estudio se encarga de realizar un análisis minucioso del proceso de producción de un producto o servicio para determinar la cantidad necesaria de maquinaria, equipos de producción y mano de obra calificada, que será necesaria dentro del proyecto.

### **2.5.1. Tamaño del Proyecto**

Baca, U. G. (2013). “Tamaño del Proyecto es fundamental para determinar el monto de las inversiones y el nivel de operaciones que, a su vez, permitirá cuantificar los costos de funcionamiento y los ingresos proyectados”. (p.106)

#### **2.5.1.1. Capacidad**

Baca, U. G. (2013). “Es establecer la cantidad de producción o de prestación de servicios por unidad de tiempo existe la capacidad diseñada, instalada y real”. (p.107)

#### **2.5.1.2. Optimización del Tamaño**

Baca, U. G. (2013). “Debe basarse en dos consideraciones que confieren un carácter cambiante a la optimización del proyecto: la relación precio-volumen, por el efecto de la elasticidad de la demanda, y la relación costo-volumen, por las economías y deseconomías de escala que pueden lograrse en el proceso productivo”. (p.108)

Para el proyecto identificar el tamaño óptimo de las operaciones a menores costos y la máxima rentabilidad económica, tomando en cuenta diferentes factores, tales como los

suministros e insumos, la tecnología, los equipos y el financiamiento a través de la inversión, con la finalidad de determinar la rentabilidad de la puesta en marcha del proyecto.

## **2.5.2. Localización del Proyecto**

Arboleda, V.G. (2013). “El estudio de localización consiste en identificar y analizar las variables denominadas fuerzas locacionales con el fin de buscar la localización en que la resultante de estas fuerzas produzca la máxima ganancia o el mínimo costo unitario”. (p.157)

### **2.5.2.1. Macro Localización**

Arboleda, V.G. (2013). “La macro localización de los proyectos se refiere a la ubicación de la macro zona dentro de la cual se establecerá un determinado proyecto. Éste tiene en cuenta aspectos sociales y nacionales de la planeación basándose en las condiciones regionales de la oferta y demanda y la infraestructura existente”. (p.159)

### **2.5.2.2. Micro Localización**

Arboleda, V.G. (2013). Define la micro localización como “la mejor alternativa de instalación de un proyecto dentro de la macro zona elegida. La micro localización abarca la investigación y la comparación de los componentes del costo y un estudio de costos para cada alternativa”. (p.159)

Para la localización del proyecto analizará las características del entorno de la Parroquia que favorezca la instalación adecuada de la Caja de Ahorro, a través de la macro localización que permite identificar la región, provincia y el cantón donde tendrá influencia. Mientras que

la micro localización realizar una selección y delimitación de la macro zona en donde se ubicará y operara el proyecto, incurriendo en costos mínimos y con las mejores facilidades de acceso a servicios básicos.

### **2.5.3. Ingeniería del Proyecto**

Arévalo, D. (2012). “Ingeniería del proyecto es resolver todo lo concerniente a la instalación y el funcionamiento de la planta. Desde la descripción del proceso, adquisición de equipo y maquinaria se determina la distribución óptima de la planta, hasta definir la estructura jurídica y de organización que habrá de tener la planta productiva”. (p.78)

#### **2.5.3.1. Descripción del Producto**

Arévalo, D. (2012). “La descripción del bien o servicio tiene por objeto describir las características físicas y especificaciones que lo tipifican con exactitud y norman su producción”. (p.79)

#### **2.5.3.2. Descripción del Proceso de Producción**

Arévalo, D. (2012). Expresa la descripción del proceso de producción como “el objetivo de este punto es describir la secuencia de las operaciones que transforman los insumos desde su estado inicial hasta obtener el producto su estado final”. (p.82)

### **2.5.3.3. Diagrama de Flujo del Proceso de Producción**

Arévalo, D. (2012). “La descripción del proceso se contempla con la presentación de los diagramas de flujo. Resulta muy objetivo graficar las operaciones que se realizan en el proceso productivo”. (p.83)

### **2.5.3.4. Maquinaria y Equipo**

Arévalo, D. (2012). “Con la descripción del proceso productivo, con el programa de producción y el tamaño del proyecto se deben especificar los equipos, la maquinaria y las herramientas necesarias, describirán a su vez sus características principales, con tiempo, capacidad, rendimiento, vida útil, peso dimensión y otras condiciones”. (p.87)

Para la Caja de Ahorro la ingeniería del proyecto permite identificar el proceso adecuado para brindar un servicio de calidad mediante la utilización de un diagrama de flujo, se realizar una distribución adecuada de cada una de las áreas del ente financiero y la descripción de los muebles y enceres, equipos de oficina y computo, suministros de oficina y más, que se utilizará dentro del proyecto.

## **2.6. Estudio Organizacional**

Arévalo, D. (2012). Define el estudio organizacional como “la referencia a la manera de lograr claridad al abordar el planteamiento y la organización de los aspectos administrativos, organizacionales, jurídicos y operativos de la empresa que ejecuta el proyecto. Los principales aspectos que se considera en este estudio son los relativos al campo administrativo, jurídico y organizacional”. (p.123)

Para el proyecto este estudio, le permite establecer la estructura organizacional de la empresa a través de la representada gráfica del organigrama. También permite realizar la descripción de procedimientos que se utilizarán para brindar un servicio de calidad y se describirá las funciones que le compete al talento humano en cada una de sus áreas.

## **2.6.1. Planificación o Formulación de Estrategias**

### **2.6.1.1. Empresa Moderna**

Fred, R. (2013). “Es una entidad económica de carácter público o privado que está integrada por recursos humanos, financieros, materiales y técnico-administrativos, se dedica a la producción de bienes y/o servicios para satisfacción de necesidades humanas, y puede buscar o no lucro.” (p.42)

### **2.6.1.2. Misión**

Fred, R. (2013). “La misión es la expresión perdurable del propósito que distingue a una organización de otras empresas similares, siendo la razón de ser de una entidad y respuesta a la pregunta ¿Cuál es nuestro negocio?, la cual permite establecer objetivos y estrategias”. (p.45)

### **2.6.1.3. Visión**

Fred, R. (2013). “La visión responde a la pregunta ¿En qué queremos convertirnos?, es decir lo que la organización busca alcanzar en el largo plazo”. (p.45)

#### **2.6.1.4. Objetivos**

Córdoba, P. (2011). “Un objetivo se refiere a un resultado que se desea o necesita lograr dentro de un período de tiempo específico. Los objetivos se relacionan con estrategias, planes de acción y presupuesto”. (p.46)

#### **2.6.1.5. Políticas**

Córdoba, P. (2011). “Las políticas son directrices, reglas y procedimientos para alcanzar objetivos y orientan a la toma de decisiones y el manejo de situaciones repetitivas o recurrentes”. (p.46)

Dentro del proyecto determinar la misión permite determinar las necesidades a satisfacer, los clientes a alcanzar y el servicio a ofertar; en conjunto con la visión del proyecto que son metas que pretende conseguir en el futuro que deben ser alcanzables a través de objetivos y políticas que deben ser realizables, para lograr el adecuado desarrollo de las actividades de la Caja de Ahorro, a través de una dirección común.

#### **2.6.2. Estructura Legal**

Córdoba, P. (2011). “Estructura legal es el andamiaje jurídico que regula las relaciones de los diferentes miembros de la organización, los cuales deben estar enmarcados en la Constitución y la Ley”. (p.45)

Las normativas legales que estipula el Estado Ecuatoriano, deben ser acatadas por el proyecto para que adquiriera el permiso de funcionamiento. Dentro de la Caja de Ahorro al establecer normativas internas deberá ser acatado por el talento humano para generar un ambiente de trabajo idóneo.

### **2.6.3. Estructura Organizacional**

#### **2.6.3.1. Organigrama Funcional**

Vélez, G. (2013). “Los organigramas, llamados también cartas de organización, son la representación intuitiva y objetiva de los sistemas de organización”. (p.154)

#### **2.6.3.2. La Departamentalización**

Vélez, G. (2013). “Integran áreas, divisiones y unidades de empresas o proyectos con sus actividades relacionadas, de las cuales se responsabilizan determinados funcionarios”. (p.158)

#### **2.6.3.3. División de Trabajo**

Vélez, G. (2013). Define la división de trabajo como “Los diferentes criterios de departamentalización son el reflejo de la necesidad de dividir el trabajo y asignarlo a nivel institucional e individual que corresponde, a una adecuada definición de autoridad, responsabilidad y niveles de logro”. (p.159)

Para el proyecto el estudio financiero se encarga de recopilar y cuantificar la información del estudio de mercado y el estudio técnico de la Caja de Ahorro, en conjunto con los principales indicadores financieros para identificar si el proyecto será rentable, es decir si el dinero invertido va entregar un rendimiento esperado.

## **2.7. Estudio Financiero**

Baca, U. (2013). Define al estudio financiero como “el que pretende determinar cuál es el monto de los recursos económicos necesarios para la realización del proyecto, cuál será el costo total de la operación de la planta, así como otra serie de indicadores que servirán como base para la parte final y definitiva del proyecto, que es la evaluación económica”. (p.171)

El estudio financiero es el encargado de recopilar y cuantificar la información del estudio de mercado y técnico que se encuentran inmersos dentro de un proyecto, con la finalidad de determinar cuál es el monto de los recursos económicos necesarios para ejecutar el proyecto. Este estudio a su vez nos permite identificar si el proyecto será rentable, es decir si el dinero invertido va entregar un rendimiento esperado.

### **2.7.1. Contabilidad General**

Bravo, M. (2013). “Contabilidad es el arte de recoger, resumir, analizar e interpretar datos financieros, para obtener así las informaciones necesarias relacionadas con las operaciones de la empresa”. (p.1)



## **2.7.2. Estados Financieros**

Estupiñan, G. (2012). “Los Estados Financieros constituyen una representación financiera estructurada de la situación financiera y de las transacciones llevadas a cabo por la empresa.” (p.35)

### **2.7.2.1. Estado de Situación Financiera**

Estupiñan, G. (2012). Define Estado de Situación Financiera “es el que describe dónde se encuentra la empresa en una fecha específica; se lo describe también como una foto instantánea del negocio en términos financieros”. (p.22)

### **2.7.2.2. Estado De Resultados Integrales**

Estupiñan, G. (2012). “El Estado de Resultados Integrales incluye todas las partidas de ingresos, costos y gastos reconocidas en el período, consideradas como operativas del ejercicio, que determinan la ganancia o la pérdida neta del mismo”. (p.51)

### **2.7.2.3. Estado de Cambio en el Patrimonio**

Hansen & Holm. (2012). “El Estado de Cambio en el Patrimonio presenta partidas de ingresos y gastos, cambio de políticas contables, correcciones, los importes de inversores, dividendos, durante el período por los inversores en patrimonio”. (p.233)

#### **2.7.2.4. Flujo Neto de Efectivo**

Estupiñan, G. (2012). “Todo ente económico deberá presentar un Estado de Flujo de Efectivo que informe acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación”. (p.73)

#### **2.7.2.5. Notas a Los Estados Financieros**

Hansen & Chávez. (2012). “Las Notas suministran descripciones narrativas o desgloses de partidas presentadas en los estados financieros e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidos en ellos”. (p.242)

Es importante establecer que la información que se recopile en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de resultados deberá ser presentado a través del formulario 101 al servicio de rentas internas. Mientras que a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria supervisará los movimientos financieros representados en los Estados del Flujos de Efectivo. Las notas a los estados financieros sirven de guía para personas que no tienen un dominio de conocimientos contables.

#### **2.7.3. Técnicas de Evaluación Financiera**

Sapag, N. (2011). Define evaluación financiera como “La comparación de los beneficios proyectados, asociados con una decisión de inversión, con su correspondiente flujo de desembolsos proyectados. Su objetivo es analizar las principales técnicas de medición de la rentabilidad de un proyecto individual”. (p.336)

Se determina que la evaluación financiera, es el proceso mediante el cual una vez definida la inversión inicial, los beneficios futuros y los costos durante la etapa de operación, permite determinar la rentabilidad del proyecto.

### **2.7.3.1. Principales Indicadores Económicos**

#### **2.7.3.1.1. Valor Actual Neto**

Baca, G. U. (2013). “Es claro que para aceptar un proyecto las ganancias deberán ser mayores que los desembolsos, lo cual dará por resultado que el valor presente neto sea mayor que cero”. (p.203)

El Valor Actual Neto es una herramienta de evaluación financiera, la cual permite determinar si se debe emprender la ejecución de un proyecto, si este es positivo.

#### **2.7.3.1.2. Tasa Interna de Retorno**

Spag, N, Ch. (2011). “La tasa interna de retorno conocida como la TIR, evalúa el proyecto en función de una única tasa de rendimiento por periodo, con la cual la totalidad de los beneficios actualizados son exactamente iguales a los desembolsos expresados en moneda actual”. (p.223)

La Tasa Interna de Retorno no debe sobrepasar en un quince por ciento a la tasa de descuento, porque si lo hace se consideraría al proyecto sobre valorado, alejándose de la realidad del mercado.

### **2.7.3.1.3. Costo Beneficio**

Baca, U. (2013). “Método Costo-Beneficio consiste en dividir todos los costos del proyecto sobre todos los beneficios económicos que se van a obtener. Si se requiere que el método tenga una base sólida, tanto en costos como en beneficios deberán estar expresados en valor presente”. (p.208)

El costo-beneficio permite evaluar la rentabilidad de un proyecto de inversión, es decir que si sobrepasa de un dólar él es favorable su ejecución, pero si es menor de un dólar significa que no es viable el proyecto.

### **2.7.3.1.4. Período de Recuperación de la Inversión**

Spag, N, Ch. (2011). “Este criterio plantea que el proyecto debe aceptarse si su valor actual neto (VAN) es igual o superior a cero, donde el VAN es la diferencia entre todos sus ingresos y egresos expresados en moneda actual.” (p.321)

El Período de Recuperación de Inversión permite medir el plazo de tiempo requerido para recuperar la inversión inicial de un proyecto. Se puede identificar que entre más corto sea el período de recuperación, menos riesgos tendrá el proyecto.

### **2.7.3.1.5. Punto de Equilibrio**

Arboleda, V. G. (2013). “Punto de Equilibrio se lo puede definir en términos de unidades físicas producidas, o del nivel de utilización de la capacidad, en el cual son iguales los ingresos por concepto de ventas y los costos de operación y financiación”. (p.308)

El punto de equilibrio muestra el nivel de ventas en el que la empresa logra cubrir todos sus costos y gastos. Es el cuadro donde se presenta la cantidad y el monto en efectivo, donde no se genera ni utilidad ni pérdida, pero si se supera la cantidad asignada empezará a generar rentabilidad al proyecto.

## CAPÍTULO III

### 3. ESTUDIO DE MERCADO

#### 3.1. Introducción

El presente estudio de mercado se realizará en la Parroquia de Monte Olivo, con la finalidad de determinar el nivel de aceptación que tendrá la creación de la Caja de Ahorro y Crédito; y a su vez lograr identificar las necesidades de los habitantes del sector en base a los servicios que brindará la institución financiera.

Establecer las estrategias adecuadas para lograr introducir el proyecto dentro de un mercado específico, realizando el análisis de la demanda que tendrá la implementación de la entidad financiera en el sector de estudio. Identificar la oferta de productos similares que propone la competencia que se encuentra ubicada dentro o fuera de la Parroquia de Monte Olivo; cuya finalidad es lograr detectar la existencia de un mercado insatisfecho, al cual se pretende cubrir con los servicio que brindará la Caja de Ahorro y Crédito

Se determinará la línea de productos del proyecto, el precio o tasa de interés que debe ir acorde a lo estipulado por el Banco Central del Ecuador. El proceso de comercialización que se llevará a efecto sin ningún intermediario, mientras que la publicidad del servicio se la realizará a través de medios de comunicación más utilizados por los habitantes de la Parroquia.

## **3.2. Objetivos del Estudio de Mercado**

### **3.2.1. Objetivo General**

Desarrollar un estudio de mercado mediante el análisis de la demanda, oferta con el objeto de establecer el mercado insatisfecho que buscará ser cubierto por los servicios que brindará la entidad financiera estableciendo precios, canales de distribución y publicidad adecuados.

### **3.2.2. Objetivos Específicos**

- Identificar la demanda por parte de los moradores del sector y la aceptación de la creación de la Caja de Ahorro y Crédito.
- Estudiar la oferta de servicios financieros de Cooperativas y Cajas de Ahorro dentro del sector de estudio e indagar cuales son las normativas legales que rigen a la competencia.
- Establecer las estrategias del producto para que los habitantes del sector conozcan los servicios que brindará la entidad financiera.
- Establecer el precio del servicio de acuerdo a las necesidades de los habitantes de la Parroquia de Monte Olivo y en relación a la tasa referencial y la tasa máxima de acuerdo a lo estipulado por el Banco Central del Ecuador.
- Determinar los canales de distribución del servicio que ofertará la Caja de Ahorro y Crédito.
- Identificar los medios de comunicación más utilizados por los habitantes del sector, para dar a conocer la línea de los servicios financieros de la entidad.

### 3.3. Variables

Una variable es un factor, evento o situación que representa cierto interés dentro de la investigación y del cual se precisa conocer su intensidad o categoría.

Para el presente proyecto se ha establecido las siguientes variables:

- Demanda
- Competencia
- Productos Financieros
- Precio
- Plaza
- Publicidad y Promoción

### 3.4. Indicadores

El indicador se lo señala como el instrumento con el cual será medida la variable, permitiendo entender o explicar una realidad y su evolución en el tiempo. Para el presente proyecto se ha estimado determinar los siguientes indicadores:

#### 3.4.1. Demanda

- Potenciales clientes
- Cantidad de consumo del servicio
- Demanda Proyectada
- Nivel de Aceptación de la entidad



### **3.4.2. Competencia**

- Competencia Directa
- Competencia Indirecta
- Oferta Proyectada

### **3.4.3. Producto Financiero**

- Línea de productos
- Diseño
- Tasas preferenciales

### **3.4.4. Precio**

- Tasas de Interés Activa y Pasiva
- Precio Actual del Servicio

### **3.4.5. Plaza**

- Canales de distribución directos

### **3.4.6. Publicidad Del Servicio Financiero**

- Nivel de preferencia de los clientes para informarse del servicio financiero.
- Nivel de acceso de la población a los medios de comunicación.

### 3.5. Matriz de Relación

**Tabla N° 6**  
**Matriz de Relación**

Objetivos	VARIABLES	Indicadores	Fuentes De Información	Técnicas
Identificar la demanda por parte de los moradores del sector, con respecto a la aceptación de la creación de la Caja de Ahorro y Crédito.	Demanda	*Potenciales clientes *Cantidad de Consumo del Servicio *Demanda Proyectada *Nivel de aceptación de la entidad	*Habitantes de la Parroquia * Habitantes de la Parroquia *Investigación * Habitantes de la Parroquia	*Encuesta *Encuesta *INEC *Encuesta
Estudiar la oferta de servicios financieros de Cooperativas y Cajas de Ahorro dentro del sector de estudio e indagar cuales son las normativas legales que rigen a la competencia.	Competencia	* Competencia Directa *Competencia Indirecta *Oferta Proyectada	*Asesor de Crédito de la Caja de Ahorro y Crédito “Por un Futuro Mejor”. * Asesor de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita *Asesor de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Gabriel *Competencia	*Entrevista *Entrevista *Entrevista
Establecer las estrategias del producto para que los habitantes del sector conozcan los servicios que brindará la entidad financiera.	Productos Financieros	* Línea de productos *Diseño *Tasas preferenciales	*Habitantes de la Parroquia *Competencia directa e indirecta *Habitantes de la Parroquia	*Encuesta *Observación *Encuesta

<p>Establecer el precio del servicio de acuerdo a las necesidades de los habitantes de la Parroquia de Monte Olivo y en relación a la tasa referencial y la tasa máxima de acuerdo a lo estipulado por el Banco Central del Ecuador.</p>	<p>Precio</p>	<p>*Tasa de interés Activa y Pasiva *Precio Actual del Servicio</p>	<p>*Competencia directa e indirecta *Banco Central del Ecuador</p>	<p>*Entrevista *Investigación</p>
<p>Determinar los canales de distribución del producto que ofertará la Caja de Ahorro y Crédito.</p>	<p>Plaza</p>	<p>*Canales de Distribución Directa</p>	<p>* Asesor de Crédito de la Caja de Ahorro y Crédito “Por un Futuro Mejor”. * Asesor de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Santa Anita” * Asesor de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Gabriel”</p>	<p>*Entrevista</p>
<p>Identificar los medios de comunicación más utilizados por los habitantes del sector, para dar a conocer la línea de servicios financiero de la entidad.</p>	<p>Publicidad y Promoción</p>	<p>*Nivel de preferencia de los clientes para informarse del servicio financiero. *Nivel de acceso de la población a los medios de comunicación.</p>	<p>*Habitantes de la Parroquia *Habitantes de la Parroquia</p>	<p>*Encuesta *Encuesta</p>

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Investigación Directa

### **3.7. Identificación del Servicio**

La Caja de Ahorro y Crédito se crea con la finalidad de satisfacer las necesidades de servicios financieros de las habitantes de la Parroquia de Monte Olivo; evitando la excesiva documentación al momento de solicitar un crédito, plazos adecuados a los requerimientos de los consumidores y tasas de interés asequibles, con el objeto de impulsar la productividad de las actividades económicas e incentivar emprendimientos que permitirá el desarrollo del segmento de población en estudio.

#### **3.7.1. Tipos de Servicio**

La Caja de Ahorro y Crédito brindará sus servicios financieros a los moradores de la Parroquia a través de captaciones y colocaciones en base a sus necesidades.

##### **3.7.1.1. Captaciones**

- ✓ **Certificados de aportación:** se identifican como el valor inicial que cada socio deberá aportar para formar parte de la Caja de Ahorro y Crédito. Este dinero podrá ser retirado en el caso que el socio decida retirarse de manera definitiva de la entidad financiera; tal disposición constará en los estatutos de la organización.
- ✓ **Depósitos a la vista:** son los ahorros que depositan cada uno de los integrantes de la Caja de Ahorro y Crédito, estos fondos podrán ser retirados de acuerdo a las necesidades de cada socio.

. Estas captaciones de efectivo serán los recursos que dispondrá la entidad para realizar sus actividades financieras.

- ✓ Depósito a plazo fijo: se pueden establecer como inversiones que realizan los socios, con la finalidad de percibir el pago de un interés. No podrá ser retirado el dinero hasta que se cumpla el periodo de tiempo pactado.

### **3.7.1.2. Colocaciones**

Los créditos que brindará la institución financiera, serán los siguientes:

- Microproductivo: son operaciones de crédito cuyo destino será el financiamiento de las actividades productivas de los moradores de un sector determinado dedicados a la actividad económica de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector.
- Microemergente: Créditos que se otorgará a los socios ante situaciones emergentes como siniestros debidamente comprobados, calamidad doméstica o laboral.

Se les cobrará una tasa de interés acorde a lo estipulado por el Banco Central de Ecuador y esta disposición se establecerá dentro del estatuto de la Caja de Ahorro y Crédito. Las características fundamentales del crédito son fortalecer la actividad productiva y el bienestar de los socios.

### **3.8. Segmento de Mercado**

El segmento de mercado meta será dirigido a los habitantes de la Parroquia de Monte Olivo; a los cuales se les ofertará la línea de productos de la entidad, pueden acceder a ellos tanto el género femenino como masculino. El proyecto buscará satisfacer las necesidades de créditos de los moradores del sector a través del incremento de capital para que realicen las actividades económicas a las que se dedican y logren de esta manera el incremento de sus ingresos.

#### **3.8.2. Mercado Meta**

El mercado meta es el estudio, que determina los posibles clientes que requieren de los servicios que brindará la entidad financiera, por lo cual se busca identificar la población objeto de estudio.

Dentro de la Caja de Ahorro y Crédito para obtener las captaciones no existirá un rango de edad determinada, pero para acceder a un crédito por parte de la institución tendrán que ser mayores de dieciocho años hasta los sesenta y cinco años de edad, los cuales deben formar parte de la población económicamente activa de la Parroquia de Monte Olivo.

### 3.9. Mecánica Operativa

#### 3.9.1. Población O Universo

La Población de la Parroquia Monte Olivo es de 1690 habitantes, dato que se obtuvo del censo de población y vivienda INEC 2010. (Instituto Nacional de Estadísticas, 2010, p. 2)

Para realizar la presente investigación se debe tener datos actuales por lo que se aplicó una proyección utilizando la tasa de crecimiento poblacional anual de 0,81%; con la finalidad de obtener una cantidad aproximada de los habitantes del sector para el año 2016 utilizando la siguiente fórmula.

$$Pf = Pa (1+i)^n$$

**Donde:**

Pf= Población futura

Pa= Población Actual

i= Tasa de crecimiento

n= Año proyectado

**Tabla N° 7**  
**Proyección de la PEA de la Parroquia de Monte Olivo**

Años	Proyección de la PEA
2010	1.690
2011	1.704
2012	1.717
2013	1.731
2014	1.745
2015	1.760
2016	1.774

Elaborado por: La Autora  
Fuente: Estudio de Mercado

### 3.9.2. Cálculo de la Muestra

Para el cálculo de la muestra es necesario aplicar la siguiente formula:

$$n = \frac{N \sigma^2 z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2 z^2}$$

Descripción de los elementos:

N= Población de estudio

e= Error de estimación 5%

z=Nivel de confianza en el que se va a realizar el tratamiento de estimación del 95% que equivale al 1,96.

$\sigma$ = Varianza (0,05 de éxito)



n= Tamaño de la muestra

Implementación de datos del proyecto dentro de la fórmula para el cálculo de la muestra.

N= 1.774

e= 5%

z= 1,86

$\sigma$ = 0,05

$$n = \frac{(1.774) (0,5)^2 (1,96)^2}{(1.774 - 1)(0,05)^2 + (0,5)^2 (1,96)^2}$$

$$n = \frac{1.774 (0,25)(3,8416)}{(1.774 - 1)(0,0025) + (0,25)(3,8416)}$$

n= 316

La muestra del proyecto se estableció a través de un margen de confianza del 95%, siendo un total de 316 habitantes de la parroquia a quienes se les aplicará una encuesta, con la finalidad de determinar la factibilidad del proyecto.

### 3.10. Tabulación y Análisis de Información

#### 1. ¿Usted posee algún tipo de crédito en una entidad financiera?

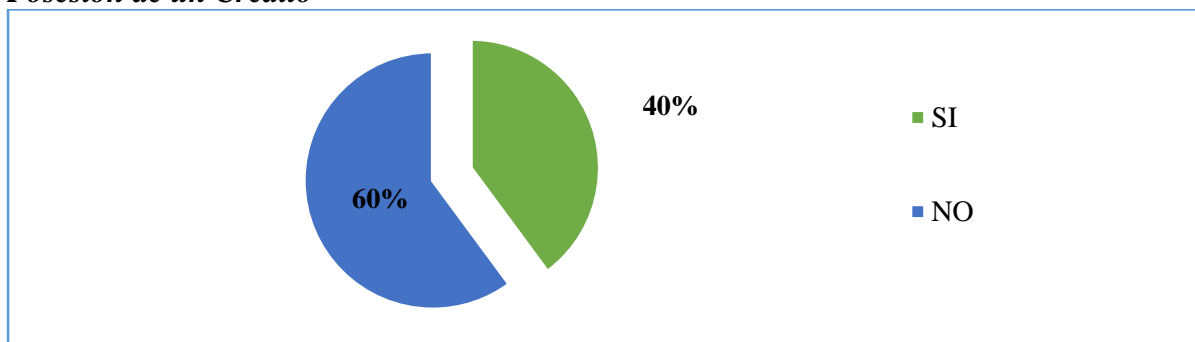
**Tabla N° 8**  
**Posesión de un Crédito**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
SI	127	40,19%
NO	189	59,81%
<b>Total</b>	<b>316</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: La Autora

Fuente: Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

**Ilustración N° 2**  
**Posesión de un Crédito**



Elaborado por: La Autora

Fuente: Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

#### Análisis

La mayoría de habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, no han accedido a una línea de crédito que ofertan las entidades financieras debido a la exigencia de documentación rigurosa. Mientras que una minoría de los moradores del sector ha logrado obtener un crédito dentro del sistema financiero, que forman parte de la competencia.

**2. En caso de haber respondido positivamente a la pregunta anterior. ¿Usted puede establecer la entidad financiera que le ha otorgado el crédito?**

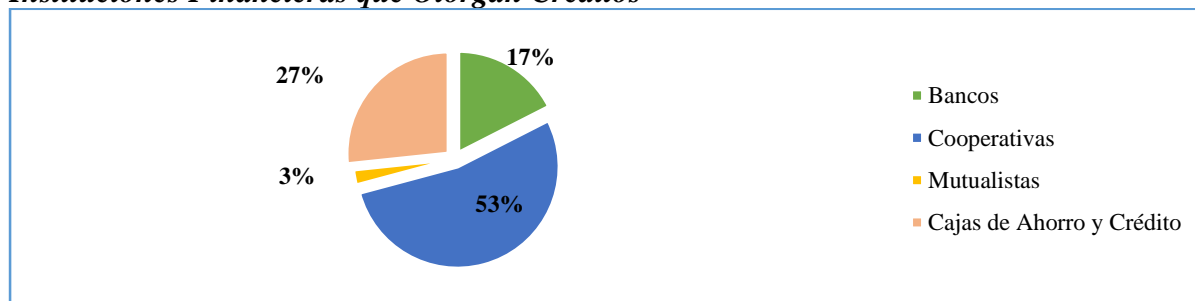
**Tabla N° 9**  
**Instituciones Financieras que Otorgan Créditos**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Bancos	22	17,19%
Cooperativas	67	52,76%
Mutualistas	4	3,15%
Cajas de Ahorro y Crédito	34	26,77%
<b>Total</b>	<b>127</b>	<b>100,00%</b>

**Elaborado por:** La autora

**Fuente:** Habitantes de la parroquia de monte olivo, 2016

**Ilustración N° 3**  
**Instituciones Financieras que Otorgan Créditos**



**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

## **Análisis**

El resultado anterior permite identificar que los moradores de la Parroquia tienen mayor acceso a un crédito por parte de una Cooperativa. Trabajan con esta institución financiera los encuestados por la confianza que les genera y debido a que esta entidad se encuentra aledaña a la Parroquia; lo que representa que los gastos de traslado al ente financiero son bajos.

### 3. ¿Qué tasa de interés la ha cobrado la entidad financiera al momento de brindarle un crédito?

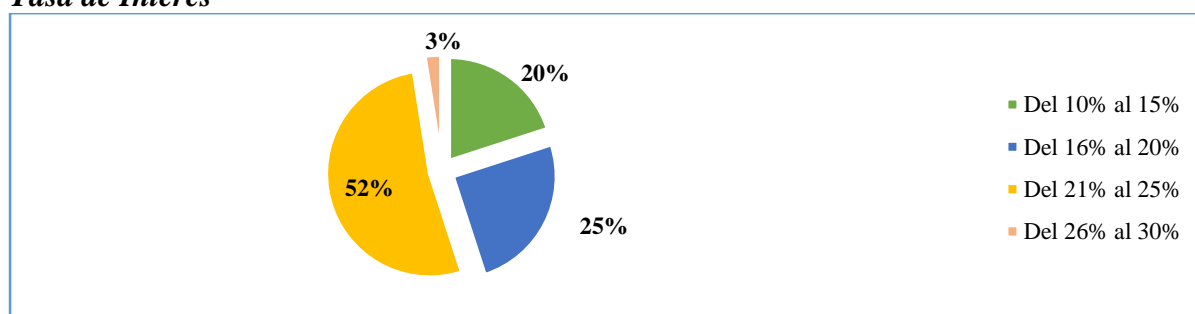
**Tabla N° 10**  
**Tasa de Interés**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Del 10% al 15%	25	19,69%
Del 16% al 20%	32	25,20%
Del 21% al 25%	66	51,97%
Del 26% al 30%	4	3,15%
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: La Autora

Fuente: Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

**Ilustración N° 4**  
**Tasa de Interés**



Elaborado por: La Autora

Fuente: Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

### Análisis

Se establece que los moradores del sector han accedido a un crédito con una tasa de interés alta entre el 21% al 25%. Esto permite identificar una oportunidad para la Caja de Ahorro y Crédito de establecer precios atractivos en base a lo estipulado por el Banco Central del Ecuador con la finalidad de captar a estos clientes.

#### 4. ¿Necesita usted un crédito actualmente?

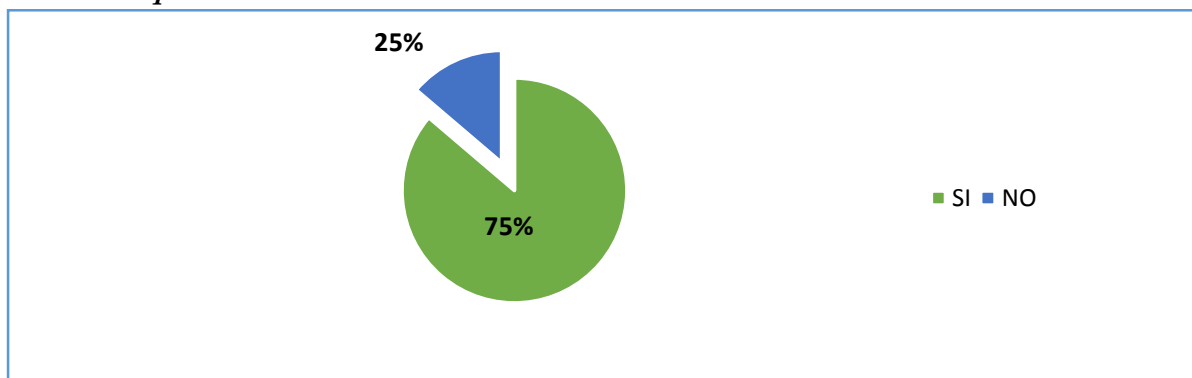
**Tabla N° 11**  
**Población que Necesita un Crédito**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
SI	238	75,32%
NO	78	24,68%
<b>Total</b>	<b>316</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: La Autora

Fuente: Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

**Ilustración N° 5**  
**Población que Necesita un Crédito**



Elaborado por: La Autora

Fuente: Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

#### Análisis

De la población encuestada la mayoría, desean adquirir un crédito para satisfacer una necesidad o incrementar la productividad de las actividades económicas que realizan para obtener sus ingresos. Por lo que se determina un nivel de aceptación amplio para la implementación de la Caja de Ahorro y Crédito dentro de la zona en estudio.

## 5. ¿Cuál es el tipo de crédito que usted necesita?

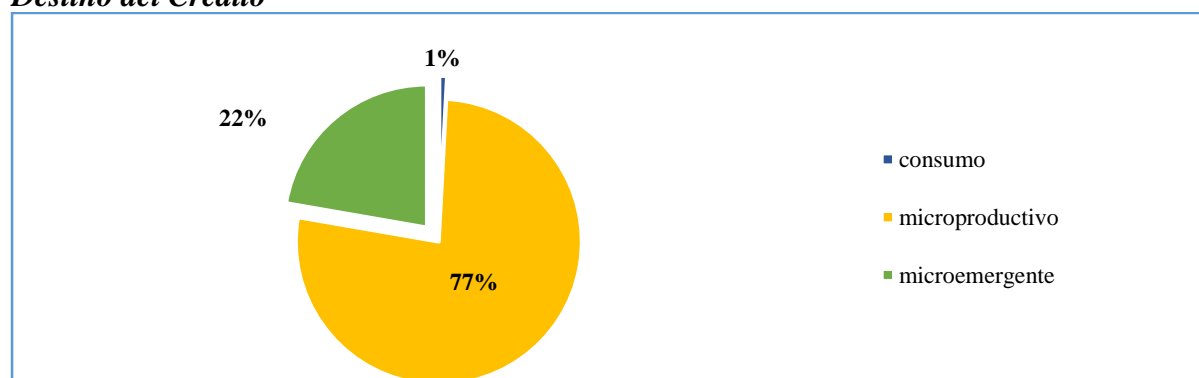
**Tabla N° 12**  
**Destino del Crédito**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Consumo	2	0,84%
Microproductivo	183	76,89%
Microemergente	53	22,27%
<b>Total</b>	<b>238</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: La Autora

Fuente: Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

**Ilustración N° 6**  
**Destino del Crédito**



Elaborado por: La Autora

Fuente: Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

## Análisis

Se logró determinar que el tipo de crédito que requiere la población de la Parroquia de Monte Olivo es el crédito Microproductivo, ya que los moradores de la zona para obtener sus ingresos realizan actividades económicas como la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

**6. En caso de haber respondido positivamente a la pregunta anterior. ¿Cuál sería el monto que usted necesitaría para el crédito?**

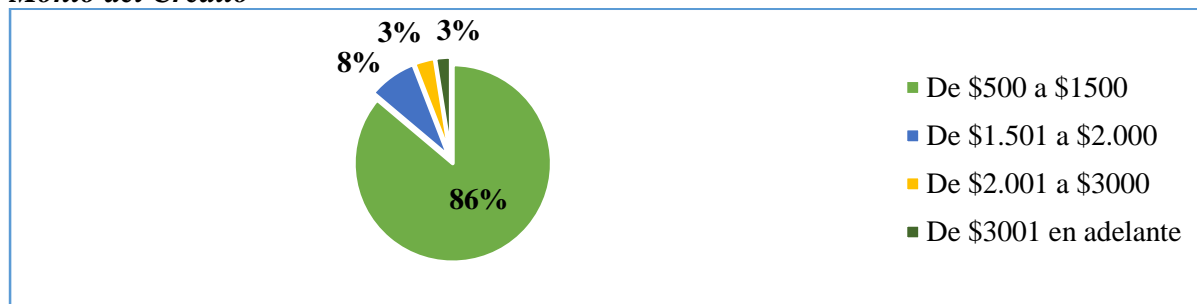
**Tabla N° 13**  
**Monto del Crédito**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
De \$500 A \$1.500	205	86,13%
De \$1.501 a \$2.000	19	7,98%
De \$2.001 a \$3.000	8	3,36%
De \$3.001 en adelante	6	2,52%
<b>Total</b>	<b>238</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: La Autora

Fuente: Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

**Ilustración N° 7**  
**Monto del Crédito**



Elaborado por: La Autora

Fuente: Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

### **Análisis**

Se puede identificar que la mayoría de los moradores de la Parroquia que han sido encuestados desean adquirir un crédito alrededor de \$500 a \$1.500, los cuales servirán para cubrir sus diversas necesidades productivas, con la finalidad de mejorar su estilo de vida. Esto permitirá tener una referencia acerca del monto que se establecerá para el producto que pretende brindar el proyecto.

## 7. ¿Cuál sería el plazo que usted necesitaría para realizar el pago del crédito?

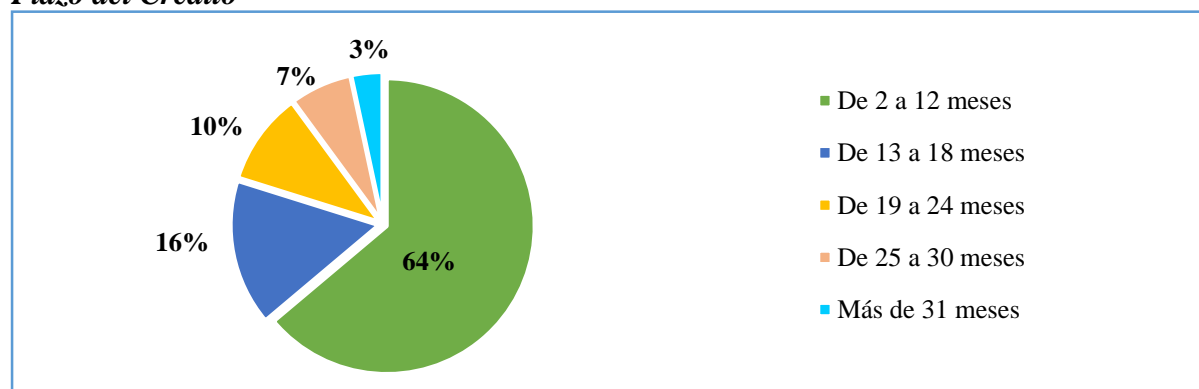
**Tabla N° 14**  
**Plazo del Crédito**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
De 2 a 12 meses	152	63,87%
De 13 a 18 meses	38	15,97%
De 19 a 24 meses	24	10,08%
De 25 a 30 meses	16	6,72%
Más de 31 meses	8	3,36%
<b>Total</b>	<b>238</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: La Autora

Fuente: Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

**Ilustración N° 8**  
**Plazo del Crédito**



Elaborado por: La Autora

Fuente: Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

### Análisis

Los moradores del sector en estudio, a los cuales se les aplicó la encuesta determinaron el plazo del crédito requerido para el pago de sus deudas se encuentra entre los 6 a 12 meses, debido a que a menor plazo cancelan menos intereses.



## 8. ¿Usted destina fondos de efectivo para el ahorro?

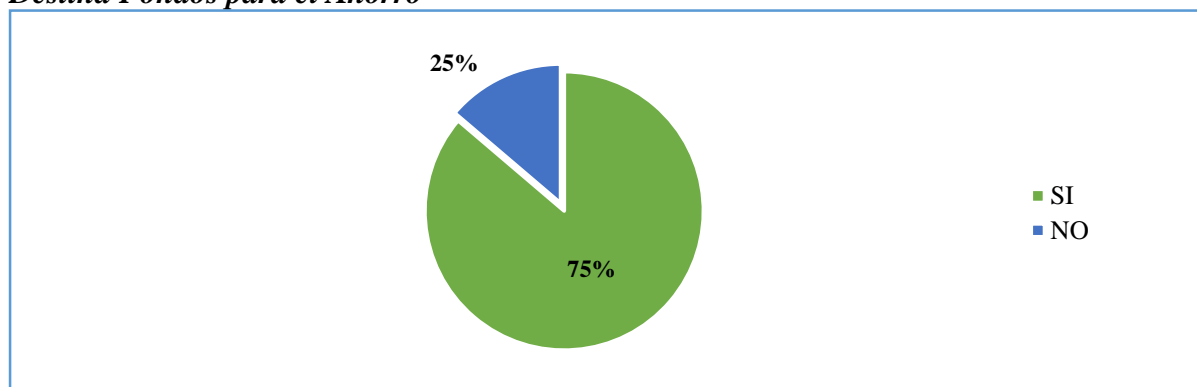
**Tabla N° 15**  
**Destina Fondos para el Ahorro**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
SI	238	75,32%
NO	78	24,68%
<b>TOTAL</b>	<b>316</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: La Autora

Fuente: Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

**Ilustración N° 9**  
**Destina Fondos para el Ahorro**



Elaborado Por: La Autora

Fuente: Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

### Análisis

Los encuestados destinan fondos de ahorro para cubrir gastos que pueden presentarse ante la actividad económica que realizan o para adquirir bienes muebles. Esto permite identificar que los moradores de la Parroquia mantienen una cultura de ahorro, siendo un aspecto de respaldo fundamental para la implementación del proyecto dentro de la zona en estudio.

**9. De haber respondido positivamente la pregunta anterior. ¿Cuál sería la cantidad de dinero que usted está en condiciones de ahorrar?**

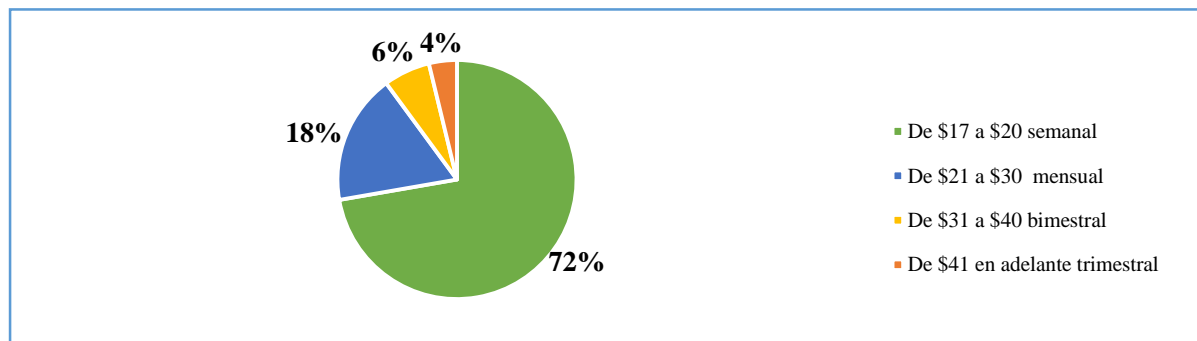
**Tabla N° 16**  
**Socios de la Caja de Ahorro y Crédito**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
De \$17 a \$20 semanal	172	72,27%
De \$21 a \$30 mensual	42	17,65%
De \$31 a \$40 bimestral	15	6,30%
De \$41 en adelante trimestral	9	3,78%
<b>Total</b>	<b>238</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: La Autora

Fuente: Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

**Ilustración 10**  
**Socios de la Caja de Ahorro y Crédito**



Elaborado Por: La Autora

Fuente: Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

### Análisis

La mayoría de los moradores de la Parroquia de Monte Olivo manifestaron que tienen una capacidad para ahorrar entre \$17 a \$20 semanal. Logrando a través de este análisis identificar que los habitantes del sector tienen la capacidad de generar un fondo de efectivo que les sirve de respaldo ante situaciones emergentes.

**10. ¿Estaría usted interesado en participar como socio de una Caja de Ahorro y Crédito legalmente constituida en la Parroquia de Monte Olivo?**

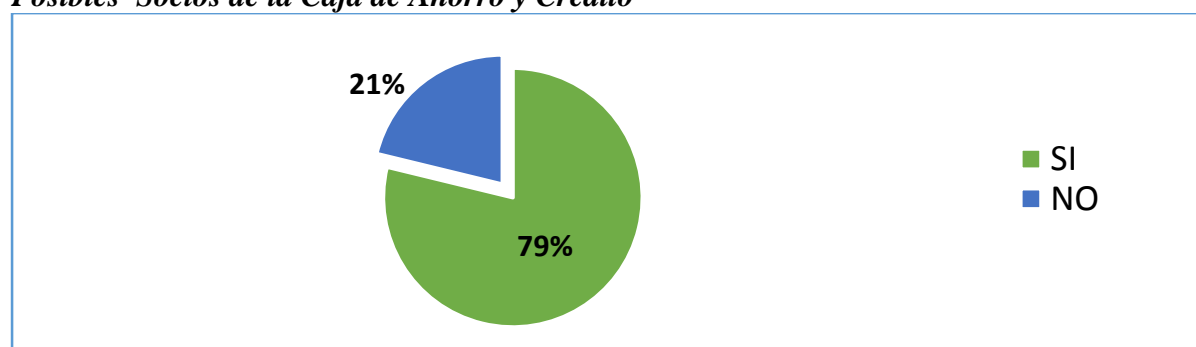
**Tabla N° 17**  
**Posibles Socios de la Caja de Ahorro y Crédito**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Si	249	78,80%
No	67	21,20%
<b>Total</b>	<b>316</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: La Autora

Fuente: Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

**Ilustración 11**  
**Posibles Socios de la Caja de Ahorro y Crédito**



Elaborado Por: La Autora

Fuente: Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

### **Análisis**

La mayoría de encuestados, les gustaría ser socios de la Caja de Ahorro y Crédito, debido a que su implementación busca permitir el acceso de manera rápida a un crédito y disminuir los gastos de traslado a las entidades financieras que ofertan servicios similares. A su vez promueve la asociatividad para lograr el trabajo en equipo e impulsar emprendimientos dentro de las actividades productivas del sector.

## 11. ¿Cuál sería el nombre que usted considera debería tener la Caja de Ahorro y Crédito?

**Tabla N° 18**

**Nombre de la Institución Financiera**

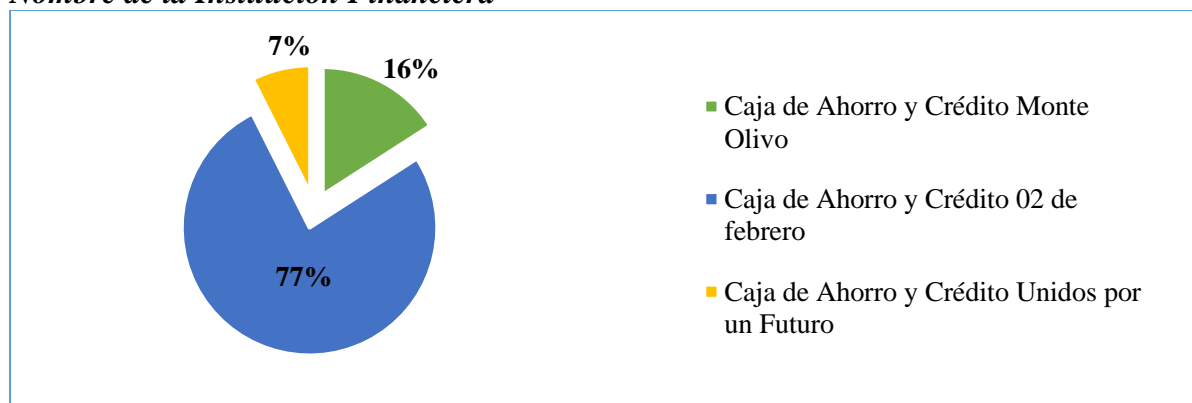
Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Caja de Ahorro y Crédito Monte Olivo	40	16,1%
Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero	192	77,1%
Caja de Ahorro y Crédito en construcción por tus sueños	17	6,8%
<b>Total</b>	<b>249</b>	<b>100,0%</b>

Elaborado por: La Autora

Fuente: Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

**Ilustración N° 12**

**Nombre de la Institución Financiera**



Elaborado por: La Autora

Fuente: Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

### Análisis

Se identifica que la población encuestada ha seleccionado el nombre de la institución financiera como Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero. Los moradores de la zona escogieron este nombre debido a que esta fecha se realiza las fiestas de Parroquialización y veneran a la virgen de la purificación patrona del sector en estudio.

## 12. Cómo requisito para ser socio de la Caja de Ahorro y Crédito es necesario depositar cierta cantidad de dinero. ¿Hasta cuánto podría aportar?

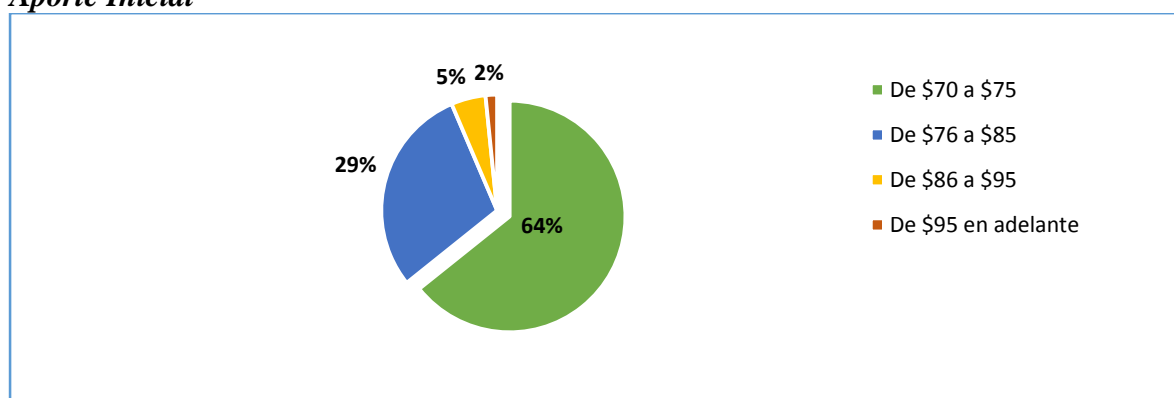
**Tabla N° 19**  
**Aporte Inicial**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
De \$70 a \$75	160	64,26%
De \$76 a \$85	73	29,32%
De \$86 a \$95	12	4,82%
De \$96 en adelante	4	1,61%
<b>TOTAL</b>	<b>249</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: La Autora

Fuente: Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

**Ilustración N°13**  
**Aporte Inicial**



Elaborado por: La Autora

Fuente: Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

### Análisis

Se puede analizar que para ser socio de la entidad financiera están dispuestos a depositar entre \$70 a \$75 la mayoría de los encuestados, lo que permite identificar el aporte inicial con el que puede contar el proyecto. Este valor se estipulará dentro del reglamento interno de la Caja de Ahorro y Crédito como requisito para convertirse en socio de la entidad.

### 13. ¿Cuál de estos servicios le motivaría para ingresar como socio de la Caja de Ahorro y Crédito?

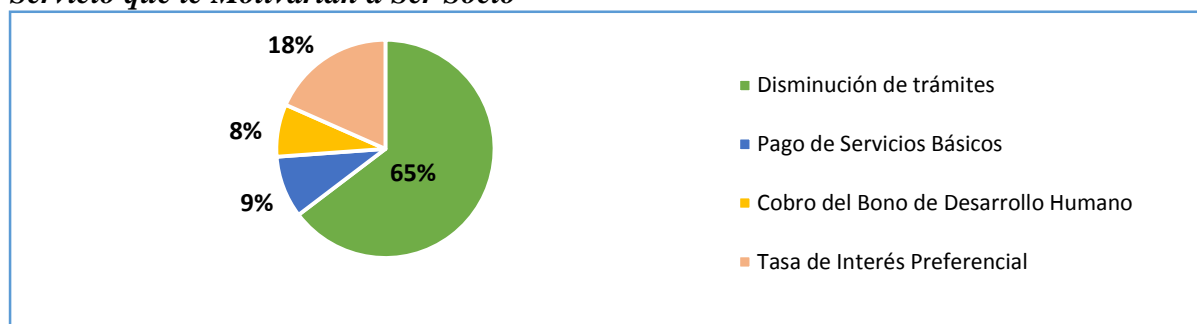
**Tabla N° 20**  
**Servicio que le Motivarían a ser Socio**

Indicador	Frecuencia	Porcentual
Disminución de trámites para la obtención de un crédito	161	64,66%
Pago de Servicios Básicos	23	9,24%
Cobro del Bono de Desarrollo Humano	19	7,63%
Tasa de Interés Preferencial	46	18,47%
<b>Total</b>	<b>249</b>	<b>100,00%</b>

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

**Ilustración N° 14**  
**Servicio que le Motivarían a Ser Socio**



**Elaborado Por:** La Autora

**Fuente:** Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

### Análisis

La mayoría de los moradores del sector se sienten motivados a formar parte del proyecto, si se disminuye los trámites excesivos para obtener un crédito, ahorrarían tiempo, permitiéndoles realizar sus actividades agrícolas sin interrupciones que afecten sus ingresos económicos. Es una ventaja para los pobladores de la zona, ya que no deberán trasladarse a realizar trámites en instituciones financieras que se encuentran fuera del sector.

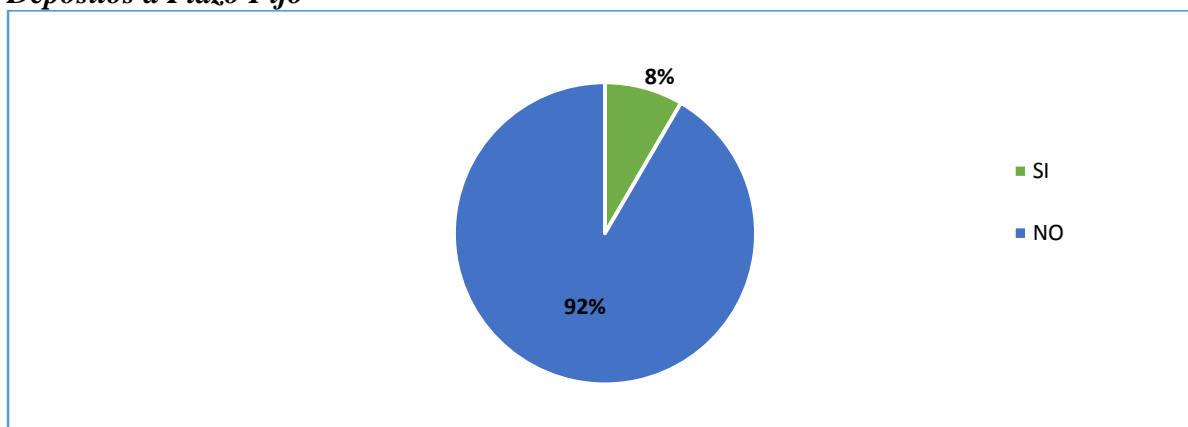
#### 14. ¿Destina Fondos de Efectivo a plazo fijo?

**Tabla N° 21**  
**Depósitos a Plazo Fijo**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
SI	20	8,40%
NO	218	91,60%
<b>Total</b>	<b>238</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: PEA de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

**Ilustración N° 15**  
**Depósitos a Plazo Fijo**



Elaborado por: La Autora

Fuente: PEA de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

#### Análisis

Se puede identificar que existe poca población que emite fondos de efectivo a plazo fijo; por lo que la Caja de Ahorro y Crédito buscará incentivar a sus futuros socios que efectúen los depósitos a plazo fijo con una tasa de interés pasiva atractiva.

### 15. ¿Cuál es la cantidad de Fondos de Efectivo que coloca a plazo fijo?

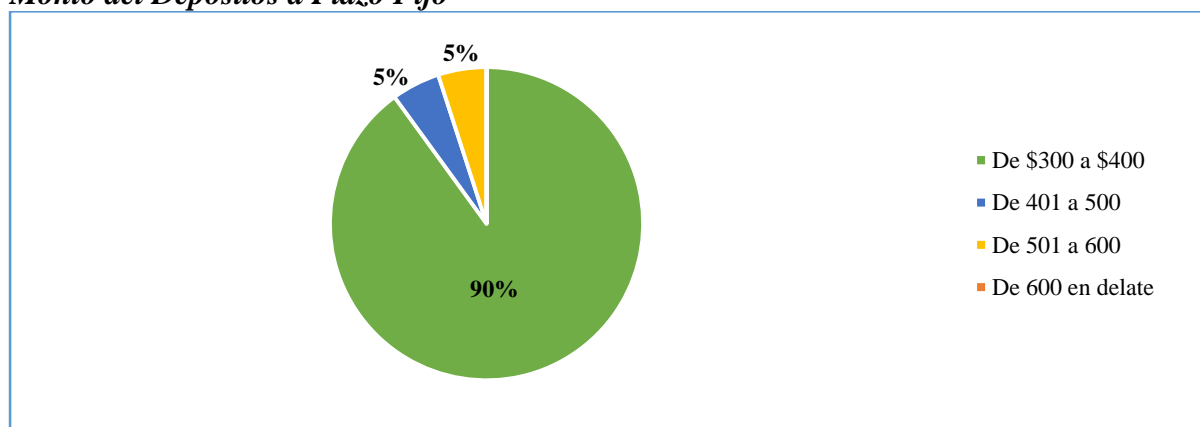
**Tabla N° 22**  
**Monto del Depósitos a Plazo Fijo**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
De \$200 a \$300	18	90,00%
De 301 a 400	1	5,00%
De 401 a 500 meses	1	5,00%
De 501 en delate	-	00,00%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: La Autora

Fuente: PEA de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

**Ilustración N° 16**  
**Monto del Depósitos a Plazo Fijo**



Elaborado por: La Autora

Fuente: PEA de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

### Análisis

Se puede identificar que la mayor parte de encuestados destinan fondos a plazo fijo en un rango de \$200 a \$300. Lo que permitirá establecer a la Caja de Ahorro y Crédito los montos que podría captar a plazo fijo.



**16. ¿Cuáles son los medios de comunicación más utilizados por usted para enterarse de los servicios financieros que ofertan las instituciones financieras?**

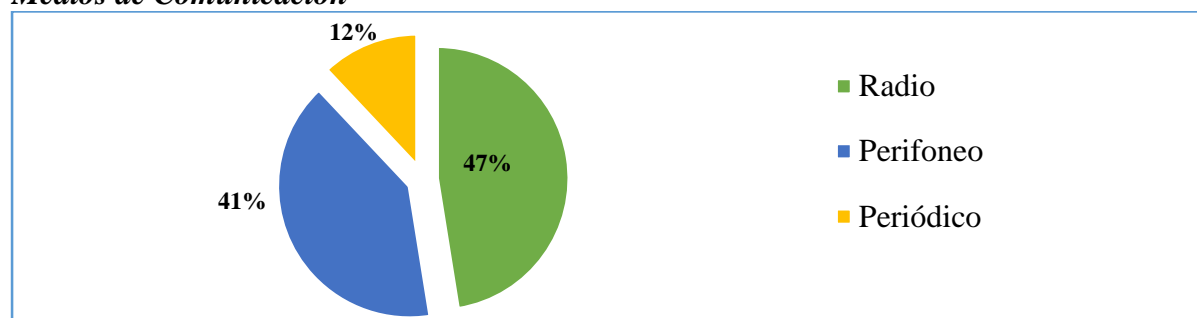
**Tabla N° 23**  
**Medios de Comunicación**

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Radio	150	47,47%
Perifoneo	129	40,82%
Periódico	37	11,71%
<b>Total</b>	<b>316</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: La Autora

Fuente: Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

**Ilustración N° 17**  
**Medios de Comunicación**



Elaborado por: La Autora

Fuente: Habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, 2016

## Análisis

Existen dos medio de comunicación que más utilizan los moradores de la zona para informarse de los servicios que brindan las entidades financieras a través de la radio y por perifoneo. Determinando las estrategias de publicidad que utilizará la Caja de Ahorro y Crédito para dar a conocer el producto que ofertará a los habitantes de la Parroquia de Monte Olivo.

### **3.11. Entrevistas Dirigidas a Gerentes y Asesores de Créditos de las Entidades Financieras que se Encuentran dentro y fuera de la Parroquia de Monte Olivo**

#### **3.11.1. Entrevista Dirigida a la Caja de Ahorro y Crédito “Por Un Futuro Mejor” Cía. Ltda.**

**Nombre:** Freddy Chávez

**Cargo:** Gerente

**Edad:** 25 años

#### **1. ¿Cuál es la normativa que regula las actividades financieras de la Cooperativa de Ahorro y Crédito?**

La normativa que regula a la Caja de Ahorro y Crédito es la Ley de Economía Popular y Solidaria y el reglamento de la Ley de Economía Popular y Solidaria.

#### **2. ¿Quién es el ente que se encarga de regular las actividades financieras de la entidad?**

El ente regulador de la entidad es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, entidad que vela por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de nuestra entidad.

#### **3. ¿Cuáles son los requisitos necesarios para formar parte de la entidad financiera?**

Se debe presentar la copia de la cédula y papeleta de votación, el pago de un servicio básico como energía eléctrica, agua o teléfono y depositar \$60,00 para la apertura de cuenta.

Dato importante es que deberán formar parte de la asociación por un futuro mejor antes de beneficiarse de los servicios financieros de la Caja.

**4. ¿Cuál sería la línea de crédito que la Caja de Ahorro y Crédito oferta a sus clientes?**

- **Microempendedor:** Destinados a financiar actividades de producción agrícola, ganadera, silvicultura y pesca.
- **Emergente:** Es un crédito que se otorga de manera inmediata y cuyo destino es cubrir imprevistos de los socios.

**5. ¿Cuáles son los montos, tasas de interés y el plazo por cada línea de crédito que mantiene la institución?**

- **Microempendedor:**

Monto: de \$300 a \$1.500

Plazo de pago del crédito: un año y medio sea que paguen mensualmente o trimestralmente.

Tasa de interés: del 24% anual

- **Emergentes:**

Monto: de \$50 a \$200

Plazo de pago del crédito: un mes

Tasa de interés: del 24% anua

**6. ¿Cuáles son los requisitos que necesita un cliente de la institución para acceder a un crédito?**

Debe presentar la copia de la cédula y papeleta de votación del deudor y del garante, títulos de propiedad de electrodomésticos, carros o terrenos. Para el otorgamiento del crédito se realiza con el 1% de encaje.

**7. ¿Cuáles son los documentos de respaldo que deben ser entregados por los clientes de su institución para asegurar la devolución del crédito?**

Los documentos de respaldo son un pagaré y una letra de cambio que debe ser firmado por el socio que desea adquirir un crédito.

**8. ¿Cuál es el periodo de tiempo para la aprobación de la solicitud de un crédito?**

Para el crédito emergente se lo realiza de un periodo de 15 días a partir de que presenta la solicitud de crédito. Mientras que para el microcrédito productivo se demora entre dos a tres meses debido a que el consejo de crédito debe analizar y verificar si la documentación presentada es verídica.

### **3.11.2. Entrevista Dirigida a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Santa Anita” Cía. Ltda.**

**Nombre:** Consuelo Guerron

**Cargo:** Asesor de Crédito

**Edad:** 26 años

#### **1. ¿Cuál es la normativa que regula las actividades financieras de la Cooperativa de Ahorro y Crédito?**

La normativa que regula a nuestra institución es la Ley de Economía Popular y Solidaria y su respectivo reglamento, los cuales son pilares fundamentales en los cuales nos regimos para tener un adecuado funcionamiento.

#### **2. ¿Quién es el ente que se encarga de regular las actividades financieras de la Cooperativa?**

El ente que regula a la institución es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que se encarga de dirigir nuestras actividades para que se realicen de manera correcta y transparente. La SEPS es la que nos regula y a la cual se le debe presentar los estados financieros una vez finalizado el periodo contable de nuestra institución.

#### **3. ¿Cuáles son los requisitos necesarios para formar parte de la entidad financiera?**

El usuario que desee formar parte de la cooperativa debe presentar dos copias de la cédula de identidad y papeleta de votación a color, la copia u original de un servicio básico del

lugar donde reside y el valor de \$65 dólares los cuales se utilizaran \$45 como certificados de aportación, \$12 por el seguro de vida por un año y \$8 es para el ahorro a la vista.

**4. ¿Cuál sería la línea de crédito que la cooperativa oferta a sus clientes que se dedican a la agricultura?**

- **Crédito de Consumo:** pensando en sus necesidades para contar con el dinero que necesita para realizar la compra o el pago de un vehículo, electrodomésticos, estudios, tratamientos médicos o simplemente aquello que tanto desea.
- **Crédito Microagropecuario:** Enfocado a las necesidades del campo, este producto financia a las microempresas relacionadas con la agricultura y ganadería.

**5. ¿Cuáles son los montos, tasas de interés y el plazo por cada línea de crédito que mantiene la institución?**

- **Crédito de Consumo:**

Monto mínimo \$200

Monto máximo \$1.000

Tasa de interés del 17,30%

Hasta 48 meses plazo

Deposito de encaje

- **Crédito Micro Agropecuario:**

Monto mínimo \$500

Monto máximo \$2.500

Deposito de encaje

Tasa de interés del 23%

Hasta 48 meses plazo

**6. ¿Cuáles son los requisitos que necesita un cliente de la institución para acceder a un crédito?**

Depende de la línea de crédito que el cliente desea adquirir pero los requisitos generales que debe tener edad mínimo de 18 y máxima 65 años, foto, copia de cédula de identidad y papeleta de votación deudor y cónyuges a color, copia de servicios básicos, documentos que permitan verificar la actividad económica del deudor y garante, tales como: ruc, declaraciones al sri, certificados de ingresos o roles de pago (originales o copias certificadas), impuesto predial actualizado o copias de escritura, derechos y acciones o posesión efectiva, si posee bien inmueble propio y copia de matrícula del vehículo.

**7. ¿Cuál es el periodo de tiempo para la aprobación de la solicitud de un crédito?**

Para realizar la entrega del crédito que desea adquirir un cliente o socio de la entidad, tardaría entre un periodo de tiempo de uno a dos meses realizando una indagación adecuada para validar la información presentada por la persona que desea beneficiarse de nuestro servicio

y se realizará visitas al domicilio o terreno para verificar los bienes materiales presentados por el socio.

### 3.12. Análisis de la Demanda

La demanda del servicio que brindará la Caja de Ahorro y Crédito, se obtuvo a través de la encuesta dirigida a la población de la Parroquia de Monte Olivo.

#### 3.12.1. Demanda Actual

Se identifica a través de los resultados de la pregunta cuatro de la encuesta, sobre la necesidad crediticia de los moradores de la zona en estudio, representado por 75% que desean obtener un crédito.

Lo que ha permitido determinar que la creación del ente financiero será factible para cubrir la necesidad de los moradores con los servicios que brindará la institución.

Se aplica este porcentaje a la población de la Parroquia representados por 1.774 para el año 2016.

**Tabla N° 24**  
**Demanda Actual**

Descripción	Año 2016
PEA de la Parroquia Monte Olivo	1.774
Porcentaje de requerimiento de crédito obtenido a través de la encuesta	75%
<b>Total Demanda de Créditos</b>	<b>1.331</b>

Elaborado por: La Autora  
Fuente: Estudio de Mercado



### 3.12.3. Demanda Proyectada

Para realizar la proyección de la demanda se utilizó los datos de la demanda actual que se obtuvo a través de la información recopilada en la investigación de mercado que se efectuó en la Parroquia Monte Olivo y también se aplicará la tasa de crecimiento poblacional.

Para el cálculo de la proyección de la demanda para los próximos años se aplicó el método exponencial.

$$D_p = D_a (1+i)^n$$

#### Simbología:

$D_p$ = Demanda Proyectada

$D_a$ = Demanda Actual

$1$ =Valor Constante

$i$ = Tasa de crecimiento (para cada año 0,81%)

$n$ = Año proyectado

#### Tabla N° 25

##### Parámetros

Descripción	Año 2016
Demanda Actual	1.774
Tasa de crecimiento poblacional	0,81%
Años que se proyectará la demanda	5 años

Elaborado por: La Autora  
Fuente: Estudio de Mercado

Para determinar la proyección de la demanda se tomará en cuenta la tasa de crecimiento poblacional que es representada por el 0,81% de acuerdo a lo estipulado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Esta tasa de crecimiento será aplicada a los 1.774 moradores de la zona de estudio que buscan satisfacer su necesidad crediticia por los servicios financieros de la Caja de Ahorro y Crédito.

**Tabla N° 26**  
**Proyección de la Población que Demanda Créditos**

<b>Año</b>	<b>Clientes Potenciales en Crecimiento (0,81%)</b>
Año Base 2016	1.774
2017	1.788
2018	1.817
2019	1.832
2020	1.847

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Estudio de Mercado

A través de la encuesta se ha logrado determinar que la PEA de la Parroquia de Monteco Olivo requiere créditos microproductivos por montos de \$1.500 y créditos microemergentes por \$500. A continuación se procede a calcular la demanda de créditos en efectivo.

**Tabla N° 27**  
**Proyección de la Demanda de Créditos en Efectivo**

Descripción	2016		2017		2018		2019		2020	
	PEA	Demanda del Crédito USD	PEA	Demanda del Crédito USD	PEA	Demanda del Crédito USD	PEA	Demanda del Crédito USD	PEA	Demanda del Crédito USD
Monto del Crédito Requerido	1.331		1.341		1.352		1.363		1.374	
1500	1.038	\$1.556.685,96	1.046	\$1.569.294,15	1.055	\$1.582.005,43	1.063	\$1.594.819,68	1.072	\$1.607.737,71
500	293	\$ 146.355,00	295	\$ 147.540,48	297	\$148.735,55	300	\$ 149.940,31	302	\$ 151.154,83
Total Demanda Crédito USD		\$1.703.040,00		\$1.716.834,62		\$1.730.740,98		\$1.744.759,99		\$1.758.892,54

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Estudio de Mercado

Se ha logrado identificar la existencia de la demanda crediticia por parte de la población económicamente activa de la Parroquia Monte Olivo para la obtención de un crédito y también se ha identificado el monto que requieren por cada línea de crédito; lo que permite determinar que los servicios crediticios que brindará la Caja de Ahorro y Crédito tendrán acogida dentro del sector en estudio.

### 3.13. Análisis de la Oferta

#### 3.13.1. Oferta Actual

Para la oferta actual se identificará a los competidores directos e indirectos con la finalidad de determinar el número de cuenta ahorristas que forman parte de las Cajas, Cooperativas de Ahorro y Crédito que operan dentro y fuera de la zona de estudio, en los cuales se detectó el tipo de servicio que ofertan es igual o similar al proyecto.

### **3.13.2. Competencia Directa**

Dentro de la zona existe una Caja de Ahorro y Crédito “Por un Futuro Mejor”, la cual oferta el servicio financiero igual al del proyecto; se encuentra ubicada dentro de la comunidad de Pueblo Nuevo, que forma parte de la Parroquia de Monte Olivo.

Mediante la entrevista dirigida al gerente de la Caja de Ahorro manifesto que para formar parte de la entidad primero debe ingresar a la Asociación “Por un Futuro Mejor”, que se encarga de capacitar al socio para utilizar fungisidas organicos y al sembrío de plantas frutales, un requisito esencial para formar parte de la entidad presentar copia de la escritura del terreno a nombre del usuario. Siendo un limitante para los habitantes de la Parroqui, ya que el 45% de los habitantes del sector de estudio no poseen hectarías de terreno de acuerdo al Plan Integral Sostenible de Desarrollo del Cantón Bolívar.

### **3.13.3. Competencia Indirecta**

Dentro de la Parroquia de San Rafael existen la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita Cia. Ltda. que oferta servicios similares al del proyecto, ubicada 4 km respectivamente del sector donde se introducirá la entidad.

Mediante el uso de la entrevista se logró detectar que esta institucion financiera brinda créditos exigiendo rigurosa y excesiva documentación, otro aspecto a tomar en cuenta son las carpetas de solicitud de crédito, que receptan la Cooperativa que deben ser enviados a la matriz respectiva ubicada en la ciudad de Ibarra; lo que conlleva un periodo de tiempo de dos a tres meses en darles un visto bueno o negativo.

Es decir que para los habitantes de Monte Olivo no solo implican pérdida de días laborables recopilando documentación sino que también costos, ya que se deben trasladar fuera de la Parroquia para averiguar si su crédito ha sido aprobado o rechazado.

Debido a lo citado anteriormente se ha convertido en trabas para los moradores de la zona en estudio lograr acceder a un crédito, convirtiéndose en un limitante que ha impedido que mejoren su estilo de vida. Siendo una oportunidad para la implementación del proyecto en el sector.

### 3.13.4. Proyección de la Oferta

Para realizar la proyección de la oferta se presentará el número de socios de la competencia directa e indirecta:

**Tabla N° 28**  
**Cuenta Ahorristas de la Competencia**

Descripción	Número de Socios
Caja de Ahorro y Crédito “Por un Futuro Mejor” Cia. Ltda.	140
Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita Cia. Ltda	201
<b>Total Socios</b>	<b>341</b>

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Estudio de Mercado

La información que se ha representado en la tabla anterior, se recopiló a través de la entrevista al gerente y asesores de crédito de las instituciones financieras que conforman

nuestra competencia. Se puede analizar que la entidad que capta más socios es la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita Cia. Ltda; la cual limita al norte de la Parroquia Monte Olivo.

Se puede analizar que estas son las instituciones en las que los habitantes de la Parroquia Monte Olivo depositan su dinero, ya que no tienen definido un proveedor del servicio financiero, lo que genera al proyecto una ventaja competitiva.

Para el cálculo de la proyección de la oferta para los próximos años se realizó por el método exponencial, utilizando la tasa de crecimiento por socios de la Caja de Ahorro y Crédito “Por un Futuro Mejor” de 1,12%, información entregada gentilmente por el gerente de la entidad.

Para el cálculo de la proyección de la oferta para los próximos años se realizó por el método exponencial.

$$O_p = O_a (1+i)^n$$

**Simbología:**

$O_p$ = Oferta Proyectada

$O_a$ = Oferta Actual

$1$ =Valor Constante

$i$ = Tasa de crecimiento

$n$ = Año proyectado

**Tabla N° 29**  
**Proyección de la Oferta**

<b>Año</b>	<b>Socios en Crecimiento (1,12%)</b>
Año base 2016	341
2017	345
2018	349
2019	353
2020	357

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Estudio de Mercado

Se logra identificar al número de clientes, que satisface las necesidades crediticias a través de la competencia que se encuentra inmersa dentro de la zona en estudio y alrededor de la Parroquia.

A continuación se presenta los montos en la emisión de créditos emitido por la competencia por la Caja de Ahorro por un Futuro Mejor. Es importante citar que la emisión de créditos es representativo en un 80% para créditos productivos y un 20% emergentes de acuerdo a datos recopilados en la entrevista.

**Tabla N° 30**  
**Proyección Monto de Créditos Emitidos**

<b>Descripción</b>	<b>2016</b>		<b>2017</b>		<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>	
	<b>Socio</b>	<b>Crédito USD Emitido</b>	<b>Socio</b>	<b>Crédito USD Emitido</b>	<b>Socio</b>	<b>Crédito USD Emitido</b>	<b>Socio</b>	<b>Crédito USD Emitido</b>	<b>Socio</b>	<b>Crédito USD Emitido</b>
Monto del Crédito	142		143		145		147		149	
1500	113	\$170.016,00	115	\$172.056,19	116	\$174.120,87	117	\$176.210,32	119	\$178.324,84
200	28	\$ 5.667,20	29	\$ 5.735,21	29	\$ 5.804,03	29,4	\$ 5.873,68	29,7	\$ 5.944,16
<b>Total Fondos Ofertados</b>		<b>\$175.683,20</b>		<b>\$177.791,40</b>		<b>\$179.924,90</b>		<b>\$182.083,99</b>		<b>\$ 184.269,00</b>

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Estudio de Mercado

A continuación se presenta los montos en la emisión de créditos emitido por la competencia por la Cooperativa Santa Anita. Es importante citar que la emisión de créditos es representativo en un 75% para créditos productivos y un 25% consumo de acuerdo a datos recopilados en la entrevista.

**Tabla N° 31**  
**Proyección Monto de Créditos Emitidos**

Descripción	2016		2017		2018		2019		2020	
	Socio	Crédito USD Emitido	Socio	Crédito USD Emitido	Socio	Crédito USD Emitido	Socio	Crédito USD Emitido	Socio	Crédito USD Emitido
Monto del Crédito	203		206		208		211		213	
2500	153	\$ 381.397,50	154	\$ 385.974,27	156	\$ 390.605,96	158	\$395.293,23	160	\$400.036,75
500	51	\$ 25.426,50	51	\$ 25.731,62	52	\$ 26.040,40	52,7	\$26.352,88	53,3	\$ 26.669,12
Total Fondos Ofertados		\$ 406.824,00		\$ 411.705,89		\$ 416.646,36		\$ 421.646,11		\$426.705,87

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Estudio de Mercado

Se presenta el cuadro resumen del monto total de créditos emitido por la competencia directa e indirecta que se encuentra dentro y alrededor de la Parroquia de Monte Olivo:

**Tabla N° 32**  
**Resumen del Monto de Créditos Emitidos por la Competencia**

Años	Monto de Créditos Emitidos
2016	\$ 582.507,20
2017	\$ 589.497,29
2018	\$ 596.571,25
2019	\$ 603.730,11
2020	\$ 610.974,87

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Estudio de Mercado

Con la información presentada en el cuadro anterior permitio identificar el monto que ha sido cubierta por la competencia, esta información será útil para identificar la demanda insatisfecha de los montos en créditos que no han logrado ser satisfechos por la competencia.



### 3.14. Demanda Insatisfecha

Se identifica la demanda insatisfecha a través de la diferencia entre la demanda de formar parte de la Caja de Ahorro y Crédito; y la oferta de la competencia del proyecto, que se encuentran debidamente proyectados.

**Tabla N° 33**

**Proyección de la Población de la Demanda Insatisfecha en la Obtención de Créditos**

<b>Año</b>	<b>Demanda</b>	<b>Oferta</b>	<b>Demanda Insatisfecha</b>
2016	1.331	341	990
2017	1.341	345	996
2018	1.352	349	1.003
2019	1.363	353	1.011
2020	1.374	357	1.018

**Elaborado por:** La Auto  
**Fuente:** Estudio de Mercado

A continuación se presentará la demanda insatisfecha de créditos en montos de efectivo:

**Tabla N° 34**

**Proyección de la Demanda Insatisfecha en la Obtención de Créditos en Efectivo**

<b>Año</b>	<b>Demanda del Crédito USD</b>	<b>Oferta de créditos otorgados USD</b>	<b>Demanda Insatisfecha USD</b>
2016	\$ 1.703.040,00	\$ 582.507,20	\$ 1.120.532,80
2017	\$ 1.716.834,62	\$ 589.497,29	\$ 1.127.337,34
2018	\$ 1.730.740,98	\$ 596.571,25	\$ 1.134.169,73
2019	\$ 1.744.759,99	\$ 603.730,11	\$ 1.141.029,88
2020	\$ 1.758.892,54	\$ 610.974,87	\$ 1.147.917,67

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Estudio de Mercado

En base al cuadro anterior se puede analizar que se tendrá una demanda insatisfecha, en la cual se debe centrar para satisfacer sus necesidades con el servicio que pretende ofertar el proyecto. Por lo que es viable la implementación de la Caja de Ahorro y Crédito dentro del sector.

### 3.15. Tasa de Interés Activas y Pasivas

La Caja de Ahorro y Crédito para establecer la tasa de interes que debe cumplir con los estipulado dentro del artículo 71 de la Ley de Economía Popular y Solidaria, la cual manifiesta que sus tasa de interés deben ir acorde a lo que estipule el Banco Central del Ecuador. Para determinar las tasas de interés pasivas al igual que las activas efectivas vigentes tanto referenciales como las máximas. Esta información es obtenida a través de la tabla del Banco Central de Ecuador que servirá de guía para estipular la tasa de interés del servicio.

**Tabla N° 35**

***Tasas de Interés del Banco Central del Ecuador***

<b>Tasas de Interés</b>		
<b>Diciembre-2015</b>		
<b>1. Tasas de Interés Activas efectivas vigentes</b>		
	<b>Tasa Referencial</b>	<b>Tasa Máxima</b>
<b>Para el segmento:</b>	<b>% anual</b>	<b>% anual</b>
Consumo Ordinario	16,21%	17,30%
Microcrédito de Acumulación Ampliada	22,13%	25,50%
Emergente	22,13%	25,50%
<b>2. Tasas de Interés pasivas promedio por instrumento</b>		
<b>Para el segmento:</b>	<b>Tasa Referencial</b>	
Certificado de Aportación	0,87%	
Depósitos a la vista	0,87%	
Depósitos a plazos	5,14%	

Elaborado por: La Autora

Fuente: Banco Central de Ecuador

A continuación se presentará las tasas de interés que aplican la competencia a sus servicios crediticios. Esta información se recopiló a través de las entrevistas dirigidas a gerentes y asesores de crédito de las entidades respectivas.

**Tabla N° 36**  
**Tasas de Interés de la Competencia**

<b>Tasas de Interés</b>		
<b>1. Tasas de Interés Activas</b>		
<b>Tasa Nominal</b>		
<b>Descripción</b>	<b>Caja de Ahorro y Crédito Por un Futuro Mejor Cía. Ltda.</b>	<b>Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita Cía. Ltda.</b>
<b>Para el segmento:</b>	<b>% anual</b>	<b>% anual</b>
Microproductivo	24,00%	23,00%
Microemergente	24,00%	0,00%
Consumo	0,00%	17,00%
<b>2. Tasas de Interés pasivas</b>		
<b>Para el segmento:</b>	<b>% anual</b>	<b>% anual</b>
Certificado de Aportación	0,80%	0,75%
Depósitos a la vista	1,50%	1,40%
Depósitos a plazos	5,14%	5,20%

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Información Directa

Con la tabla anterior se determina las tasas de interés del servicio que ofertará la Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero, las cuales serán atractivas para los habitantes de la Parroquia de Monte Olivo con respecto a las tasas estipuladas por la competencia.

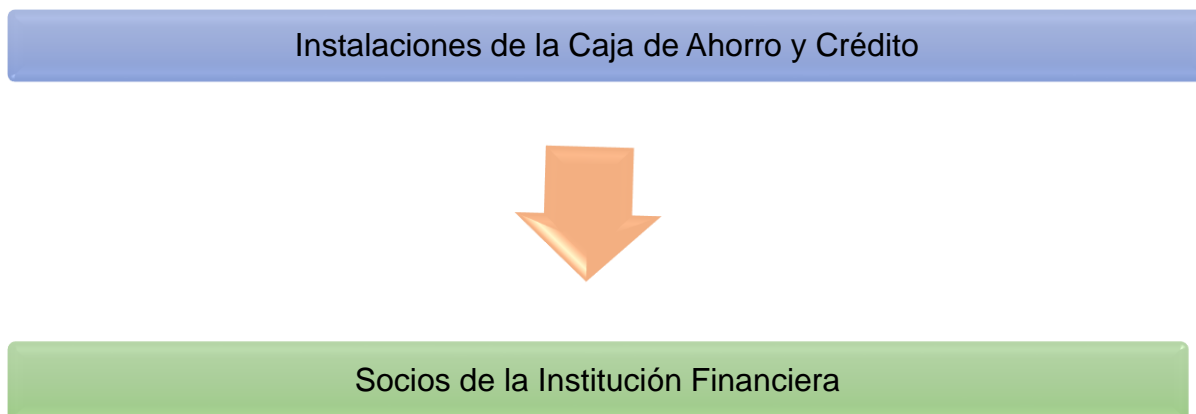
**Tabla N° 37**  
**Tasas de Interés de la Caja De Ahorro y Crédito 02 de Febrero**

<b>Tasas de Interés</b>	
<b>1. Tasas de Interés Activas</b>	
<b>Tasa Nominal</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero</b>
<b>Para el segmento:</b>	<b>% anual</b>
Microproductivo	25,00%
Microemergente	25,00%
<b>2. Tasas de Interés pasivas</b>	
<b>Para el segmento:</b>	<b>Tasa Nominal</b>
Certificado de Aportación	0,80%
Depósitos a la vista	1,50%
Depósitos a plazos	5,14%
<b>Elaborado por:</b> La Autora	
<b>Fuente:</b> Estudio de Mercado	

### **3.16. Proceso de Comercialización**

Para el presente proyecto el proceso de comercialización del servicio que brindará la Caja de Ahorro y Crédito a los habitantes de la Parroquia de Monte Olivo, se la realizará de manera directa, es decir sin ningún intermediario, debido a que los socios que desean adquirir nuestro producto deben dirigirse a las instalaciones de la institución financiera.

**Ilustración N° 18**  
**Canal de Distribución**



**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** de Información Directa

El tener un contacto directo con los socios de la entidad, permite atender sus inquietudes y sugerencias con respecto a la calidad del servicio que ofertará la institución financiera. Con la finalidad de ir mejorando de manera continua para que el servicio entregado a los clientes sea eficiente y eficaz para lograr posesionarse dentro del mercado.

### **3.17. Publicidad y Promoción**

La publicidad y promoción son base fundamental para el posicionamiento de la Caja de Ahorro y Crédito, las actividades que se propondrán en el proyecto están direccionadas a captar socios para que formen parte de la entidad financiera.

La Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero brindará el 3,37% de sus ingresos, para cubrir los gastos de publicidad y promoción necesarios para dar a conocer los servicios financieros que ofertará la institución.

### **3.17.1. Publicidad**

De acuerdo a la encuesta aplicada permitió identificar los medios de comunicación más utilizados por los moradores de la zona para enterarse de los servicios que ofertan las instituciones financieras, la cual arrojó el 47% utiliza radio, el 41% a través de perifoneo y 12% por medio de periódicos.

Con la información citada anteriormente ha permitido al proyecto seleccionar el medio de comunicación más apropiado, en este caso la radio túlcan 97.3 FM y el perifoneo; los cuales se utilizarán para dar a conocer las características, beneficios y bondades de los servicios que brindará la Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero.

Un aspecto fundamental que se tomará en cuenta como publicidad del servicio que brindará la entidad financiera será realizar socializaciones dentro de las casas comunales de la zona en estudio, en conjunto con la ayuda de la Junta Parroquial y a través de asesorías de la Corporación Nacional de las Finanzas Populares y Solidarias para informar acerca de las actividades operativas que realizará la Caja de Ahorro y Crédito, para que conozcan los productos y beneficios que obtendrán los futuros socios con la finalidad de lograr incentivar a los habitantes del sector para formar parte del proyecto.

### **3.17.2. Promoción**

Para promocionar la imagen corporativa de la entidad, consistirá en entregar esferográficos, agendas, calendarios, gorras, camisetas que deben contener el eslogan del

proyecto, estos objetos buscan premiar y agradar al socio, esta actividad se llevará en épocas festivas.

Se buscará incentivar el incremento de ahorro realizando rifas, las cuales consistirán por cada depósito de \$30 en efectivo en una cuenta de ahorros, por apertura de cuenta y los socios que han obtenido un crédito y han realizado los pagos puntuales de las cuotas en el plazo pactado; se les entregará un boleto para participar en el sorteo que brindará premios atractivos para los socios como bienes muebles o herramientas agrícolas. Este evento se llevará a cabo dentro de un periodo determinado por la entidad financiera con la finalidad de receptor captaciones de los cuenta ahorristas.

### **3.18. Conclusión del Estudio**

Se ha logrado determinar que existe demanda creditica del 86% por parte la población economicamente activa de la Parroquia Monte Olivo que buscan acceder a los servicios financieros e incluso se ha identificado los montos de efectivo que requieren por cada linea de crédito que ofertará la Caja de Ahorro y Crédito.

A través de la encuesta aplicada a los habitantes de la zona en estudio, se ha identificado la linea de créditos que ofertará la Caja 02 de febrero, la cual se centrará en créditos microproductivos con un monto de \$1.500 y microemergentes de \$500 con tasas de interés del 25% respectivamente y el plazo del pago del crédito será de 2 a 12 meses.

Se identificó a la competencia que se encuentra dentro del sector que oferta su servicio crediticio solicitando documentación rigurosa para otorgar un crédito, el reunir esos requisitos implica un periodo de tiempo extenso.

El acudir a las instituciones financieras que están ubicadas fuera de la Parroquia implica un costo de traslado para los socios dirigirse a las instalaciones para averiguar si se aprobado el crédito; mientras que la revisión de carpetas tarda de dos o tres meses debido a que la matriz de la competencia debe dar un visto bueno y en caso que se rechace los clientes pierden tiempo y costos.

Todos los elementos citados anteriormente implican una oportunidad para la creación de la Caja de Ahorro y Crédito, ya que se ha identificado que existe una demanda insatisfecha a la cual se buscará cubrir con la línea de servicios que será ofertada a los habitantes de la Parroquia estableciendo precios adecuados y atractivos, sin la exigencia de mayores requisitos.

Lo que significa que no existirá pérdida de días de trabajo, no se verá afectado sus ingresos, debido ha que no implicará costos de traslado y la revisión de carpetas se realizará de manera rápida y eficiente a diferencia de la competencia siendo atractivo para los posibles socios de la institución, los créditos que otorgará el ente financiero impulsará la productividad del sector, esto permitirá eliminar la migración rural de la zona. Se puede llegar a concluir que es factible introducir el proyecto dentro del sector.



## CAPÍTULO IV

### 4. ESTUDIO TÉCNICO

El presente estudio técnico permite obtener información acerca de la macro y micro localización óptima del proyecto, se determina el diseño de sus instalaciones y se describirá el proceso de intermediación financiera que llevará acabo la entidad designando el personal responsable de cada una de las actividades.

Se determinará la inversión en activos fijos necesarios para adecuar la infraestructura de la Caja de Ahorro y Crédito, se establecerá los gastos administrativos, de ventas y constitución que requiere el proyecto con la finalidad de establecer el capital de trabajo necesario para la creación de la empresa.

Finalmente se dará a conocer los recursos propios con los que cuenta la Caja de Ahorro y Crédito para iniciar sus actividades y el financiamiento que necesitará para la puesta en marcha y la posterior operación del proyecto.

#### **4.1. Objetivo**

##### **4.1.1. Objetivo General**

Realizar un estudio técnico que permita determinar el tamaño, localización, tecnología, talento humano y la inversión requerida para implementar Caja de Ahorro y Crédito.

#### **4.1.2. Objetivo Específico**

- Identificar la macro y micro localización más óptima para el proyecto.
- Analizar y determinar el tamaño del proyecto a través de la disponibilidad de recursos financieros, la capacidad instalada y la descripción del proceso del servicio que brindará el proyecto.
- Determinar la distribución adecuada de las instalaciones del ente financiero.
- Identificar el capital de trabajo necesario para la puesta en marcha de la Caja de Ahorro y Crédito.
- Determinar la inversión propia y el financiamiento requerido del proyecto.

#### **4.2. Localización del Proyecto**

Tiene por objeto analizar el lugar donde es posible ubicar el proyecto, la cual toma en cuenta dos aspectos la macrolocalización estableciendo en qué lugar del país, región y provincia se situará la entidad financiera, mientras que el segundo aspecto es la microlocalización dentro de la macro zona determinando la ubicación dentro de la Parroquia que sería más óptima para la instalación.

##### **4.2.1. Macrolocalización**

Las instalaciones de la Caja de Ahorro y Crédito estará ubicado al norte del Ecuador, en la Región Sierra, Provincia del Carchi, Cantón Bolívar, Parroquia de Monte Olivo.

La Provincia del Carchi tiene una extensión de 3.604,33 km<sup>2</sup>; el relieve del terreno es bastante irregular y montañoso, su capital es Tulcán. Forma parte de la Región Andina, alcanza un total de 164.524 habitantes que representan el 1,1% de la población total del Ecuador, su clima es frío-templado y posee un aeropuerto que recibe vuelos locales. Políticamente está dividido en seis cantones que son:

- Tulcán
- San Pedro de Huaca
- Montufar
- Bolívar
- Espejo
- Mira

El Cantón Bolívar posee una extensión de 329,03 km<sup>2</sup>; su población actual es de 14.347 habitantes, posee un clima variado su temperatura depende de la altura que mantiene en promedio de 14<sup>0</sup> C en zonas altas y 18<sup>0</sup> C en el valle. Su producción es rica a pesar que parte de su territorio se encuentra cangagua, algunos moradores se dedican a la microempresa fortaleciendo la economía del Cantón.

En cuanto a su producción se dedican a los huertos hortícolas, granja, industrialización de cebada y queso, existe un gran impulso de cultivo bajo invernadero con productos orgánicos y de gran calidad para el consumo interno y comercialización.

Límites del Cantón Bolívar:

- Colinda al norte con el cantón Espejo
- Al noreste con el cantón Montúfar
- Al este con la Provincia de Sucumbíos

- Por el occidente con el Cantón Mira y al sur con la Provincia de Imbabura.

Políticamente está dividido en cinco Parroquias rurales que son San Vicente de Pusir, García Moreno, Los Andes, San Rafael y Monte Olivo.

**Ilustración N° 19**  
**Ubicación del Cantón**



#### 4.2.2. Microlocalización

El proyecto estará ubicado en la Parroquia de Monte Olivo que se encuentra ubicada en la región andina a 65 km al sur oriente del Cantón Bolívar. Monte Olivo tiene una altitud de 2.650 metros sobre el nivel del mar; dentro de la zona en estudio se buscará un local idóneo para un correcto funcionamiento de sus actividades, cuenta con vías de acceso en buen estado, lo que permite que los clientes puedan acceder a las instalaciones de la entidad financiera para obtener el producto que brindará la institución.

*Ilustración N° 20*  
*Mapa de la Parroquia Monte Olivo*



**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Plan de Trabajo del Gobierno Parroquial de Monte Olivo

#### 4.2.2.1. Localización Óptima

Determinar de manera precisa la mejor ubicación de las instalaciones de la entidad financiera, para lo cual se deberá realizar una matriz de valoración a través del método cualitativo por puntos. Para el presente estudio se implementará las siguientes variables a considerar dentro de la matriz:

- Cercanía al área de influencia            18%
- Disponibilidad de locales de arriendo    20%
- Costo de arriendo del local                20%
- Infraestructura                                15%
- Vías de acceso                                 10%
- Seguridad                                        12%
- Servicios básicos                              5%

Para elaborar la matriz de localización se deberá realizar la comparación de sectores, a la cual se calificará asignando una valoración ponderada de 1 a 5.

**Tabla N° 38**  
**Evaluación**

<b>Escala de Evaluación</b>	
Óptima	5
Muy Buena	4
Buena	3
Regular	2
Pésima	1

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Investigación de Campo

En el siguiente cuadro se podrá observar el análisis de las posibles comunidades donde se ubicará la Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero.

**Tabla N° 39**  
**Matriz de Localización**

Factores	Peso %	El Aguacate		Cabecera Parroquial Monte Olivo		Palmar Grande	
		Calif.	Ponderación	Calif.	Ponderación	Calif.	Ponderación
Cercanía al área de influencia	0,18	3	0,54	5	0,90	4	0,72
Disponibilidad de locales de arriendo	0,20	3	0,60	5	1,00	3	0,60
Costo de arriendo del local	0,20	4	0,80	4	0,80	3	0,60
Infraestructura	0,15	3	0,45	4	0,60	4	0,60
Vías de acceso	0,10	2	0,20	3	0,30	2	0,20
Seguridad	0,12	2	0,24	4	0,48	2	0,24
Servicios básicos	0,05	3	0,15	3	0,15	3	0,15
<b>Calificación Total</b>			<b>2,98</b>		<b>4,23</b>		<b>3,11</b>

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Investigación de Campo

Se puede analizar el resultado de la ponderación del 4,23 siendo una calificación muy buena; la cual permite determinar la alternativa óptima siendo la cabecera Parroquial de Monte Olivo, debido a que esta zona posee las mejores características para el desarrollo del proyecto en comparación con el sector del Aguacate y Palmar Grande. A continuación se presentará una imagen gráfica del sector elegido para implementar el proyecto.

**Ilustración N° 21**  
**Cabecera Parroquial Monte Olivo**



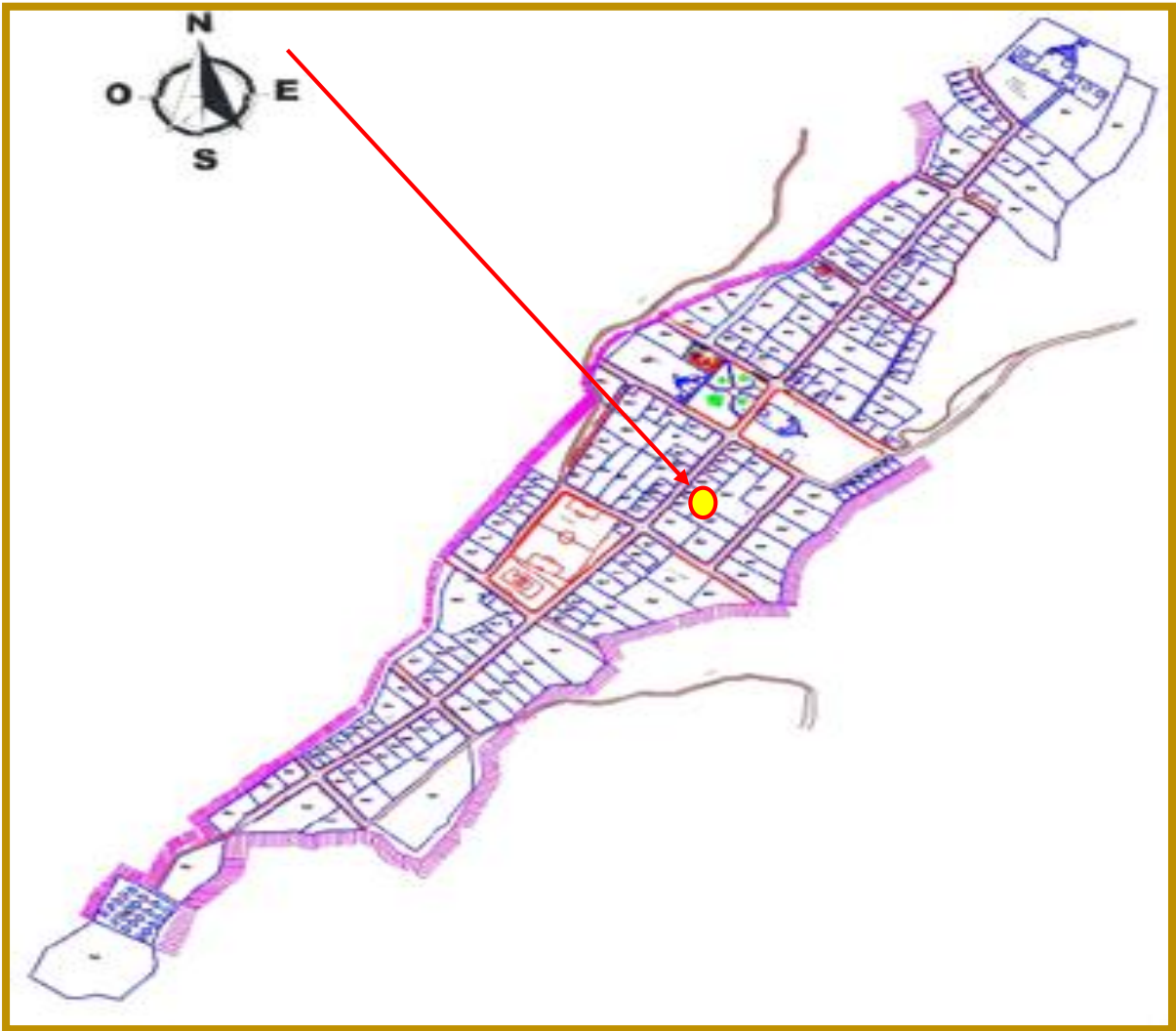
**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Monte Olivo

La Caja de Ahorro y Crédito tendría una ubicación estratégica en el centro del sector entre la avenida José Villar y Lorenzo Enríquez debido a que existe mayor afluencia de clientes, ya que cerca de este sector se encuentra la cancha deportiva de la zona y también estará junto al parque e iglesia de la Parroquia. A continuación se presenta un croquis del sector establecido.



*Ilustración N° 22*  
*Croquis de la Cabecera Parroquial Monte Olivo*



**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Monte Olivo

### **4.3. Ingeniería del Proyecto**

Se determinará la distribución del espacio físico que la Caja de Ahorro y Crédito utilizará para poder iniciar sus actividades financieras al momento no se cuenta con un local propio, pero la instalación que se arrendará para operar es de una sola planta, la cual se le dividirá para cada área que necesita la entidad 02 de febrero con espacios confortables tanto para socios como para empleados.

### 4.3.1. Diseño de las Instalaciones

Es importante identificar cada una de las instalaciones que formarán parte de la Caja de Ahorro y Crédito, estableciendo las diferentes áreas que contendrá el proyecto. El local comercial que arrendará la empresa tiene 77m<sup>2</sup> y las áreas con las que contará la empresa son siete entre ellas estará:

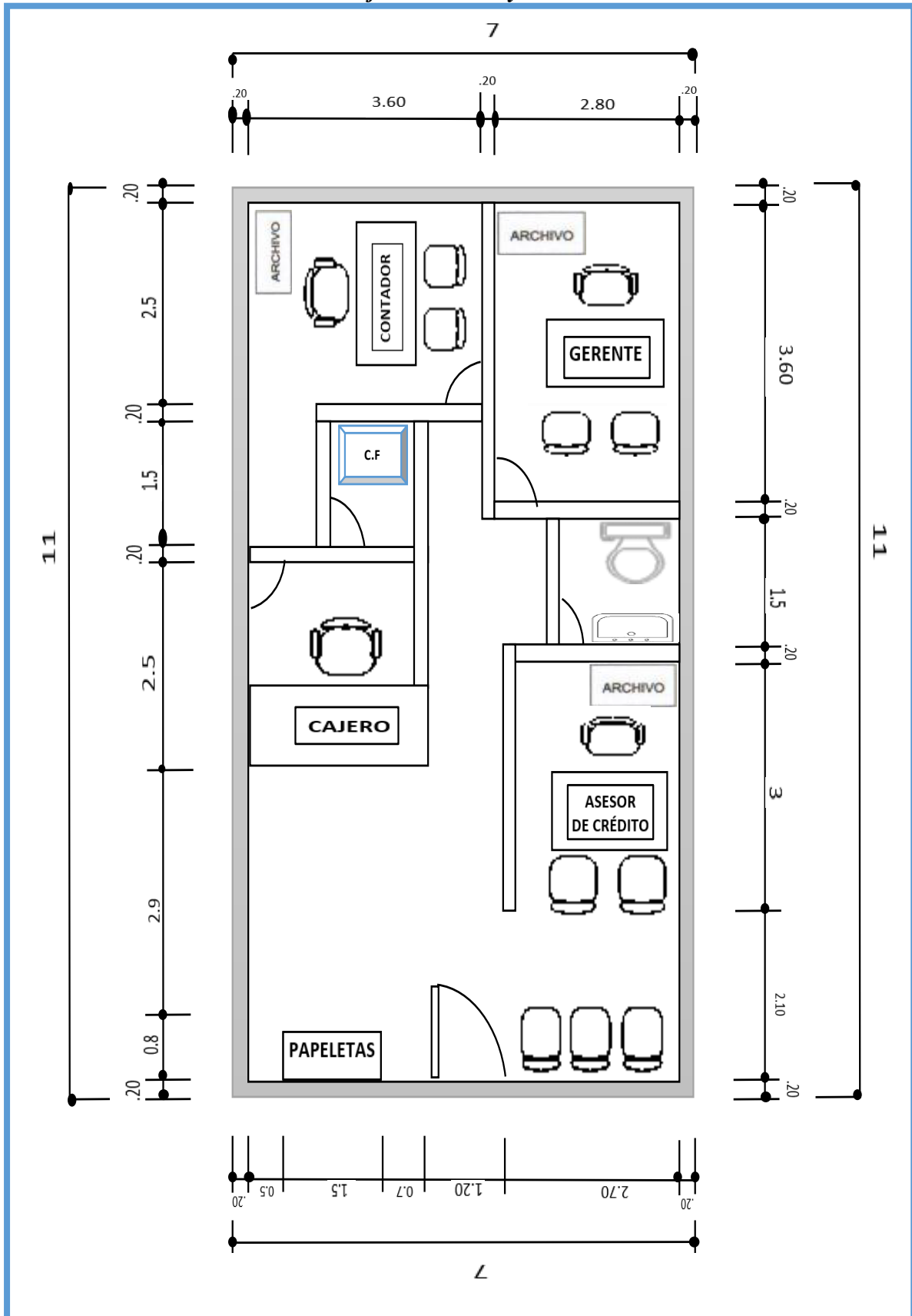
**Tabla N<sup>o</sup>40**  
**Áreas de la Entidad**

	Áreas de la Entidad	m <sup>2</sup>
Gerencia		10m <sup>2</sup>
Oficina del Contador		10,5m <sup>2</sup>
Caja fuerte		2m <sup>2</sup>
Caja		6m <sup>2</sup>
Oficina del asesor de crédito		8m <sup>2</sup>
Sala de espera		5,5m <sup>2</sup>
Baño		3m <sup>2</sup>
Espacio para clientes se acercaran a caja		10m <sup>2</sup>
Pasillo		22m <sup>2</sup>

**Elaborado por:** Ing. Diego Arcos

La distribución de las instalaciones de la entidad financiera permitirá que se desenvuelva de manera apropiada, para que las actividades se desarrollen de manera independiente y coordinada. Cada una de las áreas citadas anteriormente tendrá la finalidad de brindar un servicio rápido, seguro, eficiente y transparente para todos sus clientes.

**Ilustración N° 23**  
**Diseño de las Instalaciones de la Caja De Ahorro y Crédito "02 de Febrero"**



Elaborado Por: Ing. Diego Arcos



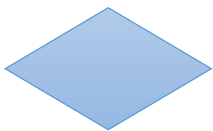



Una vez distribuida las áreas de la Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero, se dará a conocer los horario de atención de lunes a viernes de 9:00 am hasta 18:00 pm ocho horas al día; se trabajará el día sábado hasta medio día y los domingos no brindará atención al público.

#### 4.6. Diseño del Proceso del Servicio

Los servicios que brindará la Caja 02 de febrero se representará a través de flujo gramas que representarán los procesos de colocación y captación que brindará la entidad.

##### 4.6.1. Simbología Utilizada en los Flujogramas

**Tabla N° 41**  
**Simbología**

Simbología del Proceso	
	<b>Inicio/Fin.-</b> para indicar en dónde empieza y termina el diagrama.
	<b>Operación.-</b> Representa la realización de una operación o actividad relativa a un procedimiento.
	<b>Decisión.-</b> Indica un punto dentro del flujo en que son posibles varios caminos alternativos. Representan dos o más alternativas por respuesta a una pregunta siguiendo acciones diferentes
	<b>Documento.-</b> Representa cualquier tipo de documento que entra, se utilice, se genere o salga del procedimiento.
	<b>Archivo.-</b> Representa un archivo común y corriente de oficina.
	<b>Línea de flujo.-</b> Indica el sentido de ejecución de las operaciones dentro del proceso.

## 4.6.2. Descripción del Proceso

### 4.6.2.1. Proceso de Apertura de Cuenta de Ahorro

Para llevar a cabo el proceso se necesita realizar las siguientes actividades, las cuales estarán a cargo del asesor de créditos y el cajero.

**Tabla N°42**

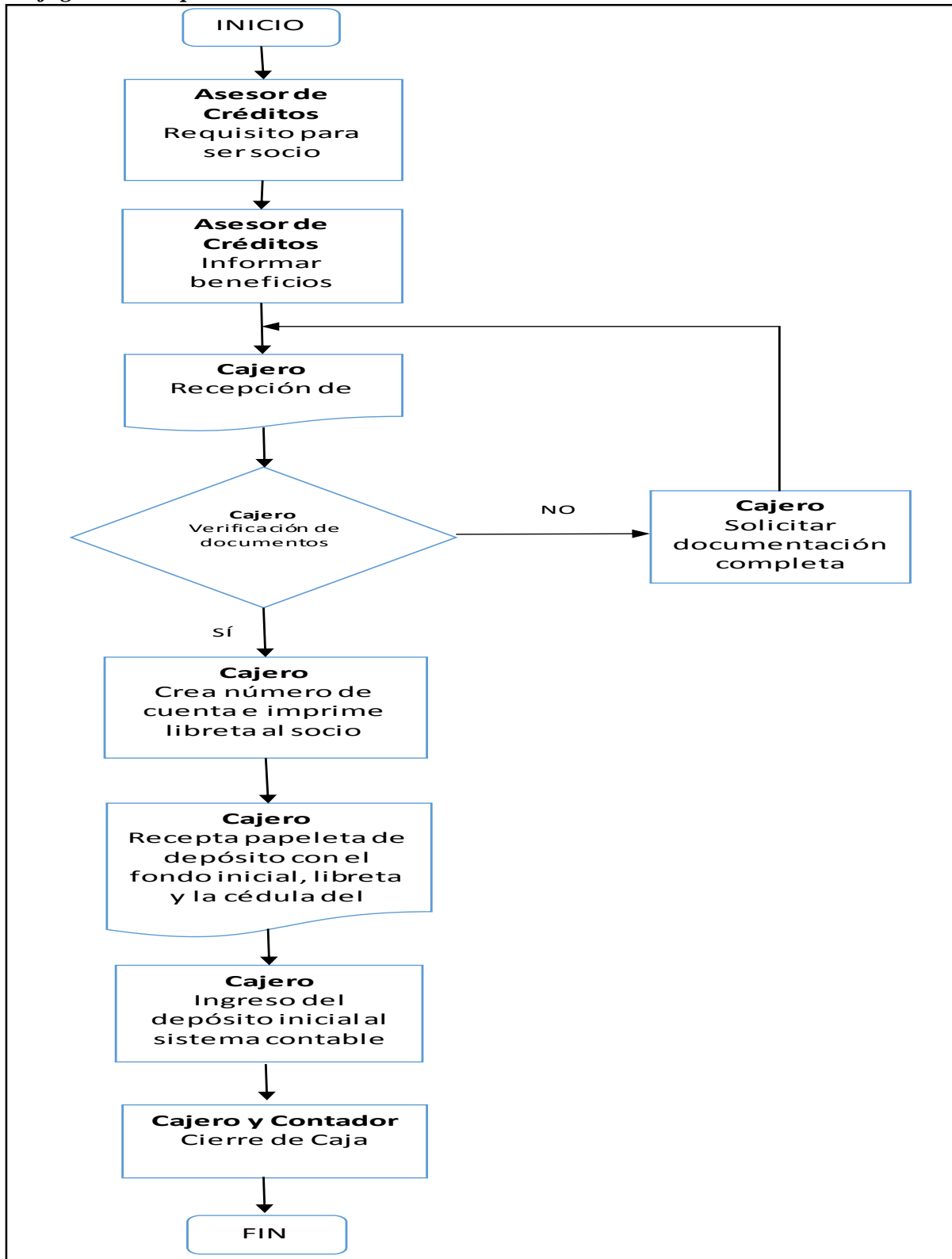
**Proceso de Apertura de Cuenta de Ahorros**

Proceso	Personal a Cargo	Actividades
Información al cliente sobre requisitos necesarios para apertura de cuenta	Asesor de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información verbal y escrita de los requisitos que el cliente necesita para formar parte de la entidad.</li> <li>• Responder dudas del cliente</li> </ul>
Informar beneficios de ser socio de la entidad	Asesor de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rentabilidad sobre sus ahorros a través de una tasa de interés atractivas definida por la Caja de Ahorro y Crédito</li> <li>• Respaldo y seguridad sobre sus ahorros</li> </ul>
Recepción de requisitos	Cajero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir documentos necesarios para la apertura de cuenta los cuales son: copia de la cédula de identidad, papeleta de votación, el pago de un servicio básico como energía eléctrica, agua o teléfono.</li> </ul>

Verificación de documentos para apertura de cuenta	Cajero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verifica que la documentación este completa y sea válida.</li> <li>• Caso contrario deberá solicitar al cliente que entregue los requisitos estipulados.</li> </ul>
Crea número de cuenta e imprime y entrega libreta al socio	Cajero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresar al sistema y apertura la cuenta, asignando automáticamente un número de cuenta único.</li> <li>• Imprime datos personales en la libreta como el número de cuenta, cédula, nombre del usuario y fecha de emisión.</li> <li>• Entrega al cliente la libreta con sus datos respectivos.</li> </ul>
Recepta papeleta de depósito con el fondo inicial, libreta y cédula del cliente.	Cajero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibe la papeleta de depósito y verifica si está llena correctamente.</li> <li>• Capta el efectivo de \$70 para certificado de aportación y \$17 para fondos de ahorro en la cuenta del socio.</li> <li>• Verifica la cantidad y autenticidad del dinero.</li> </ul>
Ingreso del depósito inicial al sistema contable de la entidad.	Cajero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresar al sistema contable de la Caja 02 de febrero el fondo del dinero depositado.</li> <li>• Imprime la transacción realizada en la libreta del cliente y se la entrega.</li> </ul>

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Investigación Directa

**Ilustración N°24**  
**Flujograma de Apertura de Cuenta**



**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Investigación Directa

**Tabla N° 43**  
**Proceso de Captación Depósitos de Ahorro y Pago del Crédito**

Proceso	Personal a Cargo	Actividades
Cliente entrega la papeleta de depósito, la libreta, cédula y papeleta de votación.	Cajero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recapta los requisitos y el efectivo; ya sea por depósitos a la vista o por el pago de una cuota del crédito que se le ha otorgado.</li> </ul>
El usuario determina el tipo de depósito por ahorro o pago de una letra de un crédito	Cajero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verifica si está llena de forma adecuada la papeleta de depósito.</li> <li>• Comprobar que la cantidad de billetes sea igual a lo establecido en la papeleta y analizar si el efectivo no es falso.</li> <li>• Sellar la papeleta de depósito como recibido.</li> <li>• En caso que los requisitos no están completos se les informa que se debe volver a presentar la documentación.</li> </ul>
El usuario determina el tipo de depósito por ahorro o pago de una letra de crédito	Cajero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El socio determina si desea que sus ahorros sean depósitos a la vista cuya tasa de interés será de 1,50%.</li> <li>• En caso de que el socio se acerque a cancelar cuotas por préstamos informar sobre valores a pagar pendientes</li> </ul>

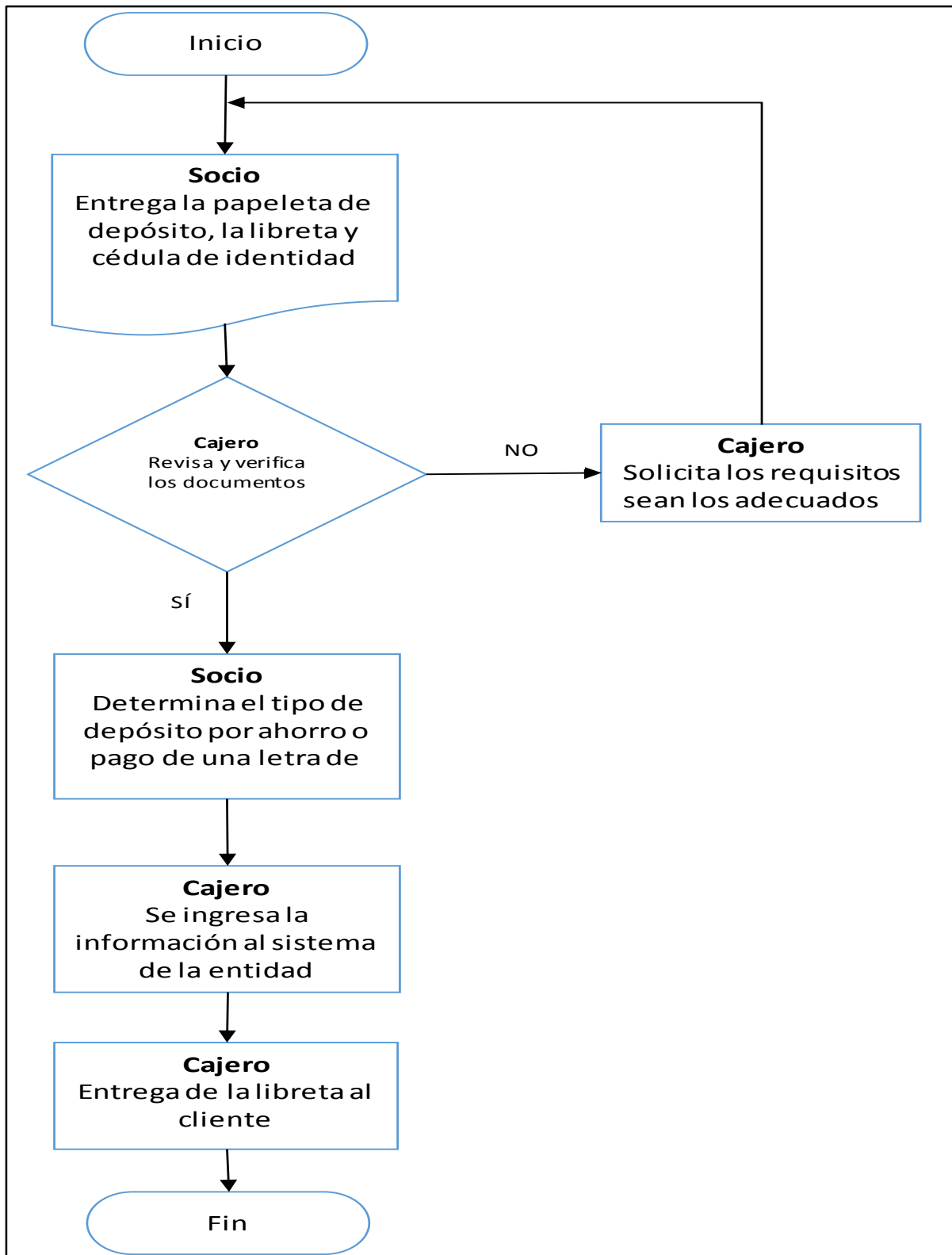


Se ingresa la información al sistema de la entidad.	Cajero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresa a los módulos del sistema: ahorros a la vista o cartera de crédito.</li> <li>• Digita el monto del depósito al módulo correspondiente.</li> <li>• En caso de abonos de crédito se debe imprimir dos copias del reporte de ingresos de la Caja para posteriormente su contabilización.</li> </ul>
Entrega de la libreta al cliente	Cajero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imprimir y actualizar la libreta con todas las transacciones realizadas</li> </ul>
Entrega de documentos a contabilidad	Cajero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega al departamento contable las papeletas de depósito bancario, papeletas de retiro de efectivo. Reporte del cierre diario de caja.</li> </ul>
Control de la documentación	Contador	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar la revisión de la documentación entregada por el cajero</li> <li>• Control del cuadro diario de caja con el cajero</li> </ul>
Archivar documentación	Contador	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Archivar cierre diario de caja.</li> </ul>

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Investigación Directa

*Ilustración N° 25*

*Flujograma de Proceso para Depósitos y Pago de una Letra de Crédito*



Elaborado por: La Autora  
Fuente: Investigación Directo

**Tabla N° 44**  
**Proceso para el Depósito a Plazo Fijo**

<b>Proceso</b>	<b>Personal a Cargo</b>	<b>Actividades</b>
Solicitar información acerca de los requisitos para realizar un depósito a plazo fijo	Asesor de crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se le dará información escrita y verbal los requisitos son: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Libreta</li> <li>✓ Cédula de identidad</li> </ul> </li> <li>• Para los plazos y tasa de interés explica que se debe reunir con la gerencia de la entidad</li> </ul>
El cliente recopila los requisitos y se acerca a la entidad	Socio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicita una reunión con el gerente de la Caja 02 de febrero</li> </ul>
Firma del Contrato que estipula el monto, tasa de interés y el plazo de retiro del efectivo	Gerencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza la negociación del plazo fijo del depósito y se manifiesta la tasa de interés</li> <li>• Elabora el contrato a plazo fijo el original y copia</li> <li>• Suscribe contrato por el cliente y el gerente de la entidad</li> <li>• Se archiva el contrato</li> </ul>

---

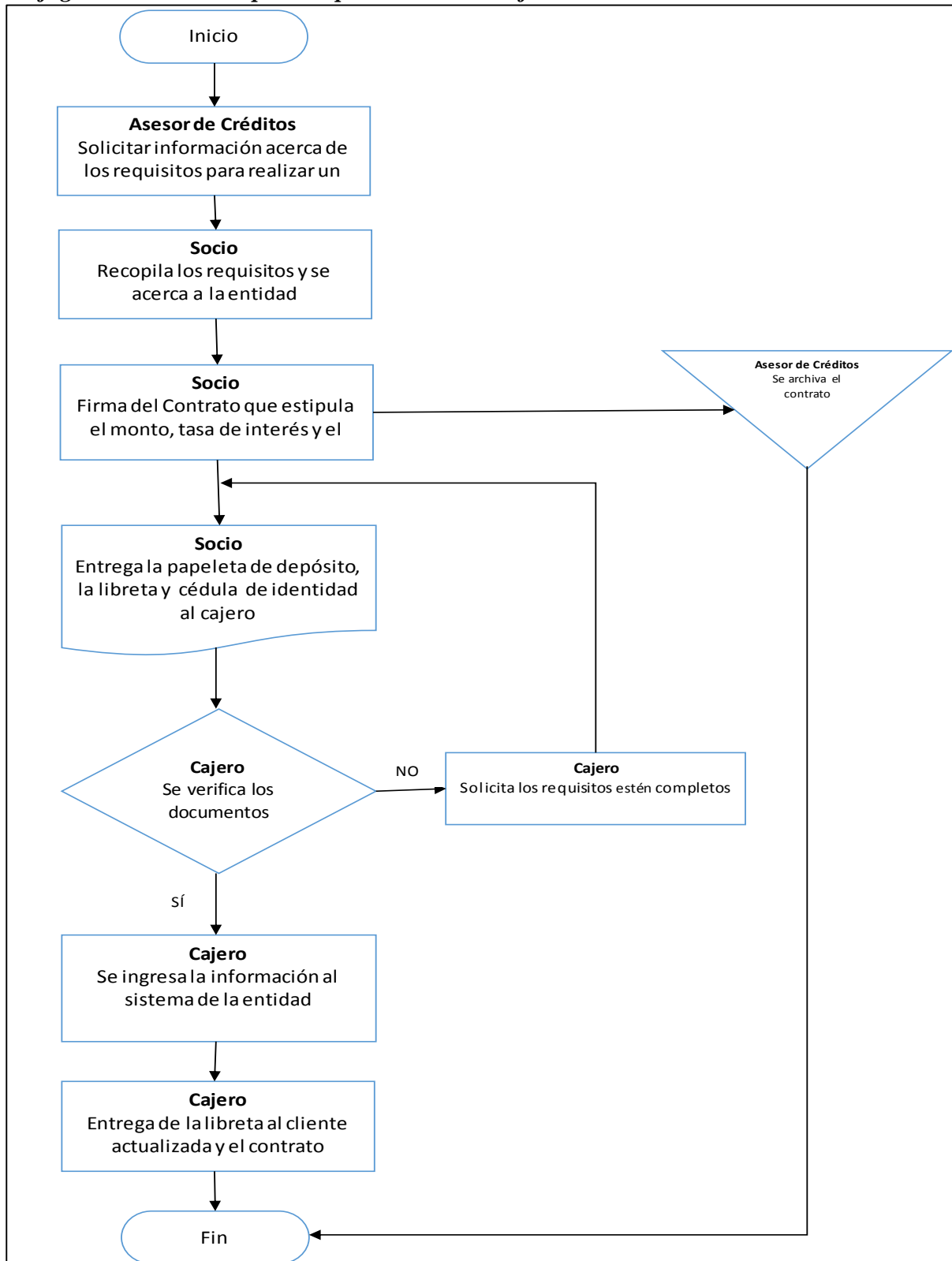
Cliente entrega la papeleta de depósito, la libreta y cédula de identidad	Cajero	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recapta los requisitos</li><li>• Verifica si la papeleta está llena de manera adecuada y si los billetes y monedas no son falsos</li><li>• Caso que faltase algún documento se informa al cliente y se solicita que se complete</li><li>• Sellar la papeleta de depósito como recibido.</li></ul>
Se ingresa la información al sistema de la entidad.	Cajero	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ingresa al módulo del sistema</li><li>• Digita el monto del depósito a plazo fijo al módulo correspondiente.</li></ul>
Entrega de la libreta al cliente y el contrato	Cajero	<ul style="list-style-type: none"><li>• Imprimir y actualizar la libreta con todas las transacciones realizadas</li><li>• Se hace la entrega de la copia del contrato</li><li>• Archiva la copia del formulario del reporte de ingreso a Caja por inversión a plazo fijo.</li></ul>

---

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Investigación Directo

**Ilustración N° 26**  
**Flujograma de Proceso para Depósitos a Plazo Fijo**



**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Investigación Directa

**Tabla N° 45**  
**Proceso de Otorgamiento de Créditos**

Proceso	Persona	Cargo	Actividades
Cliente solicita información de los requisitos necesarios para acceder a un crédito	Asesor de Crédito		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar información escrita y verbal sobre los documentos necesarios para el crédito al cliente los cuales son:               <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Copia de cédula y papeleta de votación del socio y garante</li> <li>✓ Títulos de Propiedad de algún bien inmueble.</li> </ul> </li> </ul>
Asesor de crédito revisa los requisitos, analiza la capacidad, garantías, condiciones y envía a la Gerencia	Asesor de Créditos		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtiene la información necesaria través del Buró de Crédito e historial crediticio para verificar si el cliente es sujeto de crédito.</li> <li>• Recolecta la información del usuario que desea adquirir el servicio</li> <li>• Analiza el monto del crédito que se solicita</li> <li>• Verifica Garantías</li> <li>• Datos del solicitante como dirección del domicilio, del trabajo, nivel de ingresos, nivel de gastos</li> </ul>
El gerente reúne a la Junta de Socios	Gerente, Junta de Socios y Asesor		<ul style="list-style-type: none"> <li>• El asesor de crédito emite un informe de riesgo crediticio a la gerencia estableciendo una calificación en cada una de las carpetas receptadas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>A:</b>Apto a un crédito</li> <li>✓ <b>B:</b> Poco Apto para crédito</li> </ul> </li> </ul>

	de	✓ C: No es sujeto de crédito
	Crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El gerente realiza otro informe en el cual emite otro listado de los A y B eliminando de la lista a los C; al Consejo de Administración quien a través del informe entregado por el gerente; analizan y toman una decisión realizando un informe final de los créditos que se aprueban.</li> <li>• Ese listado es emitido al gerente de la Caja de Ahorro y Crédito, quien a su vez informa al asesor de crédito el listado de quien será el encargado de informar a los clientes de las carpetas aprobadas y de las rechazadas.</li> </ul>
El socio y el garante se acercan a firmar la documentación de respaldo del pago de la deuda, se debe acoger a las políticas de crédito de la entidad y se le entrega la planilla de amortización	Asesor de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los clientes con sus respectivos garantes que fueron aptos de recibir un crédito deben acercarse a firmar los pagarés, la letra de cambio que respalda el pago de la deuda a la entidad financiera.</li> <li>• Dar a conocer las políticas de crédito de la Caja de Ahorro 02 de febrero a las cuales deben ser acatadas por los clientes que recibieron un crédito.</li> <li>• Se legaliza las garantías</li> <li>• Se dará a conocer al usuario las fechas de pago de la deuda tanto el monto con su respectiva tasa de interés a través de la tabla de amortización.</li> </ul>
Se archiva los documentos	Asesor de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Archivar la carpeta con toda la documentación original realizando la respectiva verificación de que su contenido este completo y con las firmas respectivas</li> </ul>

---

para colocar bajo custodia los pagarés, garantías, letras de cambio.

---

Desembolso del dinero a la cuenta del cliente	Cajero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registra la información de desembolso en el sistema contable de la empresa</li> <li>• Realiza el traspaso del fondo de efectivo a la cuenta del usuario</li> <li>• El usuario llena una papeleta de retiro y se acerca a la ventanilla con su libreta, cédula y papeleta de votación para recibir el dinero.</li> </ul>
---	--------	--

---

Caso de no pagar la deuda o retraso se buscará recuperar la cartera	Gerente y Asesor de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En caso de retraso del pago de la deuda se realizará por parte del asesor de crédito una llamada de notificación o si lo amerita el caso un visita a su domicilio o notificaciones al cliente y garante</li> <li>• En caso de no pago de la deuda el gerente incurre en trámites legales para recuperar la cartera</li> </ul>
---	-----------------------------	--

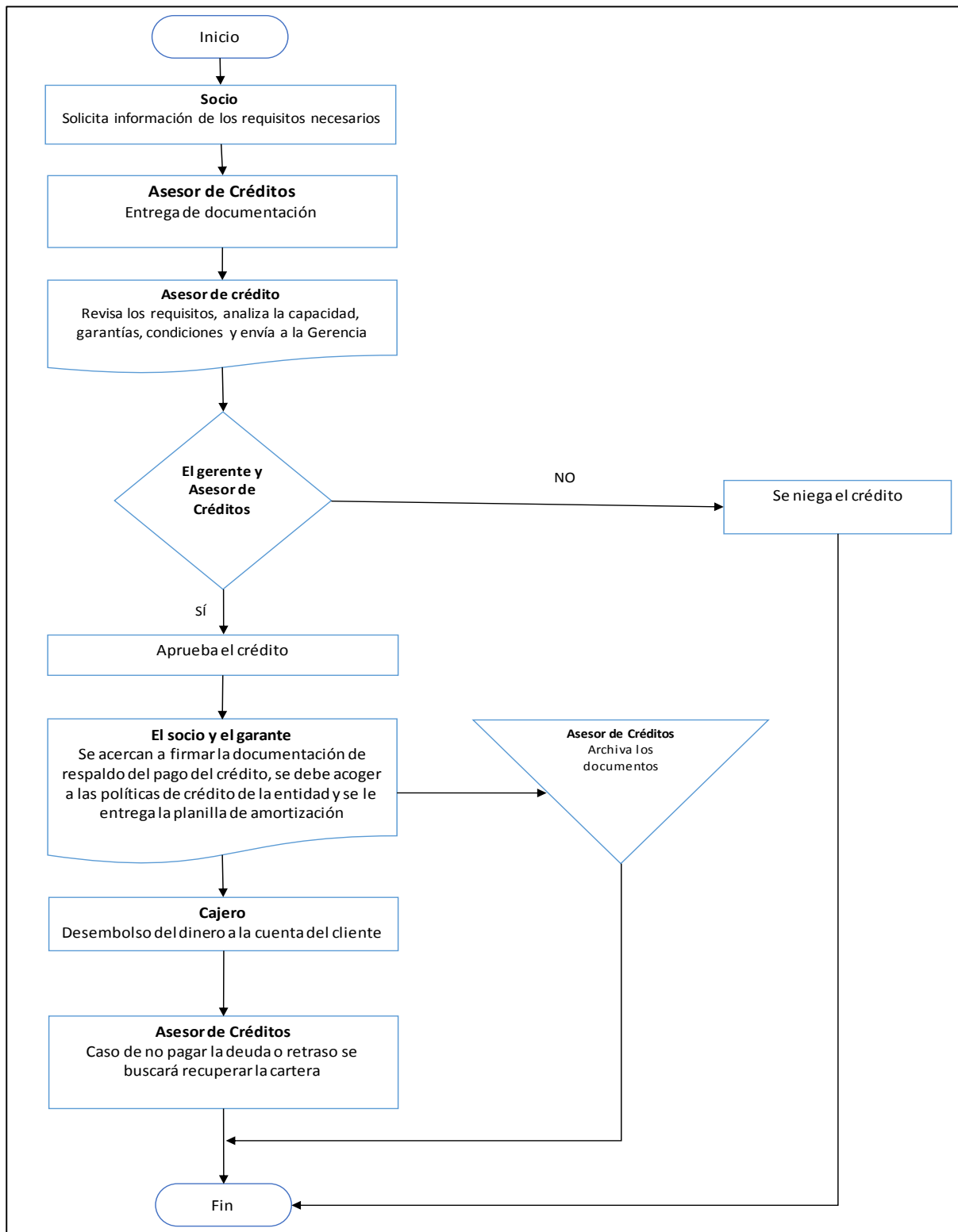
---

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Investigación Directa



**Ilustración N° 27**  
**Proceso de Otorgamiento de Créditos**



**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Investigación Directa

#### 4.4. Aspecto Legales y de Constitución

Para constituir la Caja de Ahorro y Crédito se necesita cumplir con los siguientes requisitos:

**Tabla N° 46**  
**Aspecto Legal**

Descripción	Cantidad
Constitución y Estatuto de la Caja	1
Permiso de Funcionamiento	1
Patente Municipal	1
Permiso Bomberos	1
Notaría Pública	1
<b>Total</b>	<b>5</b>

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Investigación Directa

#### 4.5. Disponibilidad de Talento Humano

La Caja 02 de febrero requiere de un personal preparado, con conocimientos en contabilidad o administración. La Parroquia cuenta con la Unidad Educativa Monte Olivo, siendo un aspecto importante para el proyecto, ya que brindará fuentes de trabajo a los bachilleres del sector.

Es importante establecer que para la contratación se dará preferencia al personal que cuente con actitudes y aptitudes necesarias, que se verán evaluadas en el proceso de selección de personal.

**Tabla N<sup>o</sup>47**  
**Talento Humano**

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
Gerente General	1
Cajero/a	1
Contador/a	1
Profesional para créditos y Cobranzas	1
<b>Total Recurso Humano</b>	<b>4</b>

**Elaborado por:** La Autor  
**Fuente:** Investigación Directa

#### **4.6. Capacidad del Proyecto**

La demanda de los servicios financiero que brindará la Caja de Ahorro 02 de febrero en la Parroquia de Monte Olivo presenta una oportunidad viable para la implementación de la institución financiera en el sector, el mercado es atractivo, debido a la información recopilada a través de la técnica de investigación denominada encuesta, la cual identificó que existe demanda de créditos con bajas tasa de interés y sin le exigencia de tantos requisitos; estableciendo así que existe un mercado disponible para el ingreso del ente financiero dentro de la zona en estudio.

La línea crediticia a ser ofertada por la Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero:

**Tabla N° 48**  
**Línea de Créditos**

Descripción	Línea de Crédito	
	Microproductivo	Microemergente
Monto	1500	500
Tasa de Interés	25%	25%
Monto Interés	375	125
K+ Interés	1875	625
Plazo	12 meses	2 meses
Pago	Trimestral	Mensual
Pago de la Cuota	468,75	312,5

**Elaborado por:** La Autor

**Fuente:** Estudio de Mercado

Tomando en cuenta la capacidad operativa y administrativa de la Caja de Ahorro y Crédito, se plantea captar el primer año el 24% de la demanda insatisfecha, para el segundo y tercer año un incremento del 3%, para el cuarto periodo 4% y para el último año de proyección existirá un incremento del 4%, según el comportamiento de la demanda del sector y de las nuevas exigencias del mercado.

**Tabla N° 49**  
**Capacidad del Proyecto para cubrir la demanda de créditos por la PEA**

Años	Demanda Insatisfecha	Capacidad	Demanda De Créditos A Ser Cubierta Por El Proyecto
2016	990	24%	238
2017	996	27%	263
2018	1.003	29%	293
2019	1.011	33%	328
2020	1.018	36%	368

**Elaborado por:** La Autor

**Fuente:** Estudio de Mercado

Para la emisión de créditos la Caja de Ahorro 02 de febrero necesita registrar los fondos de captación que se han estipulado acorde a la información recopilada por las encuestas aplicada a la población económicamente activa de la Parrorroquia Monte Olivo.

A continuación se presenta las captaciones de la Caja de Ahorro y Crédito:

**Tabla N° 50**  
**Captaciones de la Caja de Ahorro y Crédito**

Descripción	Costo	Tasa De Interés
Certificado de Aportación	\$70	0,80%
Depositos a la vista semanales	\$17	1,50%
Depositos a plazo fijo	\$200	5,14%

Elaborado por: La Autor  
Fuente: Estudio de Mercado

Con los rubros anteriores la institución financiera logrará obtener un fondo disponible de efectivo para la emisión de créditos a continuación se presentará la capacidad de la Caja 02 de febrero para cubrir la demanda de créditos de sus socios.

**Tabla N°51**  
**Socios que se Beneficiaran del Servicio**

Créditos	Monto	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
Microcrédito productivo	\$1500	93	39%	110	42%	130	45%	155	47%	185	50%
Microcrédito emergente	\$500	79	33%	93	35%	110	38%	131	40%	157	43%
<b>Total créditos a ser otorgados</b>		<b>172</b>	<b>72%</b>	<b>203</b>	<b>77%</b>	<b>241</b>	<b>82%</b>	<b>287</b>	<b>87%</b>	<b>334</b>	<b>93%</b>

Elaborado por: La Autor  
Fuente: Estudio de Mercado

A continuación se presentará los montos que cubrirá con la emisión de créditos de la Caja de Ahorro y Crédito:

**Tabla N°52**

**Cantidad de Créditos a Ser Emitidos en Efectivo por la Caja 02 de Febrero**

Descripción	Valor	AÑO 1		N. Créditos	%
		Monto	%		
Socios				238	
Monto Disponible para créditos		\$ 179.264,39			
Microproductivo	\$ 1.500,00	\$ 139.771,39	0,78	93	39%
Microemergente	\$ 500,00	\$ 39.422,70	0,22	79	33%
Clientes que obtendrán crédito				172	72%
<b>AÑO 2</b>					
Socios				263	
Monto Disponible para créditos		\$ 211.396,73			
Microproductivo	\$ 1.500,00	\$ 164.889,45	0,78	110	42%
Microemergente	\$ 500,00	\$ 46.507,28	0,22	93	35%
Clientes que obtendrán crédito				203	77%
<b>AÑO 3</b>					
Socios				293	
Monto Disponible para créditos		\$ 250.958,60			
Microproductivo	\$ 1.500,00	\$ 195.747,71	0,78	130	45%
Microemergente	\$ 500,00	\$ 55.210,89	0,22	110	38%
Clientes que obtendrán crédito				241	82%
<b>AÑO 4</b>					
Socios				328	
Monto Disponible para créditos		\$ 298.546,68			
Microproductivo	\$ 1.500,00	\$ 232.866,41	0,78	155	47%
Microemergente	\$ 500,00	\$ 65.680,27	0,22	131	40%
Clientes que obtendrán crédito				291	87%
<b>AÑO 5</b>					
Socios				368	
Monto Disponible para créditos		\$ 355.894,54			
Microproductivo	\$ 1.500,00	\$ 277.597,74	0,78	185	50%
Microemergente	\$ 500,00	\$ 78.296,80	0,22	157	43%
Clientes que obtendrán crédito				342	93%

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Estudio Financiero

Se identifica la capacidad del proyecto sobre el monto disponible para créditos que emitirá la Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero tanto para créditos microproductivos y

microemergentes y los socios que podran adquirir los servicios crediticios que brindará la institución financierá.

#### 4.7. Requerimiento de Activos Fijos

Los activos fijos son aquellos que se mantienen durante más de un año y se utilizan para que se efectúen las actividades de la empresa. Se darán a conocer los costos de los equipos de oficina, cómputo y muebles que requiere la institución financiera para adecuar sus instalaciones; serán comprados con sus respectivas garantías.

##### 4.7.1. Equipo de Cómputo

El equipo de cómputo son las unidades centrales del proceso que efectuará la Caja de Ahorro y Crédito a continuación se detallará los elementos que se requieren para el proyecto:

**Tabla N° 53**  
**Equipo de Cómputo**

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Costo Total</b>
4	Computadora de escritorio	\$ 730,00	\$ 2.920,00
4	Impresora	\$ 120,00	\$ 480,00
4	CPU	\$ 230,00	\$ 920,00
1	Software Contable	\$ 1.900,00	\$ 1.900,00
<b>Total</b>		<b>\$ 2.980,00</b>	<b>\$ 6.220,00</b>

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Investigación Directa

#### 4.7.2. Muebles y Enseres

Estos elementos serán de gran importancia para adecuar el local, en el cual se brindará los servicios del ente financiero, con el objeto de que se sienta cómodo el recurso humano que laborará en la institución y también sean los muebles confortables para los clientes de la Caja 02 de febrero.

**Tabla N° 54**  
**Muebles y Enseres**

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Costo Total</b>
3	Escritorios Ejecutivos	\$ 495,00	\$ 1.485,00
1	Escritorio para papeletas	\$ 130,00	\$ 130,00
4	Archivadores 4 gavetas	\$ 240,00	\$ 960,00
1	Módulo de Caja	\$ 850,00	\$ 850,00
4	Sillas Giratorias	\$ 115,00	\$ 460,00
6	Sillas simples	\$ 85,00	\$ 510,00
2	Sillas de espera tetrapersonal	\$ 180,00	\$ 360,00
3	Portapapeles metálicos de tres pisos	\$ 45,00	\$ 135,00
1	Poste para Fila Lincoln	\$ 155,00	\$ 155,00
6	Basureros	\$ 23,00	\$ 138,00
<b>Total</b>		<b>\$ 2.318,00</b>	<b>\$ 5.183,00</b>

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Investigación Directa

#### 4.7.3. Equipo de Oficina

Son los instrumentos que necesita la institución financiera para su buen funcionamiento a continuación se dará a conocer los equipos de oficinas que requiere el proyecto con sus respectivos costos:



**Tabla N° 55 Equipo de Oficina**

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Costo Total</b>
1	Caja Fuerte	\$ 1.200,00	\$ 1.200,00
3	Teléfono	\$ 45,00	\$ 135,00
1	Extintor	\$ 80,00	\$ 80,00
1	Cámara de vigilancia	\$ 110,00	\$ 110,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1.435,00</b>	<b>\$ 1.525,00</b>

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Investigación Directa

#### 4.7.4. Resumen de la Inversión de Activos Fijos

Es necesario identificar la inversión total que va a realizar la institución a través de la adquisición de equipos de cómputo, oficina y muebles.

**Tabla N° 56 Resumen de Inversión de Activos Fijos**

<b>Descripción</b>	<b>Valor Total</b>
Equipo de Computo	\$ 6.220,00
Muebles y Enseres	\$ 5.183,00
Equipo de oficina	\$ 1.525,00
<b>Total Inversión Activos Fijos</b>	<b>\$ 12.928,00</b>

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Investigación Directa

#### 4.8. Costos del Servicio

Los costos del servicios estarán representado por las tasa de interés pasivas por el pago de los certificados de aportación, depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo durante los seis meses que realizará captaciones la Caja de Ahorro 02 de febrero:

**Tabla N°57**  
**Costo del Servicio**

<b>Descripción</b>	<b>Tasa de Interés</b>	<b>Valor Total</b>
Certificado de Aportación	0,70	\$ 799,68
Depósitos a la vista	1,50	\$ 1.238,08
Depósitos a plazo fijo	5,14	\$ 1.233,60
<b>Total Inversión Activos Fijos</b>		<b>\$ 3.271,36</b>

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Investigación Directa

Se analiza que el costo del servicio para la Caja de Ahorro y Crédito haciende a \$3.271,36 durante los movimientos de captación que realizará la entidad financiera.

#### **4.9. Gastos Administrativos**

##### **4.9.1. Talento Humano**

El talento humano requerido para que la Caja de Ahorro y Crédito funcione de manera adecuada estará conformada por la siguiente nómina y a continuación se establecerá las funciones que se designará al personal administrativo:

- ✓ Gerente encargado de que se cumpla con las disposiciones de la Junta de Socios y los Estatutos de la entidad.
- ✓ Contador se encargará clasificar, registrar, analizar e interpretar información financiera de la entidad.
- ✓ El Asesor de créditos analizará la documentación receptada a los clientes de la empresa con el objeto de determinar si son aptos o no a obtener las colocaciones que oferta la institución financiera.
- ✓ El Cajero realizará la captación de recursos y entregará los fondos de efectivo por retiro o en el caso de que el cliente haya sido sujeto de crédito.

Se establecerá que el capital de trabajo será equivalente para los primeros seis meses es por ello que el rol de pagos se calcula semestral.

**Tabla N° 58**  
**Sueldo Administrativos Semestral**

N	Cargo	Sueldo Mensual	Aporte Patronal Mensual 12,15%	D. Tercero Mensual	D. Cuarto Mensual	Total Mensual	Total Semestral
1	Gerente	\$ 450,00	\$ 54,68	\$ 37,50	\$ 30,50	\$ 572,68	\$ 3.436,05
1	Contador	\$ 366,00	\$ 44,47	\$ 30,50	\$ 30,50	\$ 471,47	\$ 2.828,81
1	Asesor de Crédito	\$ 366,00	\$ 44,47	\$ 30,50	\$ 30,50	\$ 471,47	\$ 2.828,81
1	Cajero	\$ 366,00	\$ 44,47	\$ 30,50	\$ 30,50	\$ 471,47	\$ 2.828,81
<b>Total</b>		<b>\$ 1.548,00</b>	<b>\$ 188,08</b>	<b>\$ 129,00</b>	<b>\$ 122,00</b>	<b>\$ 1.987,08</b>	<b>\$ 11.922,49</b>

Elaborado por: La Autora  
Fuente: Investigación Directa

A continuación se muestra los cálculos anuales del rol de pago anual:

**Tabla N°59**  
**Sueldo Administrativos Anual**

Cargo	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	Aporte Patronal Mensual 12,15%	Aporte Patronal Anual 12,15%	D. Tercero	D. Cuarto	Total Año 1
Gerente	\$ 450,00	\$ 5.400,00	\$ 54,68	\$ 656,10	\$ 500,00	\$ 366,00	\$ 6.922,10
Contador	\$ 366,00	\$ 4.392,00	\$ 44,47	\$ 533,63	\$ 366,00	\$ 366,00	\$ 5.657,63
Asesor de Crédito	\$ 366,00	\$ 4.392,00	\$ 44,47	\$ 533,63	\$ 366,00	\$ 366,00	\$ 5.657,63
Cajero	\$ 366,00	\$ 4.392,00	\$ 44,47	\$ 533,63	\$ 366,00	\$ 366,00	\$ 5.657,63
<b>Total</b>	<b>\$ 1.548,00</b>	<b>\$ 18.576,00</b>	<b>\$ 188,08</b>	<b>\$ 2.256,98</b>	<b>\$ 1.598,00</b>	<b>\$ 1.464,0</b>	<b>\$ 23.894,98</b>

Elaborado por: La Autora  
Fuente: Investigación Directa

#### 4.9.2. Suministro de Oficina y Útiles de Aseo

Los suministros de oficina y útiles de aseo que empleará la entidad financiera se identificarán en la siguiente tabla con sus respectivos costos proyectados para un periodo de seis meses.

**Tabla N° 60**  
**Suministros de Oficina**

Can	Descripción	Costo Unitario	Costo Total	Costo Semestral	Costo Anual
3	Grapadora	\$ 7,80	\$ 23,40	\$ 46,80	\$ 93,60
3	Perforadora	\$ 6,70	\$ 20,10	\$ 40,20	\$ 80,40
3	Sellos	\$ 22,00	\$ 66,00	\$ 132,00	\$ 264,00
4	Caja de esferos	\$ 8,45	\$ 33,80	\$ 67,60	\$ 135,20
6	Resmas de Papel	\$ 5,50	\$ 33,00	\$ 66,00	\$ 132,00
4	Carpetas (100)	\$ 22,00	\$ 88,00	\$ 176,00	\$ 352,00
3	Papeletas de depósito y retiro paquetes de (1.000)	\$ 45,00	\$ 135,00	\$ 270,00	\$ 540,00
1	Libretas pre impresas (500)	\$ 80,00	\$ 80,00	\$ 160,00	\$ 320,00
1	Estuche de libretas (500)	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 100,00	\$ 200,00
15	Cajas de clips	\$ 0,35	\$ 5,25	\$ 10,50	\$ 21,00
15	Cajas de grapas	\$ 2,70	\$ 40,50	\$ 81,00	\$ 162,00
1	Caja de Correctores	\$ 9,50	\$ 9,50	\$ 19,00	\$ 38,00
5	Cajas de Lápiz	\$ 5,50	\$ 27,50	\$ 55,00	\$ 110,00
5	Caja de borradores	\$ 4,00	\$ 20,00	\$ 40,00	\$ 80,00
60	Folders	\$ 3,00	\$ 180,00	\$ 360,00	\$ 720,00
1	Caja de resaltadores	\$ 5,80	\$ 5,80	\$ 11,60	\$ 23,20
<b>Total</b>		<b>\$ 278,50</b>	<b>\$ 820,85</b>	<b>\$ 1.641,70</b>	<b>\$ 3.283,40</b>

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Investigación Directa

#### 4.9.2.1. Útiles De Aseo

Los útiles de aseo que utilizará la Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero se detalla a continuación:

**Tabla N° 61**  
**Útiles de Aseo**

Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Costo Semestral	Costo Anual
2	Escoba	\$ 10,00	\$ 20,00	\$ 40,00
2	Recogedor	\$ 4,00	\$ 8,00	\$ 16,00
2	Trapeador	\$ 20,00	\$ 40,00	\$ 80,00
<b>Total</b>		<b>\$ 34,00</b>	<b>\$ 68,00</b>	<b>\$ 136,00</b>

Elaborado por: La Autora  
Fuente: Investigación Directa

#### 4.9.3. Gastos Arriendo y Servicios Básicos

Se describirá el costo de los servicios básicos que deberá cancelar la Caja 02 de febrero cada mes y el pago del arriendo del local donde funcionará la entidad.

**Tabla N° 62**  
**Arriendo y Servicios Básicos**

Descripción	Costo Mensual	Costo Semestral	Costo Anual
<b>Arriendo</b>			
Local de Arriendo	\$ 90,00	\$ 5 70,00	\$ 1.140,00
<b>Servicios Básicos</b>			
Luz	\$ 30,00	\$ 180,00	\$ 360,00
Agua	\$ 15,00	\$ 90,00	\$ 180,00
Teléfono	\$ 45,00	\$ 270,00	\$ 540,00
Internet	\$ 35,00	\$ 210,00	\$ 420,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 125,00</b>	<b>\$ 750,00</b>	<b>\$ 2.640,00</b>

Elaborado por: La Autora  
Fuente: Investigación Directa

#### 4.10. Gastos De Ventas

La publicidad que se utilizará como estrategia para captar nuevos clientes que se sientan atraídos por los productos de la entidad financiera serán las cuñas radiales que se realizarán cada dos meses a través de la radio Tulcán que es la más sintonizada por los moradores de la Parroquia de Monte Olivo y también se llevará a cabo mediante la entrega de trecientos volantes aproximadamente cada cuatro meses.

La promoción tiene como objetivo ofrecer a los consumidores un incentivo para la adquisición de los servicios del ente financiero, incrementando las ventas en un corto plazo. Por lo citado anteriormente se dará a conocer los costos de los elementos que se implementarán en la publicidad y promoción de la Caja 02 de febrero.

**Tabla N° 63**  
**Gastos de Ventas**

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Costo Semestral</b>	<b>Costo Anual</b>
<b>Publicidad</b>				
12	Cuñas Radiales	\$ 20,00	\$ 120,00	\$ 240,00
12	Megáfono	\$ 31,00	\$ 186,00	\$ 372,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$ 306,00</b>	<b>\$ 612,00</b>
<b>Promoción</b>				
30	Esferos	\$ 0,50	\$ 15,00	\$ 30,00
20	Tomatodo	\$ 3,50	\$ 70,00	\$ 140,00
20	Gorras	\$ 5,00	\$ 100,00	\$ 200,00
35	Camiseta	\$ 6,50	\$ 227,50	\$ 455,00
25	Llaveros	\$ 1,60	\$ 40,00	\$ 80,00
15	Agendas	\$ 2,50	\$ 37,50	\$ 75,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$ 490,00</b>	<b>\$ 980,00</b>
<b>Total</b>			<b>\$ 796,00</b>	<b>\$ 1.592,00</b>

Elaborado por: La Autora  
Fuente: Investigación Directa

## 4.11. Activos Diferidos

### 4.11.1. Gasto de Constitución

Para constituir la Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero es necesario cumplir con los siguientes aspectos legales:

**Tabla N° 64**  
**Gasto de Constitución**

Descripción	Total
Constitución de la Caja	\$ 2.000,00
Permiso de Funcionamiento	\$ 650,00
Patente Municipal	\$ 250,00
Permiso Bomberos	\$ 55,00
Notaría Pública	\$ 180,00
<b>Total</b>	<b>\$ 3.135,00</b>

Elaborado por: La Autora  
Fuente: Investigación Directa

## 4.12. Capital de Trabajo

Para el cálculo del capital de trabajo se utilizará el método del periodo de desfase que permite calcular la cantidad de recursos necesarios para financiar los costos de operación que efectuará la Caja de Ahorro y Crédito desde que se inician los desembolsos hasta que se recuperan.

Es fundamental citar que la Caja 02 de febrero una vez constituida los primero seis meses realizará solo captaciones, acorde a lo estipulado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Con el objeto de que la empresa en ese periodo adquiriera la estabilidad y pueda captar los ahorros necesarios para que efectúe la entrega de los créditos.

**Tabla N° 65**  
**Costos de Operación**

Descripción	Costo	Costo Total
<b>Costo Servicios</b>		\$3.271,36
Certificado de Aportación	\$799,68	
Depósitos a la vista	\$1.238,08	
Depósitos a plazo fijo	\$1.233,60	
<b>Gastos Administrativos</b>		\$ 29.954,38
Talento Humano	\$23.894,98	
Suministros de Oficina	\$ 3.283,40	
Útiles de Aseo	\$ 136,00	
Servicios Básicos	\$ 1.500,00	
Arriendo	\$ 1.140,00	
<b>Gastos De Venta</b>		\$ 1.590,00
Publicidad	\$ 610,00	
Promoción	\$ 980,00	
<b>Costo de Operación Anual</b>		<b>\$ 34.817,74</b>

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Investigación Directa

Para el cálculo del Capital de Trabajo se utilizará la siguiente formula:

- $\text{Capital de Trabajo} = \frac{\text{Costo Total del Año}}{365 \text{ Días}} * \text{Número de días del Ciclo del Servicio}$
- $\text{Capital de Trabajo} = \frac{\$34.817,74}{365} * 180$
- $\text{Capital de Trabajo} = \$17.170,39$

El capital de trabajo que requiere la Caja de Ahorro y Crédito para efectuar sus actividades es de \$17.170,39



#### 4.13. Inversión Total

La inversión total del proyecto establece los requerimientos para iniciar y poner en marcha la Caja 02 de febrero cuyo monto asciende en \$33.233,39.

**Tabla N° 66**  
**Inversión Total**

<b>Descripción</b>	<b>Valor Total</b>
Inversión Fija	\$ 12.928,00
Inversión Diferida	\$ 3.135,00
Capital de Trabajo	\$ 17.170,39
<b>Total Inversión del Proyecto</b>	<b>\$ 33.233,39</b>

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Investigación Directa

#### 4.14. Fuentes de Financiamiento

La inversión propia de la Caja de Ahorro y Crédito proviene de los 238 socios con los que va a iniciar sus actividades y los cuales deberán realizar aportaciones en los siguientes rubros acorde a lo establecido en los estatutos de la entidad.

**Tabla N° 67**  
**Inversión Propia**

<b>Socios</b>	<b>Descripción</b>	<b>Costo</b>	<b>Costo Total</b>
238	Certificado de Aportación de Socios Fundadores	\$ 70,00	\$ 16.660,00
<b>Total Inversión Propia</b>		<b>\$ 70,00</b>	<b>\$ 16.660,00</b>

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Investigación Directa

La inversión total para iniciar las actividades de la empresa es de \$33.233,39; pero la Caja 02 de febrero cuenta con una inversión propia de \$16.660,00 la diferencia es de \$16.573,39; por lo que es necesario realizar un crédito para obtener el fondo de efectivo que se requiere para que inicie las actividades la organización.

El financiamiento se obtendrá a través del Ban Ecuador, se recurre a esta entidad debido a que brinda créditos con bajas tasas de interés atractivas para el proyecto.

**Tabla N° 68**  
**Fuentes de Financiamiento**

DESCRIPCIÓN	MONTO	PORCENTAJE
Inversión Propia	\$ 16.660,00	50,13%
Financiada	\$ 16.573,39	49,87%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 33.233,39</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: La Autora  
Fuente: Investigación Directa

#### 4.14. Conclusión

El estudio técnico ha permitido identificar el lugar adecuado donde se ubicará las instalaciones de la Caja 02 de febrero, que será en la Cabecera Parroquial Monte Olivo, debido a que este sector cumple con las características idóneas para la implementación de la institución financiera. Se realizó el diseño de la infraestructura de la organización con los espacios adecuados para el confort de los clientes y trabajadores de la empresa.

Se determinó el proceso del servicio que ofertará la institución, que ha permitido identificar a los responsables de cada una de las actividades que realizará la entidad para brindar un servicio de calidad, mediante la eficiencia y eficacia en cada una de sus áreas.

El proyecto para el primer año cubrirá un 72% de las necesidades crediticias de sus socios con la línea de servicios de créditos microproductivos y microemergentes, pero para el quinto año se logrará cubrir dicha necesidad del servicio financiero en un 93%, debido a la estabilidad financiera que generará la Caja de Ahorro y Crédito a futuro.

Dentro de este estudio se realizó un presupuesto técnico de los equipos de cómputo y oficina, muebles y enseres que requiere la empresa para el buen desempeño del proceso a efectuar; estos rubros conformarán la inversión fija del proyecto. Se determinó el capital de trabajo que se requiere para la puesta en marcha del ente financiero transformándose en la inversión variable requerida; todos los rubros citados anteriormente ha permitido establecer la inversión total que requiere la Caja de Ahorro y Crédito que asciende a un valor de \$33.233,39; el cual será cubierto con un 50,13% de inversión propia y el 49,87% mediante financiamiento a través de un crédito que se obtendrá en la entidad Ban Ecuador. Por lo que se llega a la conclusión de que es factible la implementación del proyecto en condiciones normales.

## **CAPÍTULO V**

### **5. ESTUDIO FINANCIERO**

#### **5.1. Introducción**

En el presente capítulo se utilizará una serie de indicadores de rentabilidad como el valor actual neto, tasa interna de retorno, relación costo-beneficio, periodo de recuperación de inversión y el punto de equilibrio; los cuales servirán para determinar la viabilidad económica presente del proyecto.

#### **5.2. OBJETIVOS**

##### **5.2.1. OBJETIVOS GENERALES**

Realizar el estudio financiero para determinar por medio de indicadores de rentabilidad la factibilidad financiera de la Caja de Ahorro y Crédito.

##### **5.2.1. Objetivos Específicos**

- Establecer los ingresos que manejará la Caja 02 de febrero con la respectiva proyección.
- Analizar los egresos operacionales que tendrán la Caja de Ahorro y Crédito durante los siguientes cinco años.
- Elaborar los Estados Financieros proyectados de la Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero.

- Realizar la evaluación financiera del proyecto a través de la utilización de los indicadores financieros como el valor actual neto, tasa interna de retorno, relación costo-beneficio, periodo de recuperación de inversión y el punto de equilibrio.

### 5.3. Precio de Venta al Público

A continuación se dará a conocer el precio que se cobrará por el servicio de línea de crédito que emitirá la Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero:

**Tabla N° 69**

**Total Costos Operativos**

Descripción	Costo
Costos del Servicio	\$ 6.542,71
Gastos Administrativos	\$ 30.581,38
Gastos Financieros	\$ 2.248,32
Gasto De Ventas	\$ 1.592,00
Gasto Depreciación	\$ 2.469,72
<b>Total Costos Operativos</b>	<b>\$ 43.499,15</b>

Elaborado por: La Autora  
Fuente: Estudio de Mercado

A continuación se procede a calcular el precio de venta al público con un margen de utilidad del tres por ciento:

**Tabla N° 70**

**Precio de Venta al Público**

Costo Total	%	Cantidad	Costo Unitario	Margen de utilidad	Precio	Servicio de Crédito
\$33.929,33	0,78	93	\$ 364,12	0,97	\$ 375	Microproductivo
\$9.569,81	0,22	79	\$ 121,37	0,97	\$ 125	Microemergente

Elaborado por: La Autora  
Fuente: Investigación Directa

Se puede analizar que el precio de venta para el crédito microproductivo es de \$375 y para el microemergente es de \$125. Es por ello que para la emisión de los montos del crédito se corresponde a cobrar la siguiente tasa de interés:

**Tabla N° 71**  
**Total Precio de Venta al Público**

<b>Servicio de Crédito</b>	<b>Monto Del Crédito</b>	<b>Tasa De Interés</b>	<b>Precio De Venta</b>
Microproductivo	1500	25%	375
Microemergente	500	25%	125

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Investigación Directa

Se ha determinado que la tasa de interés que se cobrará por la emisión de créditos microproductivos y microemergentes será de un 25%.

#### **5.4. Determinación de Ingresos Proyectados**

Los ingresos de la Caja 02 de febrero serán los intereses que se obtendrán por la entrega de créditos a los clientes que formaran parte del ente financiero.

##### **5.4.1. Captaciones**

La Caja 02 de febrero obtendrá captaciones a través de los certificados de aportación, depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo: El valor de los Certificados de Aportación se estipuló acorde a lo manifestado en la encuesta realizada a los habitantes de la Parroquia de Monte Olivo el 64% estaría de acuerdo en cancelar un valor de \$70,00 mismo que costará en los estatutos de la Caja 02 de febrero como requisitos para ser socio con el pago respectivo de

la tasa pasiva del 0,80%. Este fondo podrá ser retirado cuando el cliente decida definitivamente dejar de ser socio de la entidad financiera.

Mientras que los Depósitos a la Vista se determinarán a través de información recopilada en el estudio de mercado se coloquen \$17 semanales como ahorros y esto también se estipulará como una política interna de la Caja de ahorro y crédito 02 de febrero. Es importante citar que los ahorros semanales se incrementarán en un \$1,00 anualmente.

**Tabla N° 72**  
**Captaciones**

Años	Años Proyectados				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Socios	238	263	293	328	368
Certificado de Aportación por Socio	\$ 16.660,00	\$ 18.541,50	\$ 20.803,00	\$ 23.452,00	\$ 26.496,00
Depósitos a la vista	\$ 194.208,00	\$ 230.410,04	\$ 274.419,46	\$ 328.111,76	\$ 392.348,00
Depósitos a plazo fijo	\$ 4.000,00	\$ 4.500,00	\$ 6.250,00	\$ 6.875,00	\$ 9.000,00
<b>Total</b>	<b>\$ 214.868,00</b>	<b>\$ 253.451,54</b>	<b>\$ 301.472,46</b>	<b>\$ 358.438,76</b>	<b>\$ 427.844,00</b>

Elaborado por: La Autora

Fuente: Estudio Financie

Con respecto a la información citada anteriormente se estable el precio de los servicios financieros de la entidad que busaran ser atractivos para los futuros socios siendo para los depósitos a la vista una tasa del 1,5% y para los depósitos a plazo fijo un 5,14%.

## 5.4.2. Fondos por Colocación

### 5.4.2.1. Recurso Disponibles para Otorgar Créditos

En la entrevista realizada a la señorita Gerente Consuelo Guerron de la Cooperativa Santa Anita agencia San Rafael supo expresar de manera gentil que el 83% de los clientes de la entidad son sujetos de crédito, según datos internos que posee la empresa. Estableciendo como observación que no se puede cubrir con todas las necesidades de crédito de sus usuarios.

Por ello la Caja de Ahorro y crédito estará en capacidad de cubrir las necesidades crediticias de los socios en un 74%, ya que los recursos disponibles para otorgar créditos se obtiene del total de ingresos por captaciones restado el porcentaje correspondiente al retiro de ahorros, así como también se restará el valor de los intereses que se pagan por el ahorro semanal, por los depósitos a plazo fijo y certificados de aportación.

**Tabla N° 73**  
**Total Disponible para Créditos**

Descripción	Años Proyectados				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Recursos Disponibles	\$ 214.868,00	\$ 253.451,54	\$ 301.472,46	\$ 358.438,76	\$ 427.844,00
(-) Retiro de Ahorros	\$ 29.131,20	\$ 34.561,51	\$ 41.162,92	\$ 49.216,76	\$ 58.852,20
(-) Interés pagados por depósitos a la vista	\$ 2.476,15	\$ 2.937,73	\$ 3.498,85	\$ 4.183,42	\$ 5.002,44
(-) Interés pagados por certificados de aportación	\$ 1.599,36	\$ 1.779,98	\$ 1.997,09	\$ 2.251,39	\$ 2.543,62
(-) Interés pagados por depósitos a plazo fijo	\$ 2.467,20	\$ 2.775,60	\$ 3.855,00	\$ 4.240,50	\$ 5.551,20
<b>Disponible para Créditos</b>	<b>\$ 179.194,09</b>	<b>\$ 211.396,73</b>	<b>\$ 250.958,60</b>	<b>\$ 298.546,68</b>	<b>\$ 355.894,54</b>

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Estudio Financiero



Se identificó los tipos de servicios que brindará la institución financiera y permitió establecer que se cobrará una tasa de interés para el crédito Microproductivo y Microemergente del 25%. Partiendo de la referencia de las tasas fijas por el Banco Central del Ecuador.

Para distribución de los fondos disponibles de crédito se utilizará información recopilada en el estudio de mercado, el cual permitió identificar que el tipo de crédito más solicitado por el sector en estudio es el Microproductivo con un 78% debido a las actividades económicas a las que se dedican los moradores del sector. Mientras que un 22% busca obtener créditos microemergentes para solventar situaciones no previstas.

**Tabla N° 74**  
**Distribución de los Recursos Disponibles**

Descripción	Años Proyectados				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Recursos Disponibles	\$ 179.194,09	\$ 211.396,73	\$ 250.958,60	\$ 298.546,68	\$ 355.894,54
Crédito Microproductivo	\$ 139.771,39	\$ 164.889,45	\$ 195.747,71	\$ 232.866,41	\$ 277.597,74
Crédito Microemergente	\$ 39.422,70	\$ 46.507,28	\$ 55.210,89	\$ 65.680,27	\$ 78.296,80

Elaborado por: La Autora  
Fuente: Estudio Financiero

## 5.5. Ingreso por Colocaciones

Los ingresos que obtiene la Caja de Ahorro y Crédito serán por las tasas de interés que se cobrarán por la emisión de créditos tanto microproductivos como microemergentes con una tasa de interés del 25% respectivamente.

A continuación se presenta el ingreso individual por crédito a ser emitido:

**Tabla N° 75**  
**Líneas de Crédito**

Descripción	Línea de Crédito	
	Microproductivo	Microemergente
Monto	1500	500
Tasa de Interés	25%	25%
Monto Interés	375	125
K+ Interés	1875	625
Plazo	12 meses	2 meses
Pago	Trimestral	Mensual
Pago de la Cuota	468,75	312,5

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Estudio de Mercado

Por cada crédito microproductivo se generará un ingreso de \$375 y por el crédito microemergente se generará \$125.

A continuación se presenta los ingresos de la Caja 02 de febrero, que permitan cubrir los gastos en los que incurra la entidad financiera:

**Tabla N° 76**  
**Ingresos por Colocación**

Descripción	Años Proyectados				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Cartera de Microproductivo	\$ 34.978,69	\$ 41.271,04	\$ 48.995,73	\$ 58.286,71	\$ 69.483,00
Cartera de Microemergente	\$ 9.865,79	\$ 11.640,55	\$ 13.819,31	\$ 16.439,84	\$ 19.597,77
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>\$ 34.844,48</b>	<b>\$ 52.911,58</b>	<b>\$ 62.815,04</b>	<b>\$ 74.726,55</b>	<b>\$ 89.080,78</b>

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Estudio Financiero

## 5.6. Otros Ingresos

Se tomará en consideración la renovación de libretas, gastos administrativos por pérdida de libretas, por los atrasos y multas por inasistencia con respecto a reuniones. Los costos que se cobrarán por estos servicios deberán estar inmersos en el estatuto de la Caja 02 de febrero.

**Tabla N° 77**  
**Otros Ingresos**

Años	Años Proyectados				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Socios	238	263	293	328	368
<b>Rubros</b>					
Renovación de Libretas	\$ 1.190,00	\$ 1.315,00	\$ 1.465,00	\$ 1.640,00	\$ 1.840,00
Gastos Administrativos por pérdida de libreta	\$ 416,50	\$ 368,20	\$ 307,65	\$ 229,60	\$ 128,80
Atrasos por Reuniones	\$ 238,00	\$ 263,00	\$ 219,75	\$ 164,00	\$ 92,00
Multa por inasistencia a reuniones	\$ 595,00	\$ 526,00	\$ 439,50	\$ 328,00	\$ 184,00
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>\$ 2.439,50</b>	<b>\$ 2.472,20</b>	<b>\$ 2.431,90</b>	<b>\$ 2.361,60</b>	<b>\$ 2.244,80</b>

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Estudio Financiero

De acuerdo a la entrevista aplicada al gerente de la Caja de Ahorro y Crédito manifiesto que el rubro otros ingresos comprende la renovación de libretas que tiene un costo de \$1,10. El 25% de los socios de la institución financiera ha perdido su libreta por lo que se cobra \$7; por atraso a las reuniones se ha establecido el 22% de socios que no poseen una cultura de puntualidad \$6. El último rubro que se cobra es por la inasistencia de los socios a las reuniones que se representa en un 25% y se cobra \$12.

De acuerdo a la información recopilada por medio de la entrevista se ha permitido establecer los costos que se cobrarán por los siguientes rubros:

- El costo por cada renovación de la libreta es de \$1,00 que deberá cancelar de manera individual el cliente para obtener su libreta de ahorros.
- La pérdida de la libreta de ahorro no será publicada en la prensa local, debido a que todos los integrantes de la empresa se conocen, pero por concepto de trámites administrativos se cobrará \$7.
- Por atrasos a las reuniones se aplicará una multa de \$5. Se estima que el 20% de los usuarios se atrasen.
- Por multas por inasistencia a reuniones se cobrará el \$10

## **5.7. Egresos**

Los gastos de la empresa serán proyectados utilizando la tasa de inflación del 3,87%.

### **5.7.1. Gastos Administrativos**

#### **5.7.1.1. Sueldo del Personal Administrativo**

Para la puesta en marcha de la entidad, es necesario realizar la contratación de un gerente, contador, asesor de crédito y Cajero. Los sueldos que se pagaran se detallarán a continuación.

**Tabla N° 78**  
**Remuneración del Personal Administrativo**

N	Cargo	Sueldo Año 1	Sueldo Año 2	Sueldo Año 3	Sueldo Año 4	Sueldo Año 5
1	Gerente	\$ 6.922,10	\$ 7.189,29	\$ 7.466,80	\$ 7.755,02	\$ 8.054,36
1	Contador	\$ 5.657,63	\$ 5.876,01	\$ 6.102,83	\$ 6.338,40	\$ 6.583,06
1	Asesor de Crédito	\$ 5.657,63	\$ 5.876,01	\$ 6.102,83	\$ 6.338,40	\$ 6.583,06
1	Cajero	\$ 5.657,63	\$ 5.876,01	\$ 6.102,83	\$ 6.338,40	\$ 6.583,06
<b>Total</b>		<b>\$ 23.894,98</b>	<b>\$ 24.817,33</b>	<b>\$25.775,28</b>	<b>\$26.770,21</b>	<b>\$ 27.803,54</b>

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Estudio Financiero

Para la proyección de salarios y beneficios de ley, se toma en referencia con la tasa de crecimiento del 3,86% de inflación, es importante establecer que los fondos de reserva se cancelan a partir de cumplido un año de trabajo, es decir en el año 2.

**Tabla N° 79**  
**Proyección de Remuneraciones**

N	Cargo	Fondos De Reserva	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1	Gerente	\$ 450,00	\$ 6.922,10	\$ 7.639,29	\$ 7.934,17	\$ 8.240,43	\$ 8.558,51
1	Contador	\$ 366,00	\$ 5.657,63	\$ 6.242,01	\$ 6.482,95	\$ 6.733,20	\$ 6.993,10
1	Asesor de Créditos	\$ 366,00	\$ 5.657,63	\$ 6.242,01	\$ 6.482,95	\$ 6.733,20	\$ 6.993,10
1	Cajero	\$ 366,00	\$ 5.657,63	\$ 6.242,01	\$ 6.482,95	\$ 6.733,20	\$ 6.993,10
<b>Total</b>		<b>\$ 1.548</b>	<b>\$ 23.894,98</b>	<b>\$26.365,33</b>	<b>\$27.383,03</b>	<b>\$28.440,02</b>	<b>\$29.537,80</b>

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Estudio Financiero

### 5.7.1.2. Suministros de Oficina y Útiles de Aseo

Para la proyección de suministros de oficina y útiles de aseo que necesita la Caja de Ahorro y Crédito, se utilizará la tasa de inflación que es de 3,86%.

**Tabla N° 80**  
**Suministros de Oficina y Útiles de Aseo**

Descripción	Años Proyectados				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Suministro de Oficina	\$ 3.283,40	\$ 3.410,14	\$ 3.541,77	\$ 3.678,48	\$ 3.820,47
Útiles de Aseo	\$ 136,00	\$ 141,25	\$ 146,70	\$ 152,36	\$ 158,25
<b>Total</b>	<b>\$ 3.419,40</b>	<b>\$ 3.551,39</b>	<b>\$ 3.688,47</b>	<b>\$ 3.830,85</b>	<b>\$ 3.978,72</b>

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Estudio Financiero

### 5.7.1.3. Servicios Básicos

Para la proyección de Servicios básicos que utilizará la entidad se incrementaran acorde a la tasa de inflación.

**Tabla N° 81**  
**Servicios Básicos**

Descripción	Años Proyectados				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Luz	\$ 360,00	\$ 373,90	\$ 388,33	\$ 403,32	\$ 418,89
Agua	\$ 180,00	\$ 186,95	\$ 194,16	\$ 201,66	\$ 209,44
Teléfono	\$ 540,00	\$ 560,84	\$ 582,49	\$ 604,98	\$ 628,33
Internet	\$ 420,00	\$ 436,21	\$ 453,05	\$ 470,54	\$ 488,70
<b>Total</b>	<b>\$ 1.500,00</b>	<b>\$ 1.557,90</b>	<b>\$ 1.618,03</b>	<b>\$ 1.680,49</b>	<b>\$1.745,36</b>

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Estudio Financiero

#### 5.7.1.4. Arriendo

Para el funcionamiento de la empresa se arrendará un local cuyo pagos mensuales son de \$90 durante el primer año, para su proyección se realizara con la tasa de inflación.

**Tabla N° 82**  
**Arriendo**

Descripción	Años Proyectados				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Local de Arriendo	\$ 1.140,00	\$ 1.184,00	\$ 1.229,71	\$ 1.277,17	\$ 1.326,47
<b>Total</b>	<b>\$ 1.140,00</b>	<b>\$ 1.184,00</b>	<b>\$ 1.229,71</b>	<b>\$ 1.277,17</b>	<b>\$ 1.326,47</b>

Elaborado por: La Autora  
Fuente: Estudio Financiero

#### 5.8.2. Gastos de Ventas

En los gastos de ventas se establecerá la publicidad en medios radiales y al uso de volantes que se repartirán entre los socios para que se incorporen nuevos clientes en la empresa. Mientras que la promoción es un medio estratégico de la entidad para incentivar al ahorro o el cumplimiento puntual del pago de los créditos.

**Tabla N° 83**  
**Gastos de Ventas**

Descripción	Años Proyectados				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Publicidad	\$ 612,00	\$ 635,62	\$ 660,16	\$ 685,64	\$ 712,11
Promoción	\$ 980,00	\$ 1.017,83	\$ 1.057,12	\$ 1.097,92	\$ 1.140,30
<b>Total</b>	<b>\$ 1.592,00</b>	<b>\$ 1.653,45</b>	<b>\$ 1.717,27</b>	<b>\$ 1.783,56</b>	<b>\$ 1.852,41</b>

Elaborado por: La Autora  
Fuente: Estudio Financiero

### 5.8.3. Gastos Financieros Crédito Externo

Los gastos financieros en los que incurrirá la Caja de Ahorro y Crédito se generará por el crédito necesario, mismo que puede canalizarse con el Ban Ecuador por un valor de \$16.573,39 con una tasa de interés del 15% a un plazo de 5 años; debido a que la tasa activa es menor a la tasa de interés del resto de entidades financieras y por el plazo que se concede para la cancelación del préstamo.

**Tabla N° 84**  
**Datos del Crédito**

<b>Variables</b>	
Monto	\$ 16.573,39
Número de Pagos al Año	2
Número de Cuotas	10
Tasa Interés	15%
Tasa Periódica	0,072380529
<b>Cuota</b>	<b>\$ 2.385,71</b>

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Estudio Financiero

**Tabla N° 85**  
**Amortización del Crédito Externo**

<b>N Cuota</b>	<b>Capital</b>	<b>Valor De Cuota</b>	<b>Interés</b>	<b>Amortización</b>	<b>Saldo</b>
1	\$ 16.573,39	\$ 2.385,71	\$ 1.199,59	\$ 1.186,12	\$ 15.387,27
2	\$ 15.387,27	\$ 2.385,71	\$ 1.113,74	\$ 1.271,97	\$ 14.115,30
3	\$ 14.115,30	\$ 2.385,71	\$ 1.021,67	\$ 1.364,04	\$ 12.751,26
4	\$ 12.751,26	\$ 2.385,71	\$ 922,94	\$ 1.462,77	\$ 11.288,49
5	\$ 11.288,49	\$ 2.385,71	\$ 817,07	\$ 1.568,64	\$ 9.719,85
6	\$ 9.719,85	\$ 2.385,71	\$ 703,53	\$ 1.682,18	\$ 8.037,67
7	\$ 8.037,67	\$ 2.385,71	\$ 581,77	\$ 1.803,94	\$ 6.233,73
8	\$ 6.233,73	\$ 2.385,71	\$ 451,20	\$ 1.934,51	\$ 4.299,22
9	\$ 4.299,22	\$ 2.385,71	\$ 311,18	\$ 2.074,53	\$ 2.224,69
10	\$ 2.224,69	\$ 2.385,71	\$ 161,02	\$ 2.224,69	\$ 0,00

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Estudio Financiero



### 5.8.4. Depreciación Activos Fijos

La depreciación consiste en la pérdida del valor de los activos fijos, usados por la entidad, sobre los cuales tiene propiedad. La depreciación se calculará de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

**Tabla N° 86**  
**Depreciación Activos Fijos**

Descripción	Valor Actual	Valor Residual	Vida Útil	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Valor De Rescate
Equipos de Computo	\$6.220,0	\$622,0	3	\$1.866,0	\$1.866,0	\$1.866,0			-
Muebles de Oficina	\$5.183,0	\$518,3	10	\$ 466,47	\$ 466,47	\$ 466,47	\$ 466,47	\$ 466,47	\$2.332,35
Equipos de Oficina	\$1.525,0	\$152,5	10	\$ 137,25	\$ 137,25	\$ 137,25	\$ 137,25	\$ 137,25	\$ 686,25
Renovación de Equipos de Computo							\$1.866,0	\$1.866,0	\$ 1.866,00
<b>Total</b>	<b>\$12.928</b>	<b>\$1.292,8</b>		<b>\$2.469,72</b>	<b>\$2.469,72</b>	<b>\$2.469,72</b>	<b>\$2.469,72</b>	<b>\$2.469,72</b>	<b>\$ 4.884,60</b>

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Estudio Financiero

### 5.8.5. Amortización Proyectada

La amortización de los gastos de constitución utilizados para la operatividad de la empresa se efectuará para los 5 años en porcentajes iguales anuales, a partir del primer año en que la empresa genere ingresos.

**Tabla N° 87**  
**Amortización Activo Diferido**

Concepto	Valor USD	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Gastos Constitución	\$ 3.135,00	\$ 627,00	\$ 627,00	\$ 627,00	\$ 627,00	\$ 627,00
<b>Total</b>	<b>\$ 3.135,00</b>	<b>\$ 627,00</b>	<b>\$ 627,00</b>	<b>\$ 627,00</b>	<b>\$ 627,00</b>	<b>\$ 627,00</b>

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Estudio Financiero

### 5.8.6. Gastos del Servicio

Se describirá las tasas de interés que se pagará por certificados de aportación 0,8%, los ahorros a la vista que será del 1,50%, depósitos a plazo fijo de 5,14% y el interés de morosidad del 0,5%. Esta información deberá constar dentro de los estatutos de la entidad.

**Tabla N° 88**  
**Gastos Financieros del Servicio**

Descripción	Años Proyectados				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
(-) Interés pagados por Certificados de Aportación	\$ 1.599,36	\$ 1.779,98	\$ 1.997,09	\$ 2.251,39	\$ 2.543,62
(-) Interés pagados por depósitos a la vista	\$ 2.476,15	\$ 2.937,73	\$ 3.498,85	\$ 4.183,42	\$ 5.002,44
(-) Interés pagados por depósitos a plazo fijo	\$ 2.467,20	\$ 2.775,60	\$ 3.855,00	\$ 4.240,50	\$ 5.551,20
<b>Total</b>	<b>\$ 6.542,71</b>	<b>\$ 7.493,31</b>	<b>\$ 9.350,94</b>	<b>\$ 10.675,32</b>	<b>\$ 13.097,25</b>

Elaborado por: La Autora  
Fuente: Estudio Financiero

## 5.9. Estados Financieros

Son aquellos que se preparan al cierre de cada periodo, con el ánimo principal de satisfacer el bien común de evaluar la capacidad económica de la Caja, para generar flujos favorables de fondos.

### 5.9.1. Balance de Situación Inicial

El balance de Situación Inicial de la entidad financiera refleja su situación patrimonial del inicio de sus operaciones, expresa además los valores de los equipos, obligaciones con

terceros y el fondo de efectivo que pertenece a los socios a través de certificaciones de aportación denominadas capital social.

### **Caja de Ahorro y Crédito “02 de Febrero”**

#### **Balance de Situación Inicial**

**Al 01 de Enero del 2016**

**Unidad Monetaria: Dólares Estadounidenses**

<b>ACTIVOS</b>		<b>PASIVOS</b>	
	\$17.170,39		\$16.573,39
<b>Circulantes</b>		<b>A largo plazo</b>	
Fondos Disponibles	\$17.170,39	Préstamo por pagar	\$16.573,39
	\$12.928,00	<b>TOTAL PASIVOS</b>	\$ 16.573,39
<b>Fijos</b>			
Equipo de Computo	\$ 6.220,00		
Muebles y Enseres	\$ 5.183,00	<b>PATRIMONIO</b>	\$ 16.660,00
Equipos de Oficina	\$ 1.525,00	Capital Social	\$ 16.660,00
	\$3.135,00	<b>TOTAL</b>	\$ 16.660,00
<b>Diferidos</b>		<b>PATRIMONIO</b>	
Gastos de Constitución	\$ 3.135,00		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$33.233,39</b>	<b>TOTAL PASIVO Y</b>	<b>\$ 33.233,39</b>
	<hr/>	<b>PATRIMONIO</b>	<hr/>

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Estudio Financiero

## 5.9.2. Estados de Resultados

El Estado de Resultados muestran los efectos de las operaciones financieras de la Caja de Ahorro y Crédito, y su resultado final sea excedentes o pérdidas durante los años de operación estimadas.

**Estado de Resultado Proyectado**  
**Caja De Ahorro y Crédito “02 de Febrero”**  
**Unidad Monetaria: Dólares Estadounidenses**  
**Al 01 de enero de 2016**

**Tabla N° 89**  
**Estado de Resultados**

Rubros	Años Proyectados				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>Ingresos Financieros</b>					
Interés Ganado Crédito	\$ 34.978,69	\$ 41.271,04	\$ 48.995,73	\$ 58.286,71	\$ 69.483,00
(+) Microproductivo					
Interés Ganado Crédito	\$ 9.865,79	\$ 11.640,55	\$ 13.819,31	\$ 16.439,84	\$ 19.597,77
(+) Microemergente					
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 44.844,48</b>	<b>\$ 52.911,58</b>	<b>\$ 62.815,04</b>	<b>\$ 74.726,55</b>	<b>\$ 89.080,78</b>
(=) <b>Financieros</b>					
Otros Ingresos	\$ 2.439,50	\$ 2.472,20	\$ 2.431,90	\$ 2.361,60	\$ 2.244,80
(=) <b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 47.283,98</b>	<b>\$ 55.383,78</b>	<b>\$ 65.246,94</b>	<b>\$ 77.088,15</b>	<b>\$ 91.325,58</b>
<b>Costos Del Servicio</b>					
Intereses Pagados por depósitos a la vista	\$ 2.476,15	\$ 2.938,23	\$ 3.499,52	\$ 4.184,23	\$ 5.003,40
(-) depósitos a la vista					
Intereses Pagados por depósitos a plazo fijo	\$ 2.467,20	\$ 2.775,60	\$ 3.855,00	\$ 4.240,50	\$ 5.551,20
(-) depósitos a plazo fijo					
Intereses Pagados por certificados de aportación	\$ 1.599,36	\$ 1.779,98	\$ 1.997,09	\$ 2.251,39	\$ 2.543,62
(-) certificados de aportación					
(=) <b>Total</b>	<b>\$ 6.542,71</b>	<b>\$ 7.493,81</b>	<b>\$ 9.351,61</b>	<b>\$ 10.676,13</b>	<b>\$ 13.098,22</b>
(=) <b>Utilidad Bruta</b>	<b>\$ 40.741,27</b>	<b>\$ 47.889,97</b>	<b>\$ 55.895,33</b>	<b>\$ 66.412,02</b>	<b>\$ 78.227,36</b>
<b>Gastos Financieros</b>					
Interés Pagados por prestamos	\$ 2.313,33	\$ 1.944,62	\$ 1.520,60	\$ 1.032,97	\$ 472,20
(-) prestamos					
(=) <b>Total Gastos Financieros</b>	<b>\$ 2.313,33</b>	<b>\$ 1.944,62</b>	<b>\$ 1.520,60</b>	<b>\$ 1.032,97</b>	<b>\$ 472,20</b>

<b>Gastos Administrativos</b>					
	\$ 23.894,98	\$ 26.365,33	\$ 27.383,03	\$ 28.440,02	\$ 29.537,80
(-) Sueldos					
	\$ 1.140,00	\$ 1.184,00	\$ 1.229,71	\$ 1.277,17	\$ 1.326,47
(-) Arriendo					
	\$ 1.500,00	\$ 1.557,90	\$ 1.618,03	\$ 1.680,49	\$ 1.745,36
(-) Servicios básicos					
Suministros de Oficina y	\$ 3.419,40	\$ 3.551,39	\$ 3.688,47	\$ 3.830,85	\$ 3.978,72
(-) Útiles de aseo					
	\$ 627,00	\$ 627,00	\$ 627,00	\$ 627,00	\$ 627,00
(-) Amortización					
(=) <b>Total Gastos Administrativos</b>	<b>\$ 30.581,38</b>	<b>\$ 33.285,62</b>	<b>\$ 34.546,25</b>	<b>\$ 35.855,53</b>	<b>\$ 37.215,35</b>
<b>Gasto de Ventas</b>					
(-) Publicidad y Promoción	\$ 1.592,00	\$ 1.653,45	\$ 1.717,27	\$ 1.783,56	\$ 1.852,41
(=) <b>Total Gasto De Ventas</b>	<b>\$ 1.592,00</b>	<b>\$ 1.653,45</b>	<b>\$ 1.717,27</b>	<b>\$ 1.783,56</b>	<b>\$ 1.852,41</b>
<b>Gasto Depreciación</b>					
(-) Depreciación activos fijos	\$ 2.469,72	\$ 2.469,72	\$ 2.469,72	\$ 2.469,72	\$ 2.469,72
(=) <b>Total Gasto Depreciación</b>	<b>\$ 2.469,72</b>	<b>\$ 2.469,72</b>	<b>\$ 2.469,72</b>	<b>\$ 2.469,72</b>	<b>\$ 2.469,72</b>
(=) <b>Margen Operacional</b>	<b>\$ 3.784,83</b>	<b>\$ 8.536,56</b>	<b>\$ 15.641,50</b>	<b>\$ 25.270,24</b>	<b>\$ 36.217,68</b>
(-) 15% Participación Trabajadores	\$ 567,73	\$ 1.280,48	\$ 2.346,22	\$ 3.790,54	\$ 5.432,65
(=) <b>Utilidad Neta</b>	<b>\$ 3.217,11</b>	<b>\$ 7.256,08</b>	<b>\$ 13.295,27</b>	<b>\$ 21.479,70</b>	<b>\$ 30.785,03</b>

Elaborado por: La Autora

Fuente: Estudio Financiero

### 5.9.3. Estados de Flujos de Efectivo

El flujo de Caja es la diferencia entre el efectivo que ingresa o los dólares que la Caja de Ahorro y Crédito recibe y el efectivo que egresa o dinero que la Caja paga en un periodo determinado.

**Estado de Flujo de Efectivo Proyectado**  
**Caja de Ahorro y Crédito “02 de Febrero”**  
**Unidad Monetaria: Dólares Estadounidenses**  
**Al 01 de enero de 2016**

**Tabla N° 90**  
**Estado de Flujos de Efectivo**

Rubros	Años Proyectados						
	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
INVERSIÓN	-\$ 33.233,39						
VALOR DE RESCATE							\$ 4.884,60
(=) UTILIDAD NETA		\$ 3.217,11	\$ 7.256,08	\$ 13.295,27	\$ 21.479,70	\$ 30.785,03	
(+) Depreciación		\$ 2.469,72	\$ 2.469,72	\$ 2.469,72	\$ 2.469,72	\$ 2.469,72	
(+) Amortización		\$ 627,00	\$ 627,00	\$ 627,00	\$ 627,00	\$ 627,00	
(-) Reversión					-\$ 6.220,00		
(-) Pago de capital de Préstamo Externo		\$ 2.458,09	\$ 2.826,81	\$ 3.250,83	\$ 3.738,45	\$ 4.299,22	
(=) <b>FLUJO NETO DE FONDOS</b>	<b>-\$ 33.233,39</b>	<b>\$ 3.855,74</b>	<b>\$ 7.525,99</b>	<b>\$ 13.141,17</b>	<b>\$ 18.356,42</b>	<b>\$ 29.582,53</b>	<b>\$ 4.884,60</b>

Elaborado por: La Autora  
Fuente: Estudio Financiero

El flujo de caja constituye un importante elemento en el estudio del proyecto porque se consideran las inversiones, los ingresos, los gastos, depreciaciones y amortizaciones, es decir la evaluación del proyecto depende mucho de los resultados que en el flujo se determine.

## 5.10. Evaluación Financieros

La evaluación económica es el final de la secuencia del análisis de factibilidad de un proyecto, que permitirá conocer la capacidad de pago del proyecto y su rentabilidad.

### 5.10.1. Costo de Capital

Para determinar este costo se utilizó la tasa activa del Ban Ecuador por el préstamo que realizará la Caja de Ahorro la misma que es del 15%; también se implementará la tasa pasiva de los depósitos a plazo fijo que determina el Banco Central del Ecuador 5,14%.

**Tabla N° 91**  
**Costo Capital**

<b>Costo de Oportunidad</b>	<b>Valor Nominal</b>	<b>Porcentaje de Composición</b>	<b>Tasa Ponderada</b>	<b>Costo de Oportunidad Promedio Ponderado</b>
Aporte Propio	\$ 16.660,00	50,13%	5,14%	2,58%
Aporte Financiado	\$ 16.573,39	49,87%	15,00%	7,48%
<b>Inversión Total</b>	<b>\$ 33.233,39</b>	<b>100,00%</b>	<b>20,14%</b>	<b>10,06%</b>

Elaborado por: La Autora  
Fuente: Estudio Financiero

### 5.10.2. Tasa de Descuento

La tasa de descuento o tasa de rentabilidad mínima requerida que se ha de exigir a las inversiones. Su calcula mediante el Costo de Capital y la tasa inflacionaria.

Para su cálculo es necesario aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Trmr} = [(1 + ck) * (1 + I)] - 1$$

**Donde:**

Trmr= Tasa de descuento o rentabilidad mínima requerida

Ck= Costo Capital

I= Inflación

$$\text{Trmr} = [(1 + 0,1006) * (1 + 0,0386)] - 1$$

$$\text{Trmr} = [(1,1006) * (1,0386)] - 1$$

$$\text{Trmr} = [1,1431] - 1$$

$$\text{Trmr} = 0,1431 * 100$$

$$\text{Trmr} = 14,31\%$$

**5.10.3. Valor Actual Neto**

El valor actual neto (VAN) determina el valor presente de los de los flujos futuros de efectivo y poder evaluar la inversión de capital utilizando en éste periodo descontados a la tasa de redescuento del 14,31%.

**VAN= 0**, el proyecto no tendrá utilidad ni pérdida, tan solo se recuperará la inversión.

**VAN> 0**, el proyecto será aceptado

**VAN< 0**, el proyecto se deberá rechazar



Para realizar el cálculo es necesario implementar la siguiente fórmula:

$$\text{VAN} = \frac{FN1}{(1+i)^1} + \frac{FN2}{(1+i)^2} + \frac{FN3}{(1+i)^3} + \frac{FN4}{(1+i)^4} + \frac{FN5}{(1+i)^5} \dots - II$$

$$\text{VAN} = \frac{\$3.855,74}{(1+0,1431)^1} + \frac{\$7.525,99}{(1+0,1431)^2} + \frac{\$13.141,17}{(1+0,1431)^3} + \frac{\$18.356,42}{(1+0,1431)^4} + \frac{\$29.582,53}{(1+0,1431)^5} - \frac{\$4.884,60}{(1+0,1431)^6} - \$33.233,39$$

$$\text{VAN} = \$46.030,67 - \$33.233,39$$

$$\text{VAN} = \$12.797,28$$

### Interpretación:

El resultado que se obtiene del VAN es mayor a cero, por lo tanto el proyecto si es factible para que se ejecute.

#### 5.10.4. Tasa Interna de Retorno

La tasa interna de retorno o también denominada tasa interna de rendimiento es el indicador más adecuado para medir la rentabilidad de un proyecto. Es importante establecer que si la tasa interna de retorno es mayor a la tasa de descuento para que la inversión sea aceptada.

**Tabla N° 92**  
**Datos para el Cálculo de la TIR**

<b>Año</b>	<b>Ingresos</b>
0	-\$ 33.233,39
1	\$ 3.855,74
2	\$ 7.525,99
3	\$ 13.141,17
4	\$ 18.356,42
5	\$ 29.582,53
6	\$ 4.884,60
<b>TIR</b>	<b>0,2488378</b>
<b>%</b>	<b>24,88%</b>

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Estudio Financiero

- **TIR=** (-\$ 33.233,39; \$ 3.855,74; \$ 7.525,99; \$ 13.141,17; \$ 18.356,42; \$ 29.582,53; \$4.884,60)
- **TIR=** 24,88%

El cálculo se ha obtenido utilizando la tasa de descuento del 14,31%. La TIR calculada es de 24,88%, misma que es mayor a la tasa de redescuento, lo que indica que la realización del proyecto es factible.

### **5.10.5. Relación Costo-Beneficio**

Esta relación sirve para determinar cómo retornan los ingresos en función de los egresos, para la cual se hace una relación de los ingresos actualizados sobre los egresos actualizados. Si la relación B/C es mayor que 1 el proyecto es favorable; si es igual a 1, cubre la tasa de descuento aplicado y con B/C menor a 1, el proyecto es desfavorable.

**Tabla N° 93**  
**Ingresos-Egresos Actualizados**

Año	Ingresos	Factor (I)	Flujos Actualizados Ingresos	Costos	Costos Actualizados
0	-\$33.233,39	1	-\$ 33.233,39		
1	\$ 47.283,98	0,962834585	\$ 45.526,65	\$ 43.499,15	\$ 41.882,48
2	\$ 55.383,78	0,927050438	\$ 51.343,56	\$ 46.847,22	\$ 43.429,74
3	\$ 65.246,94	0,892596224	\$ 58.239,17	\$ 49.605,44	\$ 44.277,63
4	\$ 77.088,15	0,859422515	\$ 66.251,29	\$ 51.817,91	\$ 44.533,48
5	\$ 91.325,58	0,82748172	\$ 75.570,24	\$ 55.107,90	\$ 45.600,78
<b>Total</b>			<b>\$ 263.697,53</b>		<b>\$ 219.724,11</b>

Elaborado por: La Autora  
Fuente: Estudio Financiera

### Fórmula:

$$B/C = \frac{\Sigma \text{Ingresos actualizados}}{\Sigma \text{Egresos actualizados}}$$

$$B/C = \frac{\$ 263.697,53}{\$ 219.724,11} = 1,20$$

Se puede notar que el retorno de los ingresos es favorable, y la inversión es atractiva; ya que por cada dólar que se invierte en el proyecto estará generando un superávit de 0,20 centavos de dólar.

### 5.10.6. Periodo de Recuperación de la Inversión

El periodo de recuperación de la inversión es el tiempo que se necesita para recuperar la inversión total que se ha efectuado en el proyecto, mientras menor sea el periodo de recuperación del capital se considera apropiado.

**Tabla N° 94**  
**Periodo de Recuperación de la Inversión**

AÑOS	F.N.A. (USD)	F.N.ACUM (USD)
1	\$ 3.855,74	\$ 3.855,74
2	\$ 7.525,99	\$ 11.381,73
3	\$ 13.141,17	\$ 24.522,90
4	\$ 18.356,42	\$ 42.879,32
5	\$ 29.582,53	\$ 72.461,85

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Estudio Financiero

**Tabla N° 95**  
**Cálculo**

\$24.522,90= Σ tercer año  
\$33.233,39= Inversión  
\$33.233,39 - \$24.522,90 = \$8.710,50  
\$18.356,42/12 meses = \$1.529,70  
\$8.710,50 / \$1.529,70= 5,694244 (5 meses)  
0,694244\*30= 21 días

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Estudio Financiero

La entidad financiera se constituye en un negocio rentable, ya que el tiempo de recuperación de la inversión inicial será en un plazo de 3 años, 5 meses y 21 días, lo que favorece al proyecto

### 5.10.7. Punto de Equilibrio

Para el cálculo del punto de equilibrio, se aplicó la siguiente fórmula:

#### 1. Calcular el Punto de Equilibrio General (unidades monetarias)

$$PEQ\$ = \frac{\text{Costos Fijos del Periodo}}{\left(1 - \frac{\text{Costo Variable}}{\text{Precio}}\right) * \text{Contribución Total Ponderada}}$$

-Se requiere el % de participación en las ventas por cada producto.

## 2. Calcular el punto de equilibrio en Cantidades y Unidades Monetarias por servicio

$$PEQ_x = \frac{\text{Punto de Equilibrio General} * \% \text{ participación en ventas}}{\text{Precio}}$$

$$PEQ\$ = PEQ_x * \text{Precio}$$

**Tabla N° 96**  
**Punto de Equilibrio**

Rubro	Años Proyectados									
	Año1		Año2		Año3		Año 4		Año 5	
	Crédito Microprodu ctivo	Crédito Microemer gente	Crédito Microproduc tivo	Crédito Microemerg ente	Crédito Microprodu ctivo	Crédito Microemerg ente	Crédito Microprodu ctivo	Crédito Microemerg ente	Crédito Microproduc tivo	Crédito Microemerg ente
Costo Fijo	\$ 36.956,43		\$ 39.353,41		\$ 40.253,84		\$ 41.141,78		\$ 42.009,68	
Costo Variable	\$ 9,27	\$ 2,62	\$ 10,33	\$ 2,91	\$ 11,39	\$ 3,21	\$ 12,44	\$ 3,51	\$ 13,50	\$ 3,81
Precio de Venta	\$ 375	\$ 125	\$ 375	\$ 125	\$ 375	\$ 125	\$ 375	\$ 125	\$ 375	\$ 125
Promedio de Ventas	93	79	110	93	131	110	155	131	185	157
Costo Variable/Precio	0,025	0,021	0,028	0,023	0,030	0,026	0,033	0,028	0,036	0,030
1-CV/Precio	0,975	0,979	0,972	0,977	0,970	0,974	0,967	0,972	0,964	0,970
Ventas	\$ 34.978,69	\$ 9.865,79	\$ 41.271,04	\$ 11.640,55	\$ 48.995,73	\$ 13.819,31	\$ 58.286,71	\$ 16.439,84	\$ 69.483,00	\$ 19.597,77
Ventas Totales	\$ 44.844,48		\$ 52.911,58		\$ 62.815,04		\$ 74.726,55		\$ 89.080,78	
% Participación	0,78	0,22	0,78	0,22	0,78	0,22	0,78	0,22	0,78	0,22
Contribución										
Ponderada	0,76	0,22	0,76	0,21	0,76	0,21	0,75	0,21	0,75	0,21
Punto de Equilibrio G	\$ 37.860,14		\$ 40.428,40		\$ 41.469,30		\$ 42.503,17		\$ 43.522,10	
Punto de Equilibrio Cantidad	79	67	84	71	86	73	88	75	90	77
Punto de Equilibrio Monto	\$ 29.530,91	\$ 8.329,23	\$ 31.534,15	\$ 8.894,25	\$ 32.346,06	\$ 9.123,25	\$ 33.152,47	\$ 9.350,70	\$ 33.947,24	\$ 9.574,86

Elaborado por: La Autora

Fuente: Estudio Financiero

En la tabla anterior se demuestra que la Caja de Ahorro y Crédito necesita obtener en el primer año de operación de \$37.860,14 para estar en equilibrio operativo, es decir no obtiene pérdidas ni ganancias.

### **5.11. Conclusión**

Este estudio se aplicó en base a la realidad local y la capacidad financiera de los socios, actuando dentro de las leyes y reglamentos del país, para el óptimo funcionamiento y manejo adecuado de los fondos de la Caja de Ahorro y Crédito.

La ejecución del proyecto es factibles. Todos los indicadores económicos son positivos, lo que demuestra la rentabilidad siempre y cuando los escenarios; y el mercado no representen cambios significativos a futuro.

## **CAPÍTULO VI**

### **6. ESTUDIO ORGANIZACIONAL**

Este capítulo tiene la finalidad de establecer el nombre o razón social del ente al igual que la misión, visión, objetivos y políticas que presidirán para llevar un direccionamiento idóneo de sus actividades institucionales.

Determinar la estructura organizacional de la Caja de Ahorro y Crédito en base a las necesidades y características de la entidad. Es decir con la adecuada distribución de funciones y responsabilidades en cada una de las áreas de la entidad financiera, con la finalidad de que se logre alcanzar los objetivos trazados y establecer una adecuada coordinación con el talento humano que colaborará con la entidad financiera. Dentro de este estudio permitirá determinar los documentos necesarios para la constitución de la entidad y establecer el estatuto que regirán las actividades que se efectuarán dentro de la Caja 02 de febrero.

#### **6.1. Aspecto Estratégico**

##### **6.1.1. Objetivos**

###### **6.1.1.1. Objetivo General**

Establecer la estructura organizacional de la institución, que permita mostrar los niveles jerárquicos y las importantes unidades de la organización al igual que los aspectos legales a los que deberá regirse para su constitución.

### **6.1.1.2. Objetivos Específicos**

- Determinar la misión, visión, objetivos, valores, principios y políticas que regirán las actividades de la Caja de Ahorro 02 de febrero.
- Identificar la estructura organizacional de la institución Financiera.
- Establecer el marco jurídico requerido para la constitución de la Caja de Ahorro y Crédito.
- Describir el estatuto que regulará las actividades de las unidades directivas, control, ejecutivas y operativas de la organización.

### **6.1.2. Nombre O Razón Social De La Entidad**

El nombre planteado para el proyecto es: Caja de Ahorro y Crédito “02 de febrero”.

Se decide establecer este nombre a la entidad por ser la fecha de fundación de la Parroquia de Monte Olivo, que es significativa para los moradores del sector, por que realizan las fiestas en honor a la virgen de la purificación siendo la patrona de los habitantes de la zona.

Es decir, que el 02 de febrero lo relacionan con fidelidad, prosperidad y lealtad a la soberana, es por ello que establecer esta fecha como el nombre que identificará a la institución traerá recuerdos gratos de progreso y desarrollo para los habitantes del sector.



### 6.1.2.1. Logotipo

*Ilustración N° 28*  
*Logotipo de la Entidad*



**Elaborado por:** La Autor  
**Fuente:** Investigación Directa

El logotipo de la entidad está representado por manos que se encuentran entrelazadas que significan la unión, fuerza, solidaridad y trabajo en equipo entre los socios y la institución para juntos lograr el progreso mediante la oferta financiera de la entidad a sus clientes para el desarrollo de sus actividades productivas, es por ello que una mano mantiene un cultivo.

El cultivo que más resalta el logotipo es el amarillo debido a que este color aporta felicidad, fertilidad e intuición. Se asocia con la parte intelectual de la mente y la expresión de nuestros pensamientos. Se eligió el color azul debido a que simboliza toda la armonía que permanece a través del tiempo, demuestra la confianza y simpatía, que es agradable para la visualización del ser humano. Mientras que el color verde significa vida, crecimiento, esperanza y dinero lo cual será atractivo para nuestros socios

### **6.1.2.2. Eslogan**

#### **“Juntos Construyendo tu Futuro”**

Significa que la Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero buscará mejorar la calidad de vida de los socios a través de la oferta de sus productos para juntos construir un futuro próspero.

Este eslogan busca persuadir a la persona que al leer o escuchar este lema “Juntos Construyendo tu futuro” se logrará construir nuevas oportunidades, sueños, metas, ilusiones y esperanzas para los socios de la organización.

### **6.1.3. Misión**

La Caja de Ahorro y Crédito “02 de febrero” Ltda. es una entidad financiera, comprometida con el desarrollo de la Parroquia; que genera confianza a través de la prestación de servicios de calidad para nuestros socios, con personal capacitado; que busca el fortalecimiento de la economía solidaria.

### **6.1.4. Visión**

La Caja de Ahorro y Crédito “02 de febrero” Cía. Ltda., en el 2020 será una entidad líder en el sector financiero popular y solidario, que brindará servicios financieros de calidad y calidez e impulsará el desarrollo económico de la Parroquia de Monte Olivo y de todos y cada uno de sus socios, respetando criterios de honestidad, confianza y compromiso.

### **6.1.5. Objetivos**

- Impulsar el desarrollo económico de los integrantes de la Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero a través de la oferta de productos financieros de calidad, para mejorar las condiciones de vida de los socios.
- Promover la cooperación, el trabajo en equipo y la solidaridad entre los socios de la institución financiera.
- Desarrollar un conjunto de mecanismos eficientes para lograr la captación y garantías de depósitos.
- Proporcionar créditos sin la exigencia rigurosa de la excesiva documentación, con tasas de interés atractivas y en un lapso de tiempo corto.
- Impulsar la cultura de ahorro, inversión y el emprendimiento entre los integrantes de la entidad.

### **6.1.6. Políticas Generales de la Caja de Ahorro y Crédito**

- Son fondos de la Cajas de Ahorro y Crédito y consecuentemente sus fuentes de financiamiento: el ahorro mensual de cada socio, depósitos a plazo fijo y aquellos fondos provenientes de cualquier otra fuente lícita.
- Los socios de la Caja de Ahorro y Crédito son los dueños de sus ahorros, los mismos que serán contabilizados en cuentas individuales para su eficiente control.
- La Asamblea General de Socios fijará la tasa de interés activa y pasiva de las operaciones de la Caja de Ahorro y Crédito anualmente.
- La capacidad de crédito se establecerá en función de los ahorros de cada socio y liquidez de la Caja de Ahorro.

- El prestatario que hubiere cubierto el 50% o más del préstamo anterior podrá solicitar uno nuevo, es decir refinanciar la deuda.
- El prestatario que solicite un préstamo mayor a los fondos que tiene ahorrado, presentará la garantía de un socio, el que será solidariamente responsable del pago dicho crédito. Un socio no podrá ser garante sino de un préstamo a la vez.
- El tipo de crédito que concederá la Caja de Ahorro es micro crédito con destino productivo y emergente.
- Los integrantes del Consejo de Administración y Vigilancia de la entidad no podrán ser parientes entre sí.
- Los integrantes del Consejo de Administración y Vigilancia serán solidariamente responsables, civil y penalmente del manejo de los fondos de la institución, mientras las cuentas de su administración no sean aprobadas por la Asamblea General.
- Los documentos que se requieran para el normal desenvolvimiento de las operaciones de la Caja de Ahorro y Crédito, serán diseñados por la gerencia, siendo su obligación adoptar las medidas pertinentes para mejorar el control interno.
- El socio que obligue a la entidad a proceder por vía legal para el cumplimiento de sus obligaciones, será separado definitivamente de la Caja de Ahorro y los costes de la acción legal correrán por su cuenta y riesgo.
- Los socios podrán retirarse voluntariamente, en cualquier tiempo presentando una solicitud por escrito al gerente de la Caja de Ahorro y Crédito, la que será aceptada luego de que el socio cumpla con todas las obligaciones que tiene la entidad.
- Los socios que retiren y soliciten nuevamente un ingreso, pueden reingresar a la Caja de Ahorro por una sola ocasión, siempre y cuando cumpla con los requisitos respectivos para el reingreso.

- En caso de fallecimiento de un socio, los haberes que le corresponde por cualquier concepto, les serán entregados a sus herederos, de conformidad con lo dispuesto en el Código Civil.

#### **6.6.6.1. Políticas de Captación de Ahorros**

Los lineamientos técnicos que utilizará la Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero en relación a los servicios de cuentas de ahorro son los siguientes:

- a. La Caja de Ahorro y Crédito promocionará el producto financiero de captaciones (cuentas ahorro), para lo cual la persona interesada en la apertura de estas cuentas requerirá: de un depósito mínimo \$17,00 para la cuenta de ahorros, \$70,00 dólares que estarán representados por certificados de aportación.
- b. Para lograr un porcentaje óptimo de activación de cuentas, el monto mínimo de saldo de ahorros que deben mantener los socios en todo momento para que no sea inactivo es de \$17,00 dólares.
- c. La tasa pasiva referencial que se aplicará a los ahorros de la Caja será del 1,50% acorde al Banco Central del Ecuador.
- d. Los ahorros será un monto de \$17 dólares semanales y al segundo año se incrementará un 0,50 ctvs. a la semana y a partir del tercer año se incrementará \$1,00 a la semana.
- e. Los retiros de dinero deberán efectuarse en un 15% mediante la presentación de los documentos personales y la libreta de ahorros, el socio legalizará el retiro en la libreta interna que para tal fin tendrá la Caja de Ahorro y Crédito.
- f. Los depósitos a plazo fijo se cancelará una tasa de interés del 5,14%.

- g. Con frecuencia semestral se realizará la sumatoria de los saldos de los ahorros de las libretas internas, para el cruce de información con los saldos de ahorros contables.
- h. La Caja de Ahorro no cobrará costos de mantenimiento de cuenta.
- i. El cambio de libreta generará el costo de \$1 dólar.
- j. En caso de pérdida de la libreta de ahorros no se publicará en la prensa local, pero se cobrará por trámites administrativos el valor de \$7,00 dólares.
- k. Atrasos por reuniones en un periodo de media hora se cobrará una multa de \$5.
- l. Multas por inasistencia a las asambleas generales de socios será de \$10.
- m. Toda libreta será pre-numerada.
- n. Las libretas individuales internas serán mantenidas con las debidas seguridades.

#### **6.6.6.2. Políticas de Crédito**

Mediante las políticas de crédito de la Caja de Ahorro se podrá determinar a los sujetos de crédito y establecer los montos de endeudamiento.

La Caja de Ahorro y Crédito no deberá solo ocuparse de la colocación del crédito, sino también de la utilización correcta de los recursos, y sobre todo de la recuperación de los mismos. Cada uno de estos aspectos es importante para la administración exitosa de las cuentas por cobrar de la entidad constituye la cartera de crédito.

- a. Podrán ser sujetos de crédito todos los socios y socias que forman parte de la Caja de Ahorro y Crédito siempre que cumplan con las obligaciones crediticias.
- b. Los socios demandados judicialmente no serán sujetos de crédito.

- c. El gerente en conjunto con el asesor de crédito tienen la facultad de aprobar, aplazar o rechazar las solicitudes de crédito, las mismas que deben ser conocidos en sesión y aprobadas por la mayoría de sus miembros de la asamblea general de socios, tales resoluciones deben constar en las actas de sesiones.
- d. Las solicitudes de crédito serán atendidas en orden de presentación y según la emergencia del servicio.
- e. La Caja de Ahorro y Crédito se comprometerá a proporcionar información adecuada a los clientes sobre los costos aplicados al conceder el crédito que solicitan.
- f. El tipo de crédito que concederá la Caja de Ahorro es de consumo y micro crédito con destino productivo y emergente para el sector agrícola.
- g. La tasa activa referencial que se aplicará será al microproductivo y el microemergente del 25%.
- h. Los asociados que soliciten los créditos en la Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero deberán mantener sus cuentas de ahorro por lo menos con tres meses de anterioridad.
- i. Para poder tramitar el crédito los socios deben reportar ahorros mensuales mínimo de \$ 200 dólares.
- j. Los certificados de aportación no constituyen garantías para otorgar los créditos.
- k. Los montos de los créditos estarán en función de la liquidez de la Caja de Ahorro, los créditos serán autorizados por la Asamblea General de Socios previo informe técnico de la gerencia general.
- l. Los plazos para los créditos se establecerán de acuerdo al monto del préstamo solicitado y en función de la liquidez.
- m. En caso de morosidad se realizará débitos automáticos de las cuentas de ahorros, facultad que estará establecida en el pagaré del crédito.

- n. Los costos administrativos que demanden la cobranza de los créditos se recargará a los socios.
- o. Los cobros de la cartera por la vía legal serán cancelados por los socios.

#### **6.1.6. Valores y Principios**

Es importante la definición de valores y principios, ya que serán el marco de referencia que regule la vida de la organización financiera. La Caja de Ahorro y Crédito en su administración actuará, de conformidad y de acuerdo con los siguientes principios:

- a. Membresía abierta y voluntaria
- b. Control democrático, por parte de los asociados
- c. Participación económica de los asociados
- d. Autonomía e Independencia
- e. Educación formación e información
- f. Cooperación entre cooperativas
- g. Compromiso e interés por la Parroquia

Los valores que guiarán las actuaciones de los socios, directivos, funcionarios y empleados son: democracia, transparencia, eficiencia, igualdad y solidaridad. Los valores éticos de la honestidad, compromiso y la responsabilidad social.

- a. Democracia:** Es una forma de organización, en el cual el poder es atribuido en su totalidad a los socios para la toma de decisiones para el buen funcionamiento de la entidad.



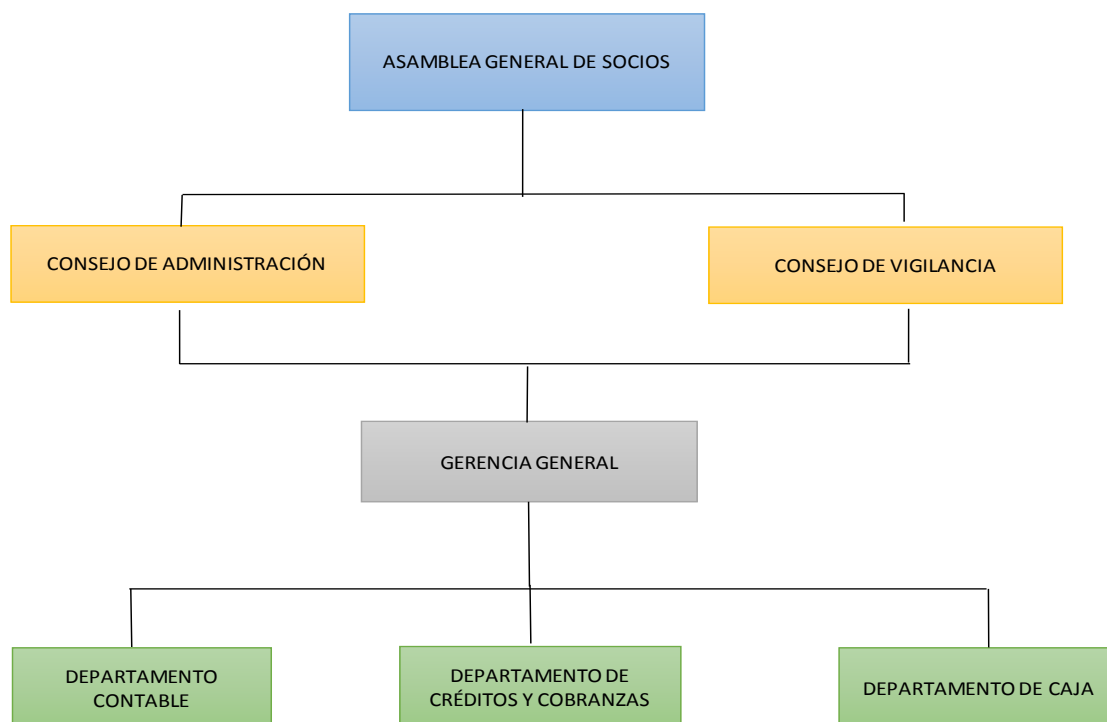
- b. Transparencia:** Es un atributo o cualidad que permite tener más información clara y precisa sobre el personal, lo que redundaría en el aumento de capacidades de comprensión, vigilancia y comunicación. Al ser transparente demuestra su honestidad y su lejanía respecto de la mentira.
- c. Eficiencia:** Es la capacidad de hacer las cosas bien por parte del talento humano o fuerza laboral, la eficiencia comprende un sistema de pasos e instrucciones con los que se puede garantizar calidad en el producto final de las actividades institucionales.
- d. Igualdad:** Garantizar a todos los trabajadores y a los socios un tratamiento equitativo por parte de la entidad financiera en todas sus actuaciones sin discriminación alguna.
- e. Solidaridad:** Los socios se sentirán y reconocerán unidos y compartirán las mismas obligaciones, metas, intereses e ideales comunes siendo este valor un pilar fundamental de la organización financiera.
- f. Honestidad:** Refleja el desarrollo de actividades a realizar día a día, garantizando a los socios una labor responsable y en beneficio de sus intereses.
- g. Compromiso:** El compromiso enfocado principalmente en brindar un servicio de excelencia, implica también dar el máximo en la labor encomendada colocando todas las capacidades para conseguir cumplir las metas y satisfacer las necesidades de los clientes.
- h. Responsabilidad Social:** La manera en que la organización contribuirá con la Parroquia, al respetar la diversidad de las personas, procurando otorgar todas las facilidades posibles a clientes con mayores necesidades crediticias, así contribuir de alguna manera a reducir la desigualdad de oportunidades para acceder a los servicios financieros.

## 6.2. Estructura Organizacional

La estructura organizacional de la Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero se la representará a través de un organigrama que es un medio de información y análisis que permite realizar una visualización clara de la imagen de la entidad. Dentro de la institución financiera se manejará una adecuada estructura organizacional dividiendo todas las actividades de la institución que se agrupan para formar áreas o departamentos, estableciendo niveles de autoridad, que a través de la organización y coordinación que buscan alcanzar las metas trazadas.

### 6.2.1. Organigrama Estructural

*Ilustración N° 29*  
*Estructura Organizacional*



**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Investigación Directa

### 6.2.2. Niveles Administrativos

**Tabla N° 97**  
**Niveles Administrativos**

<b>Niveles Jerárquicos</b>	<b>Organismos</b>
Directivo	Asamblea General de Socios
Control	Consejo de Administración Consejo de Vigilancia
Ejecutivo	Gerencia General
Operativo	-Contabilidad -Crédito y Cobranzas -Caja

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Investigación Directa

### 6.3. Funciones y Competencias del Personal

Se realizará la descripción de las funciones y competencias de cada una de las áreas de la Caja 02 de febrero al momento de contratar al talento humano, con la finalidad de conseguir un mejor control de los procesos en términos administrativos y operativos.

### 6.3.1. Asamblea General de Socios

**Tabla N° 98**  
**Funciones Asamblea General de Socios**



#### Caja de Ahorro y Crédito 02 de Febrero

<b>Nombre del Puesto</b>	Asamblea General de Socios
<b>Nivel</b>	Directivo
<b>Subordinados</b>	-Comité de Administración -Comité de Vigilancia -Gerencia General -Contabilidad -Crédito y Cobranzas -Caja
<b>Naturaleza del Cargo:</b>	<p>La Asamblea General de Socios es la autoridad máxima que conformará la Caja de Ahorro y expresa la voluntad de todos los socios en la toma de decisiones de manera democrática. Está constituida con el objeto de deliberar y adoptar acuerdos sobre asuntos legales o que sean de sus atribuciones.</p>
<b>Objetivo:</b>	<p>Diseñar, elaborar, analizar y aprobar aspectos legales, determinar los resultados financieros y administrativos de la Caja 02 de febrero a través de informes presentados por los órganos de nivel de control; para tomar las mejores decisiones en el adecuado manejo y control de la institución.</p>

---

**Funciones:**

---

- Aprobar y reformar el estatuto de la Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero.
- Conocer y aprobar el presupuesto y el plan de trabajo de la Caja, elaborado por el Consejo de Administración.
- Autorizar la adquisición de bienes e inmuebles, enajenación, gravamen parcial o total de los mismos y la celebración de contratos superiores al monto que determine anualmente la Asamblea General.
- Elegir a los miembros del Consejo de Administración y Vigilancia.
- Conocer y resolver sobre los balances semestrales y los informes relativos a la marcha de la Caja.
- Definir el número y el valor mínimo de aportaciones que deberán pagar los socios para el ingreso a la entidad.
- Autorizar la emisión de Certificados de Aportación
- Aprobar el reglamento que regule viáticos, movilización y gastos de representación del ejecutivo, que no podrá exceder el 10% del presupuesto para gastos administración.
- Decretar la distribución de los excedentes e intereses de conformidad con la Ley y el Reglamento de la Economía Popular y Solidaria y el estatuto de la entidad. Puede acordar también la retención de dichos excedentes, con el fin de capitalizar a la Caja
- Remover a los miembros del Consejo de Vigilancia, Gerencia, Créditos y Cobranzas, Caja en cualquier momento y con el voto de la mayoría de socios.
- Acordar la disolución de la Caja, su fusión con otra u otras entidades similares, o su afiliación a cualquiera de los organismos de la Caja de Ahorro y Crédito, dejando constancia de las deliberaciones y resoluciones tomadas por la Asamblea.
- Realizar todas las demás funciones y atribuciones indicadas en la Ley y el Reglamento de la Economía Popular y Solidaria y el estatuto de la Caja de Ahorro y Crédito

### 6.3.2. Consejo de Administración

**Tabla N° 99**  
**Funciones del Consejo de Administración**



#### Caja de Ahorro y Crédito 02 de Febrero

<b>Nombre del Puesto</b>	Consejo de Administración
<b>Nivel</b>	Control
<b>Subordinados</b>	-Consejo de Vigilancia -Gerencia General -Contabilidad -Crédito y Cobranzas -Caja
<b>Cargo:</b>	
	El consejo de administración tiene a su cargo la dirección superior de la Caja de Ahorro y crédito 02 de febrero y representa judicialmente y extrajudicialmente a la entidad, sin perjuicio de la representación que compete al gerente. El consejo estará representado mínimo de tres socios, elegidos por la Asamblea General de Socios. Se los elegirá por un período de tres años y serán elegidos una sola vez.
<b>OBJETIVO:</b>	
	Dirigir y administrar la Caja 02 de febrero, tomar decisiones sobre cuestiones particulares, convocar a Asamblea, en base a lo que establece los estatutos y reglamentos internos de la caja de ahorro.

---

**Perfil**

---

- Ser responsable en sus funciones encomendadas
- Capacidad de liderazgo
- Trabajar y Coordinar las actividades en equipo
- Tener seguridad y firmeza
- Agilidad para tomar decisiones
- Analizar e interpretar información financiera
- Tener una visión multidisciplinaria para generar propuestas y desarrollar acciones
- Facilidad para comunicarse de manera correcta

---

**FUNCIONES:**

---

- Designar al Presidente y Secretario.
  - Autorizar al Presidente y Gerente la realización de contratos, adquisición de bienes muebles, materiales y suministros de oficinas para el servicio de la Caja de Ahorro y Crédito hasta el monto que determine anualmente la Asamblea General de Socios.
  - Nombrar y remover con causa justa al Gerente y demás empleados que formen parte de la institución.
  - Decidir sobre la admisión, retiro voluntario o exclusión de los socios.
  - Llenar las vacantes con sus respectivos suplentes en los Consejos, cualquier causa cesaren en sus funciones antes de terminar el periodo para el cual fueron elegidos.
  - Gestionar, contratar o adquirir los elementos necesarios para los servicios de la Caja.
  - Determinar el plazo para la entrega de los haberes de un socio que se retira de la Caja de Ahorro y Crédito.
  - Sugerir a la Asamblea General de Socios, la distribución de los excedentes y pago de los intereses sobre los Certificados de Aportación, Ahorro y Depósito.
-

- 
- Presentar a la Asamblea General los Balances Semestrales conjuntamente con el dictamen emitido por el Consejo de Vigilancia, así como un informe semestral de actividades acorde al estatuto
  - Designar la cooperativa, en la cual se depositará el dinero de la Caja de Ahorro y Crédito.
  - Elaborar la forma presupuestaria y el plan de trabajo de la Caja de Ahorro y Crédito y someterla a consideración de la Asamblea General.
  - Elaborar el Reglamentos Interno de la institución para ponerlos a consideración de la Asamblea General.
  - Someter a consideración de la Asamblea General, el proyecto de las reformas al Estatuto.

---

**REQUISITOS:**

---

- Ser socio de la entidad financiera
- Tener experiencia en cargos similares
- Edad entre los 25 a 50 años
- Capacidad Complementaria:
  - ✓ Los conocimientos y capacidades necesarias conforme la Ley de Economía Popular y Solidaria con su respectivo reglamento y normativas que establezca la SEPS.
  - ✓ Conocimiento del Estatuto de la Caja 02 de febrero
  - ✓ Planificación estratégica y operativa
  - ✓ Presupuestos

---

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Lic. Carlos Salvatierra Quesada



### 6.3.3. Consejo de Vigilancia

**Tabla N° 100**  
**Funciones del Consejo de Vigilancia**



#### Caja de Ahorro y Crédito 02 de Febrero

<b>Nombre Del Puesto</b>	Consejo de Vigilancia
<b>Nivel</b>	Control
<b>Subordinados</b>	-Gerencia General -Contabilidad -Crédito y Cobranzas -Caja
<b>Cargo:</b>	
<p>El consejo de vigilancia es el organismo importante para garantizar la democracia y la transparencia de la Caja 02 de febrero encargado de controlar y fiscalizar las actividades administrativas y financieras del ente. Asimismo, velará por la seguridad de los bienes de la organización; dicho grupo está conformado mínimo de tres miembros, elegidas por la Asamblea General de Socios para un período de tres años y no podrán ser reelegidos.</p>	
<b>Objetivo:</b>	
<p>Aplicar acciones preventivas y correctivas en la gestión administrativa y financiera de la institución, en base a lo que establece los estatutos y reglamentos internos de la caja de ahorro.</p>	
<b>PERFIL:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser responsable en sus funciones encomendadas</li> <li>• Voluntad de capacitarse permanentemente para el buen desarrollo de su profesionalidad</li> </ul>	

- 
- Capacidad de analizar con sentido crítico, las operaciones de la Caja de Ahorro
  - Conocimientos básicos en asuntos jurídicos, económicos y financieros.
  - Conducta intachable
- 

**FUNCIONES:**

---

- Efectuar vigilancia permanente sobre las operaciones de la institución y velar porque los actos de los organismos de administración y los asociados se rijan a los establecido por la Ley de Economía Popular y Solidaria, con su respectivo estatuto.
  - Vigilar que todos los asociados cumplan con sus obligaciones estatutarias y reglamentarias, dando a conocer sus derechos y deberes.
  - Comprobar la exactitud de los estados financieros e inventarios. Así como supervisar el desenvolvimiento económico de la institución.
  - Controlar y fiscalizar las actividades administrativas de la organización.
  - Dar el visto bueno o vetar, con causa justa los actos o contratos en que se comprometan bienes o créditos que afecten los intereses de la entidad
  - Proponer a la Asamblea General la remoción del Gerente, de uno o varios de los miembros de los Consejos que hayan incumplido con lo establecido en el Estatuto
  - Disponer anualmente la realización, de una auditoria externa y examen general de las actividades administrativas y contables de la Caja y rendir un informe a la Asamblea de Socios.
  - Presentar a la Asamblea General de Socios un informe semestral de actividades
  - Vigilar el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría, debidamente aceptados
  - Control del sistema de crédito de la institución
  - Mantener un contacto permanente con la Asamblea General de Socios acerca del cumplimiento de los planes operativos anuales, presupuestos.
-

- 
- Realizar controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la Caja de Ahorro y Crédito.
- 

**Requisitos:**

---


- Ser socio de la entidad financiera
  - Tener experiencia en cargos similares
  - Edad entre los 30 a 40 años
  - Capacidad Complementaria:
    - ✓ Los conocimientos y capacidades necesarias para la vigilancia conforme la Ley de Economía Popular y Solidaria con su respectivo reglamento y normativas que establezca la SEPS.
    - ✓ Conocimiento del Estatuto de la Caja 02 de febrero
    - ✓ Planificación estratégica y operativa
- 

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Lic. Carlos Salvatierra Quesada

### 6.3.4. Gerencia General

**Tabla N<sup>o</sup> 101**  
**Perfil del Gerente**

	
<b>Nombre Del Puesto</b>	Caja de Ahorro y Crédito 02 de Febrero Gerencia General
<b>Nivel</b>	Ejecutivo
<b>Jefe Inmediato Superior</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Asamblea General de Socios</li> <li>-Consejo de Administración</li> <li>-Consejo de Vigilancia</li> </ul>
<b>Subordinados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contabilidad</li> <li>-Crédito y Cobranzas</li> <li>-Caja</li> </ul>
<b>Cargo:</b>	
<p>El gerente de la Caja 02 de febrero será el ejecutor de los acuerdos y órdenes del Consejo de Administración, representará judicialmente a la entidad. Tendrá las atribuciones, deberes y funciones establecidas en el respectivo estatuto de la institución y a su cargo dos áreas; sus actividades se relacionan en el campo operativo.</p>	
<b>Objetivo:</b>	
<p>Se encargará de planificar, organizar, dirigir y controlar la asignación del talento humano, materiales, financieros y de información con la finalidad de alcanzar las metas trazadas por la Caja 02 de febrero. Gestionar las resoluciones del Consejo de Administración y el cumplimiento de todos los aspectos establecidos en los estatutos de la organización.</p>	

---

**Perfil:**

---

- Análisis de información
- Competencia tecnológica
- Pensamiento Estratégico
- Creativo e innovador en su ambiente laboral.
- Estar dispuesto a trabajar bajo presión
- Capacidad de liderazgo
- Comunicación efectiva
- Trabajo en equipo
- Habilidad en la negociación
- Ser flexible y a la vez tener seguridad y firmeza
- Agilidad para tomar decisiones

---

**Funciones:**

---

- Representar legalmente tanto judicialmente como extrajudicialmente, a la Caja de Ahorro y Crédito necesitando la autorización del Consejo de Administración para proponer demandas y demás actividades judiciales que requieran de poder especial.
  - Organizar, dirigir y ejecutar, conforme a instrucciones de la Asamblea General de Socios, del Consejo de Administración y Vigilancia.
  - Proponer al Consejo de Administración de la Caja 02 de febrero programas de desarrollo de mediano y corto plazo, proyectos y presupuestos anuales.
  - Presentar los informes que solicite la Asamblea General, los Consejos de Administración y Vigilancia.
  - Dirigir, coordinar, vigilar y controlar al personal de la Caja 02 de febrero en la ejecución de las funciones administrativas y en las diferentes actividades institucionales.
  - Aplicar el sistema de control interno establecido por el Consejo de Administración
-

- 
- Ordenar el pago de los gastos ordinarios de la institución, girar y firmar los cheques y demás documentos, de acuerdo con las disposiciones especiales que apruebe el Consejo de Administración.
  - Recaudar los ingresos de la Caja y cobrar las sumas que éstas se adeuden.
  - Remitir oportunamente los informes y documentos que sean de obligatoriedad ante los diferentes organismos de control.
  - Velar porque los socios reciban información oportuna sobre los servicios y demás asuntos de interés de la Caja.
  - Realizar otras funciones señaladas por la Asamblea General y el Consejo de Administración que estén acorde a lo establecido por este Estatuto.

---

**Requisitos:**

- 
- Instrucción Formal: de tercer nivel en administración de empresas, finanzas, economía o carreras afines
  - Experiencia específica: Por lo menos de dos años en ocupaciones similares.
  - Edad entre los 25 a 50 años.
  - Capacitación Complementaria:
    - ✓ Planificación estratégica y operativo
    - ✓ Presupuestos
    - ✓ Liderazgo y manejo de equipos efectivos de trabajo
    - ✓ Mercado de productos financieros.
    - ✓ Excel a nivel avanzado

---

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Lic. Carlos Salvatierra Quesada

### 6.3.5. Contabilidad

**Tabla N° 102**  
**Perfil del Contador**



Caja de Ahorro y Crédito 02 de Febrero

<b>Nombre del Puesto</b>	Contador
<b>Nivel</b>	Operativo
<b>Jefe Inmediato Superior</b>	Gerencia General

**Naturaleza Del Cargo:**

Registrar las transacciones económicas de la Caja 02 de febrero, elaborar informes periódicos, estados financieros y analizar la situación de riesgos de la entidad.

**Objetivo:**

Clasificar, registrar, analizar e interpretar información financiera de la Caja 02 de febrero. Toda documentación financiera deberá ser presentada de acuerdo a las normativas contables ecuatorianas.

**Perfil:**

- Ser responsable en sus funciones encomendadas.
- Honestidad, ético y honradez
- Capacidad de comunicación
- Desempeñarse eficientemente en su área
- Análisis de información
- Capacitación Permanente

**Funciones:**

- Estructurar los Estados Financieros anuales y presentar al Gerente y al Consejo de Administración para su aprobación.

- 
- Elaborar las notas explicativas de los estados financieros, para la mejor comprensión de la información financiera
  - Cumplir con todas las obligaciones legales y tributarias ecuatorianas
  - Informar mensualmente al gerente el estado económico de la organización financiera
  - Facilitar el acceso a la información contable, cuando el Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia requiera dicha documentación
  - Realizar los pagos por las adquisiciones del ente financiero
  - Efectuar los roles de pago para cancelar los sueldos al talento humano de la institución
  - Controlar y elaborar los formularios del pago de impuestos y retenciones
  - Ejecutar cierres de caja diarios en conjunto con el cajero de la entidad
  - Controlar los registros y movimientos de los fondos de Caja Chica y hacer las reposiciones pertinentes
  - Realizar los desembolsos el efectivo de los créditos que fueron aprobados en base al informe entregado por el Asesor de Crédito, con el respectivo visto bueno de la Gerencia
  - Entregar al Asesor de Créditos un informe mensual acerca de la morosidad en el pago de las cuotas de los créditos aprobados, para q se realice el cobro respectivo si el caso lo amerita
  - Mantener respaldos de información financiera a través de copias de la documentación

---

**Requisitos:**

- 
- Instrucción formal: de tercer nivel en contabilidad y auditoría CPA.
  - Experiencia específica: un año en ocupaciones similares
  - Edad entre los 25 a 50 años
  - Capacitaciones:
    - ✓ Tributarias vigentes del SRI
    - ✓ Código de trabajo reformas salariales
    - ✓ Paquetes informáticos

---

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Lic. Carlos Salvatierra Quesada



### 6.3.6. Crédito y Cobranzas

**Tabla N° 103**  
**Perfil del Asesor de Crédito**



#### Caja de Ahorro y Crédito 02 de Febrero

**Nombre del Puesto** Crédito y Cobranzas

**Nivel** Operativo

**Jefe Inmediato Superior** Gerencia General

**Naturaleza del Cargo:**

Verificar, analizar, evaluar y establecer criterios acerca de las solicitudes de crédito de acuerdo a las políticas crediticias y el estatuto de la Caja de ahorro y crédito 02 de febrero. Este departamento estará bajo el control de la Gerencia.

**Objetivo:**

Planificar, organizar, dirigir y controlar el proceso de atención, evaluación, aprobación, desembolso, seguimiento y cobranza de los créditos que se otorgaran a los socios de la institución.

**Perfil:**

- Ser responsable en sus funciones encomendadas.
- Planificación y gestión
- Capacidad de comunicación
- Desempeñarse eficientemente en su área
- Buenas relaciones interpersonales
- Honestidad, ético y honradez
- Análisis de información
- Competencia tecnológica

- Capacitación permanente
- Poseer Integridad y ética
- Habilidad en la negociación
- Ser flexible y a la vez tener seguridad y firmeza

---

**Funciones:**

---

- Velar que se cumpla con las políticas de crédito que estipulará la entidad a la par de lo establecido en el estatuto.
  - Analizar junto al gerente las solicitud de crédito de los socios
  - Analiza y evalúa los riesgos, límites, provisiones y concentraciones de créditos, proponiendo medidas correctivas oportunas.
  - Determinar la suficiencia y calidad de las garantías cedidas por los solicitantes para acceder a un crédito.
  - Preparar y presentar informes acerca de los créditos aprobados y rechazados al gerente y respectivamente al Consejo de Administración.
  - Abrir expedientes por cada socio
  - Guardar y manejar los archivos de documentos no financieros de la Caja 02 de febrero.
  - Solicitar a gerencia y demás personal encargado de la información y documentación necesaria para el análisis de riesgo crediticio.
  - Administrar la cartera de crédito, tanto como de créditos vencidos como de créditos vigentes
  - Notificar previamente a deudores sobre el vencimiento del plazo pactado
  - Atender personalmente a los socios que requieran información para acceso a créditos así como también a los socios morosos para analizar y evaluar las razones del incumplimiento de sus obligaciones y brindarles la orientación necesaria, brindándoles nuevos planes de pago más convenientes a fin de que estos cumplan con sus pagos retrasados.
-

- 
- Imprimir y gestionar la legalización de pagarés, garantías, actas y todo documento necesario para legalizar el préstamo, una vez que haya sido aprobado.
  - Efectuar el análisis financiero de los datos obtenidos de los sujetos de crédito, evaluando su capacidad de pago y dando un juicio sobre la pre operación del crédito.
- 

**Requisitos:**

---

- Instrucción formal: Bachiller o Estudios superiores, mínimo de segundo año en administración de empresas, contabilidad y auditoría, banca y finanzas u otras carreras afines.
- Experiencia específica: un año en ocupaciones similares
- Edad entre los 25 a 50 años
- Capacitaciones:
  - ✓ Calificación y recalificación de cartera
  - ✓ Tecnologías crediticias
  - ✓ Administración de Riesgos de crédito, de mercado y riesgo legal.

---

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Lic. Carlos Salvatierra Quesada

### 6.3.7. Caja

**Tabla N° 104**  
**Perfil del Cajero**



### Caja de Ahorro y Crédito 02 de Febrero

<b>Nombre del Puesto</b>	Caja
<b>Nivel</b>	Operativo
<b>Jefe Inmediato Superior</b>	Gerencia General

**Naturaleza del Cargo:**

El cajero deberá tender y tener contacto directo con los socios y el público en general, recaudación de valores y la entrega de los depósitos y demás pago que realice el ente financiero.

**Objetivo:**

Recibir y custodiar el dinero de caja en la bóveda general; contabiliza el dinero de los clientes para realizar el cierre de caja bajo la supervisión del gerente general de la entidad financiera. Mantener la disponibilidad de dinero en efectivo para atender los requerimientos de los socios y procurar su entera satisfacción.

**Perfil:**

- Recopilación de información
- Destreza matemática
- Control de operaciones
- Tener buenas relaciones humanas
- Sentido de puntualidad
- Confiabilidad
- Ética moral y profesional

---

**Funciones:**

---

- Recibir depósitos y pagos de créditos por parte de los socios.
- Entregar los ahorros de los socios y el dinero de créditos cuando los clientes lo requieran.
- Custodiar y ordenar los recibos y demás papeles que respalden los depósitos y créditos de cada socio.
- Mantener actualizada, la base de socios de cada socio, así como cada libreta de ahorro.
- Emitir libretas de ahorro nuevas y actualizar la información que contengan las mismas.
- Poner en custodia en la caja fuerte los valores recibidos y coordinar con el gerente el cierre y contabilización de las transacciones realizadas en el día.
- Realizar el cierre diario de caja, detallando el ingreso y los conceptos de los mismos, y egresos del día, cuadrando los saldos en el sistema.
- Realizar un análisis y registros de los intereses generados por las captaciones.

---

**Requisitos:**

---

- Instrucción formal: Bachilleres o estudios superiores en carrea de administración, contabilidad y auditoría u otras carreras afines.
- Experiencia específica: Mínimo de un año a dos años de experiencia laboral, conocimientos básicos del sistema financiero.
- Edad entre los 25 a 50 años.
- Capacitaciones:
  - ✓ En sistemas contables
  - ✓ En programas de Microsoft office

---

**Elaborado por:** La Autora

**Fuente:** Lic. Carlos Salvatierra Quesada

## **6.4. Aspecto Legal**

### **6.4.1. Base Legal**

La Caja de Ahorro y Crédito forma parte del Sector Financiero Popular y Solidario, su principal base legal a la cual se regirá es la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria con su respectivo reglamento.

#### **6.4.1.1. Constitución**

Las cajas solidarias, de ahorro y bancos comunales se forman por voluntad expresa de los socios, personas naturales, las cuales destinan una parte de sus ingresos por cualquier labor legal realizada hacia un patrimonio común colectivo en calidad de ahorros, y que servirá para la concesión de créditos a sus miembros; dichos socios deben cumplir con los requisitos establecidos por la entidad financiera. ( Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, 2011, p.46)

#### **6.4.1.2. Acompañamiento y Organización**

Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales son entidades que no son sujetas de supervisión, más bien de acompañamiento en lo que se refiere a sus actividades de intermediación financiera. Poseerán una estructura propia de gobierno, administración, control social y rendición de cuentas. Remitirán, anualmente, al Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria; la información sobre sus operaciones, no obstante lo cual, éste podrá

verificar su funcionamiento y efectuar sugerencias para superar las deficiencias funcionales que detectare. ( Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, 2011, p.46)

#### **6.4.1.3. Control Social**

Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales fijarán sus propios mecanismos de autocontrol social, principalmente en la resolución de conflictos internos, ya sean entre la institución y sus socios, o conflictos internos de los empleados de la entidad.

( Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, 2011, p.46)

#### **6.4.1.4. Autorresponsabilidad**

Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales fijarán sus propios mecanismos de auto control social, incluyendo la solución de conflictos, mediante la aplicación de los métodos alternativos, previstos en la Ley de Arbitraje y Mediación. ( Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, 2011, p.47)

#### **6.4.1.5. Actividades Socioeconómicos**

Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales se desempeñaran como espacios de promoción y difusión de las experiencias de sus socios, conocimientos adicionales relacionados al desarrollo socioeconómico del lugar de influencia del proyecto, dichas actividades estarán estrechamente relacionadas con políticas socioeconómicas estatales, servirán también como medio de canalización de los recursos públicos hacia proyectos sociales,

bajo el acompañamiento del Instituto de Economía Popular y Solidaria. ( Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, 2011, p.47)

#### **6.4.1.6. Transformación**

Las cajas solidarias, de ahorros y bancos comunales, que excedieran el monto de activos en un millón de dólares, número de socios y operaciones que constarán en el Reglamento General de la Ley Organiza de Economía Popular y Solidaria, se constituirán, obligatoriamente, como cooperativa de ahorro y crédito, para continuar recibiendo los beneficios en ella contemplados. ( Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, 2011, p.47)

#### **6.4.2. Proceso de Constitución de la Caja De Ahorro**

De acuerdo al Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, el proceso de constitución de organizaciones, tales como las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, se debe cumplir con el siguiente proceso:

##### **6.4.2.1. Asamblea Constitutiva**

Para constituir una Caja de Ahorro deberá estructurar una asamblea constitutiva con las personas interesadas en formar parte de la Caja de Ahorro, las cuales, en forma expresa manifestarán su deseo de conformar la organización aportando un capital inicial, a manera de ahorro, los cuales estarán sujetos a la normativa interna de la entidad; a su vez, se elegirá un directorio provisional, el cual estará integrado por un presidente, secretario y un tesorero, que



se encargará de gestionar la aprobación del estatuto social y la obtención de la personalidad jurídica ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, 2012, p.1)

#### **6.4.2.2. Acta Constitutiva**

Para efectos del proceso de constitución de la organización, se elaborará un acta constitutiva, la cual contendrá lo siguiente: Lugar y fecha de constitución, expresión libre y voluntaria de constituir la organización, denominación, domicilio y duración, objeto Social, monto del Fondo o Capital Social Inicial, nombres, apellidos, nacionalidad, número de cédula de identidad de los socios fundadores, nómina de la directiva provisional y firmas de los integrantes fundadores y su apoderados. (Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, 2012, p.2)

#### **6.4.2.3. Obtención de la Personalidad Jurídica**

Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, para la obtención de la personalidad jurídica presentarán ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria una solicitud, junto con el acta constitutiva, la cual debe estar suscrita al menos por diez miembros fundadores y copia de cédula de identidad del representante provisional y el certificado de depósito del fondo o capital social inicial mínimo de un salario básico unificado que ha fijado el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social. (Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, 2012, p.2)

#### **6.4.2.4. Aprobación de la Personalidad Jurídica**

Una vez receptada toda la información necesaria para su constitución, la SEPS admitirá a trámite la solicitud de constitución. En un plazo máximo de treinta días esta entidad realizará el análisis de la documentación receptada, de ser necesario, también una verificación in situ; la cual entregará los demás detalles necesarios para elaborar la resolución que niegue o conceda la personalidad jurídica a la nueva entidad, posteriormente se notificará al Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social para su inscripción en el Registro Público. (Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, 2012, p.3)

La personalidad jurídica de las Cajas de Ahorro, le confiere la capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y acceder a los beneficios que la ley les conceda, en el ejercicio de las actividades de su objeto social.

#### **6.4.2.5. Registro Público y Autorización**

El Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, será el responsable del registro público, de las Cajas de Ahorro. En lo que se refiere a la autorización de funcionamiento, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, simultáneamente con el registro de directivos y representante legal, emitirá la autorización de funcionamiento, la cual, deberá ser exhibida de forma obligatoria en las oficinas de la institución, y al mismo tiempo en oficinas operativas adicionales. (Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, 2012, p.4)

#### **6.4.2.6. Estructura Interna de Estas Organizaciones**

La estructura interna de las entidades asociativas, solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, control interno y rendición de cuentas, de acuerdo a las necesidades que como organización tengan. (Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, 2012, p.4)

#### **6.4.3. Aspecto Laboral**

En lo que se refiere al aspecto laboral, la entidad tendrá que cumplir con lo estipulado en los siguientes documentos legales, tales como: el Código de Trabajo, lo que estipule el Ministerio de Relaciones Laborales, y la Ley de Seguridad Social, la entidad además, estará obligada a cumplir con el siguiente proceso de contratación:

1. Celebrar un contrato de trabajo según el tipo de actividades que realice.
2. Inscribir el contrato de trabajo en el Ministerio de Relaciones Laborales.
3. Afiliar al trabajador a la Seguridad Social.
4. Pagar a sus trabajadores el salario básico unificado correspondiente a cada periodo.
5. Asumir el porcentaje correspondiente al 12,15% de aporte patronal.
6. Provisionar y pagar los décimo tercer y cuarto sueldo cada año.
7. Pagar fondos de reserva a partir del segundo año de trabajo.
8. Pagar las utilidades, en caso de que la entidad, después del periodo fiscal, obtenga beneficios; este monto será el correspondiente al 15% de utilidades líquidas, y pagarán según lo establece las leyes laborales. (Código de Trabajo, 2012, p.34)

## 6.5. Estatuto Propuesto de la Caja De Ahorro y Crédito 02 de Febrero

### CAPÍTULO I CONSTITUCIÓN, DOMICILIO, RESPONSABILIDAD, OBJETIVOS Y ATRIBUTOS

**Art. 1.-** Constitúyese con domicilio en la Parroquia Monte Olivo, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi, se denominará Caja de Ahorro y Crédito “02 de febrero”.

**Art. 2.-** La responsabilidad de la Caja ante terceros, es limitada, esto quiere decir que la responsabilidad está limitada a su capital social y la de los socios personalmente, al capital que hubiera suscrito en la entidad.

**Art. 3.-** La Caja de Ahorro y Crédito es una entidad de derecho privado, sin fines de lucro, regulada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria mediante la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, con el respectivo reglamento a esta Ley, su propio Estatuto, los principios, valores, objetivos, políticas y los reglamentos internos que se dictaren.

**Art. 4.-** La Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero tendrá una duración indefinida, sin embargo podrá disolverse o liquidarse por los causales y acorde a lo estipulado en la ley de Economía Popular y Solidaria, con su respectivo reglamento y las normas señaladas en el presente estatuto o por disposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

**Art. 5.-** Los objetivos de la Caja de Ahorro y Crédito son:

- a. Impulsar el desarrollo económico de los integrantes de la Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero a través de la oferta de productos financieros de calidad, para mejorar las condiciones de vida de los socios.
- b. Promover la cooperación, el trabajo en equipo y la solidaridad entre los socios de la institución financiera.
- c. Desarrollar un conjunto de mecanismos eficientes para lograr la captación y garantías de depósitos.
- d. Proporcionar créditos sin la exigencia rigurosa de la excesiva documentación, con tasas de interés atractivas y en un lapso de tiempo corto.
- e. Impulsar la cultura de ahorro, inversión y el emprendimiento entre los integrantes de la entidad.

**Art. 6.-** Para lograr los objetivos la Caja tiene, entre otras, las siguientes atribuciones:

- a. Mantener la solidaridad entre socios y las familias de la Parroquia, para preservar la paz, la armonía y la tranquilidad en el seno de la misma.
- b. Conseguir asistencia técnica y crediticia de instituciones nacionales y extranjeras para mejorar los procesos internos de la entidad.
- c. Promover el ahorro y la cooperación económica entre sus asociados, para lo cual recibirá ahorros y depósitos de ellos.
- d. Otorgar préstamos a sus socios acorde con las políticas crediticias de la entidad.
- e. Proporcionar a sus asociados la adecuada capacitación y asesoría para que sean más eficientes en sus actividades productivas y administrativas.

- f. Establecer otros servicios que contribuyan al mejoramiento económico y social de sus miembros y aquellos que requiera la Parroquia.
- g. Integrarse o asociarse con otras organizaciones afines de la Provincia y del país, para actuar con reciprocidad en áreas de la defensa y beneficio mutuo.

## **CAPÍTULO II**

### **DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES QUE REGIRAN LA ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA**

**Art. 7.-** La Caja de Ahorro y Crédito en su administración actuará, de conformidad y de acuerdo con los siguientes principios:

- a. Membresía abierta y voluntaria
- b. Control democrático, por parte de los asociados
- c. Participación económica de los asociados
- d. Autonomía e Independencia
- e. Educación formación e información
- f. Cooperación entre cooperativas
- g. Compromiso e interés por la Parroquia

Los valores que guiarán las actuaciones de los socios, directivos, funcionarios y empleados son: democracia, transparencia, eficiencia, igualdad y solidaridad. Los valores éticos de la honestidad, compromiso y la responsabilidad social.

- f. Democracia: Es una forma de organización, en el cual el poder es atribuido en su totalidad a los socios para la toma de decisiones para el buen funcionamiento de la entidad.
- g. Transparencia: Es un atributo o cualidad que permite tener más información clara y precisa sobre el personal, lo que redundaría en el aumento de capacidades de comprensión, vigilancia y comunicación. Al ser transparente demuestra su honestidad y su lejanía respecto de la mentira.
- h. Eficiencia: Es la capacidad de hacer las cosas bien por parte del talento humano o fuerza laboral, la eficiencia comprende un sistema de pasos e instrucciones con los que se puede garantizar calidad en el producto final de las actividades institucionales.
- i. Igualdad: Garantizar a todos los trabajadores y a los socios un tratamiento equitativo por parte de la entidad financiera en todas sus actuaciones sin discriminación alguna.
- j. Solidaridad: Los socios se sentirán y reconocerán unidos y compartirán las mismas obligaciones, metas, intereses e ideales comunes siendo este valor un pilar fundamental de la organización financiera.
- k. Honestidad: Refleja el desarrollo de actividades a realizar día a día, garantizando a los socios una labor responsable y en beneficio de sus intereses.
- l. Compromiso: El compromiso enfocado principalmente en brindar un servicio de excelencia, implica también dar el máximo en la labor encomendada colocando todas las capacidades para conseguir cumplir las metas y satisfacer las necesidades de los clientes.
- m. Responsabilidad Social: La manera en que la organización contribuirá con la Parroquia, al respetar la diversidad de las personas, procurando otorgar todas las facilidades posibles a clientes con mayores necesidades crediticias, así contribuir de alguna manera a reducir la desigualdad de oportunidades para acceder a los servicios financieros.

### **CAPÍTULO III**

#### **DE LOS SOCIOS**

**Art. 8.-** Podrán ser socios de la Caja, todas las personas Naturales o Jurídicas que no persigan finalidad de lucro, que cumplan los requisitos señalados a continuación:

- a. Ser legalmente capaz en conformidad con la Ley de Economía Popular y Solidaria y demás disposiciones legales vigentes.
- b. Residente de la Provincia del Carchi, Cantón Bolívar, Parroquia Monte Olivo o que residan fuera de esta jurisdicción, pero que mantenga algún vínculo familiar con un residente.
- c. Presentar una solicitud de admisión por escrito al Consejo de Administración y ser aceptado por este organismo
- d. Para la cuota de ingreso no rembolsable fijada por el Consejo de Administración
- e. Suscribir los Certificados de Aportación, cuyo número y valor haya determinado el Consejo de Administración.

**Art. 9.-** Son derechos de los socios los siguientes:

- a. Patrocinar y utilizar los servicios que brinde la Caja.
- b. Asistir y participar en todas las Asambleas Generales de la Caja, en las cuales sólo tendrá derecho a un voto, cualquiera sea el número de sus certificados de aportación.
- c. Elegir y ser elegido a las diferentes dignidades de los Consejos, Comisiones Especiales y otras que por resolución de la Asamblea o del Consejo de Administración se crearen.
- d. Participar de los excedentes netos del ejercicio económico y administrativa de la Caja.



- e. Solicitar la información necesaria, sobre la marcha económica y administrativa de la Caja.
- f. Presentar al Consejo de Administración cualquier proyecto o iniciativa que tenga por objeto el mejoramiento de la Caja y las condiciones de vida de la Parroquia.
- g. Apelar ante la Asamblea General, cuando hubiere sido excluido o expulsado por el Consejo de Administración
- h. Lo demás que establece la Ley y el Reglamento de Economía Popular y Solidaria.

**Art. 10.-** Son obligaciones de los socios:

- a. Acatar y respetar las disposiciones de la Ley y el Reglamento de la Economía Popular y Solidaria y el estatuto de la entidad.
- b. Cumplir puntualmente el compromiso contraídos con la Caja de Ahorro y Crédito.
- c. Desempeñar fielmente los cargos para los que hayan sido designados.
- d. Asistir puntualmente a todos los actos o reuniones a las cuales sean convocados.
- e. Asistir a todos los actos y reuniones a los cuales sean convocados.
- f. Asistir a los cursos de educación y capacitación que organice o patrocine la Caja
- g. Cumplir las resoluciones que se dicten en la Asamblea General y los organismos directivos de la entidad
- h. Asumir las pérdidas ocurridas en la Caja de conformidad con la Ley y el Reglamento de la Economía Popular y Solidaria y el estatuto de la entidad.
- i. Lo demás que establece la Ley y el Reglamento de Economía Popular y Solidaria.

**Art. 11.-** La calidad de socio de la Caja de Ahorro y Crédito se perderá por las siguientes causas:

- a. Por el retiro voluntario expresado por una solicitud escrita, al Presidente del Consejo de Administración.
- b. Por pérdida de algún o algunos requisitos indispensable para tener la calidad de socio.
- c. Por exclusión
- d. Por expulsión.
- e. Por fallecimiento.

**Art. 12.-**Del retiro voluntario del socio:

El socio podrá retirarse de la Caja, en cualquier tiempo, para lo que deberá presentar por escrito una solicitud al Consejo de Administración, el mismo que deberá negar dicho retiro cuando el pedido proceda de confabulación o cuando peticionario haya sido previamente sancionado con pena de exclusión o expulsión, en primera instancia, ya sea por el Consejo de Administración General o mantener obligaciones contraídas con la Caja.

En caso de que el Consejo de Administración, no diere curso a la solicitud de dejar de formar parte de la entidad, dentro del plazo de 30 días de presentada, se tendrá como de aceptación tácita.

La fecha de aceptación de retiro por parte del Consejo de Administración, determinará el día en que cesarán las obligaciones del socio frente a la entidad.

**Art. 13.-** De la pérdida de los requisitos para continuar como socio:

En caso de pérdidas de algunos requisitos indispensables para mantener la calidad de socios, el Consejo de Administración, notificará al socio afectado para que en el plazo de 30 días cumpla con los requisitos que le falten cumplir, y si no lo hiciera dispondrá su separación, ordenando la liquidación de sus haberes, de acuerdo a lo dispuesto en el estatuto.

**Art. 14.-** La Caja no podrá excluir ni expulsar a ningún socio, sin que haya tenido la oportunidad de defenderse ante los organismos respectivos, ni podrá restringirle el uso de sus derechos hasta que haya resolución definitiva en su contrato.

**Art. 15.-** De la exclusión

La exclusión de un socio será acordada por el Consejo de Administración o por la Asamblea General en los siguientes aspectos:

- a. Por infringir en forma reiterada por las disposiciones establecidas en la Ley y el Reglamento de la Economía Popular y Solidaria y el estatuto de la entidad.
- b. Por el incumplimiento en el pago del valor de los certificados de aportación, luego de haber informado al socio por más de tres ocasiones por escrito, por parte del Gerente.

**Art. 16.-** En caso de fallecimiento de un socio

Al fallecer un socio, los haberes que le correspondan por cualquier concepto, serán trasladados a quien haya tenido designado como beneficiario o sus herederos, de conformidad con lo dispuesto en el Código Civil.

**Art. 17.-** En caso de retiro de totalidad de los certificados de aportación previa el trámite de Ley, automáticamente quedará el socio separado de la institución y se ordenará la liquidación de los haberes que le correspondan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentos pertinentes.

La expulsión de un socio será acordada por el Consejo de Administración o por la Asamblea General en los siguientes casos:

- a. Por realizar actividad política y religiosa en el seno de la Caja
- b. Por agresión de obra y/o palabra a los dirigentes de la Caja, siempre que la misma se deba a asuntos relacionados con la entidad
- c. Por ejecución de procedimientos desleales en contra de los fines de la Caja, así como dirigir actividades disociadoras en perjuicio de la misma
- d. Por utilizar la Caja para beneficiar a terceros
- e. Por operaciones ficticias o dolosas realizadas en perjuicio de la Caja, de los socios o de terceros
- f. Por utilizar a la Caja como forma de explotación o engaño

**Art. 18.-** El Consejo de Administración o la Asamblea General deberá resolver la expulsión de un socio por las causales previstas por el estatuto de la Caja

Cuando el Consejo de Administración determine excluir o expulsar a un socio se le citará y notificará por escrito, dándole un plazo definitivo de 8 días, para que se acepte la decisión establecida o se oponga a éstas y presente la apelación a la Asamblea General cuya decisión será definitiva.

**Art. 19.-** Los socios que se retiraren voluntariamente, sean excluidos o expulsados, no serán responsables de las obligaciones contraídas por la Caja, a partir de la fecha de separación, exclusión o expulsión.

#### **CAPÍTULO IV**

##### **DE LOS ORGANISMOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

**Art. 20.-** La dirección, administración y control interno de la Caja de Ahorro y Crédito, se ejercerá por medio de los siguientes organismos:

- a. La Asamblea General
- b. El Consejo de Administración
- c. El Consejo de Vigilancia
- d. La Gerencia

##### **DE LA ASAMBLEA GENERAL**

**Art. 21.-** La Asamblea General de la Caja de Ahorro y Crédito, es su máximo organismo y se constituirá con la participación de todos los socios y socias reunidos previa convocatoria.

Dentro de los primeros noventa días de cada año el Consejo de Administración de la Caja de Ahorro y Crédito convocará a la Asamblea General Ordinaria. Podrán celebrarse también Asambleas Extraordinarias, convocadas por el Presidente por propia iniciativa, ha

pedida del Consejo de Administración, del Consejo de Vigilancia, del Gerente o por lo menos de la tercera parte de los socios, en cualquier fecha.

**Art. 22.- De La convocatorias**

La convocatoria para Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria se la hará preferentemente por escrito o llamada telefónica a todos los socios, por lo menos con 8 días de anticipación a la fecha determinada.

En la convocatoria se señalará fecha, hora, lugar y objeto de la reunión, especificando con claridad los puntos del orden del día a tratarse y deberá estar obligadamente por el presidente. Tratándose de Asambleas Generales Ordinarias, se expresará que la información o documentación sobre los cuales deberá pronunciarse la Asamblea están a disposición de los socios en el lugar determinado por la entidad para llevarse en efecto la reunión.

**Art. 23.- Del Quórum**

El quórum para la reunión de la Asamblea General en primera convocatoria, se establecerá con la asistencia de la mitad más uno de sus socios; y, en la segunda convocatoria si no hubiese la asistencia de la mayoría, se esperará media hora y pasado este lapso, se sesionará con el número de socios presentes y las resoluciones que se tomen serán obligatorias para todos los socios.

**Art. 24.-** Corresponde a la Asamblea General lo siguiente:

- a. Aprobar y reformar el estatuto de la Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero.
- b. Conocer y aprobar el presupuesto y el plan de trabajo de la Caja, elaborado por el Consejo de Administración
- c. Autorizar la adquisición de bienes e inmuebles, enajenación, gravamen parcial o total de los mismos y la celebración de contratos superiores al monto que determine anualmente la Asamblea General
- d. Elegir a los miembros del Consejo de Administración y Vigilancia
- e. Conocer y resolver sobre los balances semestrales y los informes relativos a la marcha de la Caja
- f. Definir el número y el valor mínimo de aportaciones que deberán pagar los socios para el ingreso a la entidad.
- g. Autorizar la emisión de Certificados de Aportación
- h. Aprobar el reglamento que regule viáticos, movilización y gastos de representación del ejecutivo, que no podrá exceder el 10% del presupuesto para gastos administración.
- i. Decretar la distribución de los excedentes e intereses de conformidad con la Ley y el Reglamento de la Economía Popular y Solidaria y el estatuto de la entidad. Puede acordar también la retención de dichos excedentes, con el fin de capitalizar a la Caja
- j. Remover a los miembros del Consejo de Vigilancia, Gerencia, Créditos y Cobranzas, Caja en cualquier momento y con el voto de la mayoría de socios.
- k. Acordar la disolución de la Caja, su fusión con otra u otras entidades similares, o su afiliación a cualquiera de los organismos de la Caja de Ahorro y Crédito, dejando constancia de las deliberaciones y resoluciones tomadas por la Asamblea.

1. Realizar todas las demás funciones y atribuciones indicadas en la Ley y el Reglamento de la Economía Popular y Solidaria y el estatuto de la Caja de Ahorro y Crédito

**Art. 25.-** Del voto y las resoluciones

En la Asamblea General de socios, todo miembro, sin excepción, tendrá únicamente derecho a un voto, cualquiera que sea el número de Certificados de Aportación suscritos o pagados.

Los acuerdos de la Asamblea General se tomarán por mayoría de votos y sólo serán tratados los asuntos que figuren en el orden del día. En caso de empate el Presidente tendrá voto decisivo.

En el libro de actas se dejará constancia de las resoluciones tomadas por la Asamblea General; las actas serán firmadas por el presidente y el secretario de la Caja de Ahorro y Crédito.

## **DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**Art. 26.-** El Consejo de Administración es el responsable de la administración general de la Caja de Ahorro y Crédito y estará integrado por tres miembros, serán nombrados por votación de los socios por un periodo de tres años en sus funciones, esto será fijado en el estatuto de la entidad.



El Consejo de Administración se constituirá dentro de los ocho días siguientes al de su elección y se elegirá el Presidente y al Secretario, en ausencia del Presidente lo remplazará en sus funciones el Vocal de este organismo en el orden de elección.

El Consejo de Administración se reunirá ordinariamente una vez por semana y cuantas veces fuere necesario para la buena marcha de la institución. La convocatoria la suscribirá el Presidente, indicando la hora, la fecha, el lugar y el objetivo de la reunión.

**Art. 27.-** Son funciones del Consejo de Administración las siguientes:

- a. Designar al Presidente y Secretario
- b. Autorizar al Presidente y Gerente la realización de contratos, adquisición de bienes muebles, materiales y suministros de oficinas para el servicio de la Caja de Ahorro y Crédito hasta el monto que determine anualmente la Asamblea General de Socios.
- c. Nombrar y remover con causa justa al Gerente y demás empleados que formen parte de la institución
- d. Decidir sobre la admisión, retiro voluntario o exclusión de los socios.
- e. Llenar las vacantes con sus respectivos suplentes en los Consejos y Comisiones Especiales, cualquier causa cesaren en sus funciones antes de terminar el periodo para el cual fueron elegidos.
- f. Señalar el mínimo y el máximo de Certificados de Aportación que deben tener los socios.
- g. Gestionar, contratar o adquirir los elementos necesarios para los servicios de la Caja.
- h. Determinar el plazo para la entrega de los haberes de un socio que se retira de la Caja de Ahorro y Crédito.

- i. Sugerir a la Asamblea General de Socios, la distribución de los excedentes y pago de los intereses sobre los Certificados de Aportación, Ahorro y Depósito.
- j. Presentar a la Asamblea General los Balances Semestrales conjuntamente con el dictamen emitido por el Consejo de Vigilancia, así como un informe semestral de actividades acorde al estatuto
- k. Designar la cooperativa, en la cual se depositará el dinero de la Caja de Ahorro y Crédito.
- l. Elaborar la forma presupuestaria y el plan de trabajo de la Caja de Ahorro y Crédito y someterla a consideración de la Asamblea General.
- m. Reglamentar los servicios financieros que otorgue la entidad a sus socios.
- n. Elaborar el Reglamentos Interno de la institución para ponerlos a consideración de la Asamblea General.
- o. Someter a consideración de la Asamblea General, el proyecto de las reformas al Estatuto.

### **DEL PRESIDENTE**

**Art. 28.-** El Presidente del Consejo de Administración que también lo será de la Caja, tendrá las siguientes funciones:

- a. Cumplir y hacer cumplir la Ley y el Reglamento de Economía Popular y Solidaria, el Estatuto de la entidad, los Reglamentos Internos y las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración.
- b. Presidir las Asambleas Generales y las reuniones del Consejo de Administración y orientar sus discusiones.

- c. Informar a los socios de la marcha de los asuntos de la entidad.
- d. Convocar a las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias y a las reuniones del Consejo de Administración.
- e. Solucionar con su voto los empates en las votaciones de la Asamblea General.
- f. Abrir conjuntamente con el Gerente las cuentas bancarias, firmar, girar, endosar y cancelar cheques y otros documentos crédito y ejecutivos relacionados con la actividad económica de la institución.
- g. Suscribir con el Gerente los contratos, escrituras públicas, certificados de aportación y otros documentos legales relacionados con la actividad económica de la Caja.
- h. Presidir todos los actos oficiales de la entidad.
- i. Agilizar, conjuntamente con el Gerente las inversiones de fondos, aprobados por la Asamblea General y el Consejo de Administración.
- j. Solucionar las apelaciones de los socios referentes a suspensiones de derechos políticos internos de la institución.
- k. Realizar otras funciones compatibles con su cargo y que no sean competencia de la Asamblea General de Socios.

### **VICEPRESIDENTE**

**Art. 29.-** El vicepresidente sustituirá al Presidente en sus ausencias temporales con iguales Derechos y obligaciones.

## DEL SECRETARIO

**Art. 30.-** El secretario será nombrado por el Consejo de Administración de entre sus miembros, y sus atribuciones serán las siguientes:

- a. Llevar y certificar los libros de actas de Asamblea General y del Consejo de Administración, así con mantener una lista completa de todos sus socios.
- b. Certificar con su firma los documentos de la entidad.
- c. Firmar conjuntamente con el Presidente, los documentos y correspondencia que por su naturaleza requieran de intervención de estos funcionarios.
- d. Conservar ordenadamente los archivos
- e. Desempeñar todos los demás deberes que le asigne el Consejo de Administración siempre que no incumplan con las disposiciones legales.

## CONSEJO DE VIGILANCIA

**Art. 31.-** El consejo de vigilancia es el organismo encargado de controlar las actividades administrativas y financieras de la Caja de Ahorro, dicha grupo está conformado mínimo de tres y máximo de cinco miembros, elegidas por la Asamblea General de Socios. Tendrán acciones de fiscalizar y serán elegidos por un período no mayor a cuatro años y serán elegidos una sola vez.

**Art. 32.-** El consejo de vigilancia se reunirá una vez por mes y extraordinariamente las veces que las circunstancias lo ameriten; las decisiones se tomarán por unanimidad.

**Art. 33.-**Corresponde al Consejo de Vigilancia lo siguiente:

- a. Efectuar vigilancia permanente sobre las operaciones de la institución y velar porque los actos de los organismos de administración y los asociados se rijan a los establecido por la Ley de Economía Popular y Solidaria, con su respectivo reglamento y el estatuto del ente.
- b. Vigilar porque todos los asociados cumplan con sus obligaciones estatutarias y reglamentarias, dando a conocer sus derechos y deberes, mediante la difusión del Estatuto y reglamentos.
- c. Comprobar la exactitud de los estados financieros e inventarios. Así como supervisar el desenvolvimiento económico de la institución.
- d. Controlar y fiscalizar las actividades administrativas de la organización.
- e. Verificar si las actuaciones del Consejo de Administración y la Gerencia se han llevado de conformidad con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias.
- f. Dar el visto bueno o vetar, con causa justa los actos o contratos en que se comprometan bienes o créditos de la Caja cuando afecten los intereses de la entidad
- g. Informar la Gerente y al Consejo de Administración sobre las observaciones que considere convenientes y sugerir las medidas que estime necesarias para el mejor desarrollo de la entidad.
- h. Proponer a la Asamblea General la remoción del Gerente, de uno o varios de los miembros de los Consejos y de las Comisiones Especiales que hayan incumplido con lo establecido en el Estatuto; los cargos contra estos miembros deberán ser fundamentados por escrito.

- i. Disponer anualmente la realización, de una auditoria externa y examen general de las actividades administrativas, contables, financieras de la Caja y rendir un informe a la Asamblea General de Socios.
- j. Presentar a la Asamblea General de Socios un informe semestral de actividades
- k. Vigilar el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría, debidamente aceptados
- l. Control del sistema de crédito de la institución
- m. Mantener un contacto permanente con la Asamblea General de Socios acerca del cumplimiento de los planes operativos anuales, presupuestos.
- n. Realizar controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la Caja de Ahorro y Crédito
- o. Solicitar al gerente que se incluya en el orden del día de la próxima asamblea general, los puntos que se crea conveniente siempre y cuando estén relacionados directamente con el cumplimiento de sus funciones

### **DEL GERENTE**

**Art. 34.-** El Gerente será nombrado por el Consejo de Administración, puede ser o no socio de la Caja. Es el Administrador General de la misma y tiene las siguientes funciones:

- a. Representar legalmente tanto judicialmente como extrajudicialmente, a la Caja de Ahorro y Crédito necesitando la autorización del Consejo de Administración para proponer demandas y demás actividades judiciales que requieran de poder especial.
- b. Organizar, dirigir y ejecutar, conforme al Estatuto y demás instrucciones de la Asamblea General de Socios y del Consejo de Administración.

- c. Proponer al Consejo de Administración de la Caja 02 de febrero programas de desarrollo de mediano y corto plazo, proyectos y presupuestos anuales.
- d. Firmar conjuntamente con el Presidente, los documentos que hacen mención en los literales f y g del artículo 28 de este Estatuto.
- e. Informar mensualmente al Consejo de Administración sobre el estado económico de la Caja y presentar los respectivos estados financieros
- f. Presentar los informes que solicite la Asamblea General, los Consejos de Administración y Vigilancia.
- g. Cuidar que los libros de contabilidad sean llevados con exactitud, claridad y se conserven siempre actualizados
- h. Depositar el dinero recibido en la cooperativa seleccionada por la Caja de Ahorro y Crédito dentro de un plazo máximo de 48 horas.
- i. Nombrar, aceptar renunciaciones y cancelar a los empleados cuya designación o remoción no corresponda a otro organismo de la institución.
- j. Dirigir, coordinar, vigilar y controlar al personal de la Caja 02 de febrero en la ejecución de las funciones administrativas y en las diferentes actividades institucionales.
- k. Aplicar el sistema de control interno establecido por el Consejo de Administración
- l. Ordenar el pago de los gastos ordinarios de la institución, girar y firmar los cheques y demás documentos, de acuerdo con las disposiciones especiales que apruebe el Consejo de Administración.
- m. Recaudar los ingresos de la Caja y cobrar las sumas que éstas se adeuden.
- n. Remitir oportunamente los informes y documentos que sean de obligatoriedad ante los diferentes organismos de control.
- o. Velar porque los socios reciban información oportuna sobre los servicios y demás asuntos de interés de la Caja.

- p. Realizar otras funciones señaladas por la Asamblea General y el Consejo de Administración que estén acorde a lo establecido por este Estatuto.

## **CAPÍTULO V**

### **RÉGIMEN ECONÓMICO**

**Art. 35.-** El patrimonio de la Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero, se compondrá de:

- a. Las cuotas ahorradas por los socios y los intereses que generan las mismas.
- b. Los intereses o rendimientos generados con el capital de la Caja de Ahorro.
- c. Las multas que se impusieran a los socios.
- d. Por la renovación de las libretas de ahorro o en caso de pérdidas.

**Art. 36.-** El capital de los socios está representado por los certificados de aportación, el valor nominal será de setenta dólares.

**Art. 37.-** El interés que se pague sobre los ahorros será fijado por la Asamblea General de Socios dentro de los límites establecidos por la ley, y se pagará desde el día en que se realizó el depósito hasta el día de su retiro.

**Art. 38.-** El Consejo de Administración tiene derecho a exigir que los socios notifiquen con 30 días de anticipación como mínimo, la intención de retirar la totalidad de sus haberes. Ningún socio podrá retirar el dinero de la entidad sin antes deducir un valor igual al de sus deudas con la Caja en calidad de prestatario, codeudor o garante.



**Art. 39.-** El año económico iniciará el primero de enero y concluirá el treinta y uno de diciembre de cada año, los balances económicos serán presentados anualmente.

**Art. 40.-** Los servicios que implemente la Caja de Ahorro y Crédito, estarán dirigidos exclusivamente a los socios activos de la institución.

**Art. 41.-** Las operaciones se sujetarán en general a las disposiciones contempladas en la Ley orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario creada para las economías solidarias entre las cuales están las Cajas de Ahorro y Crédito.

**Art. 42.-** Los funcionarios de la Caja de Ahorro y sus respectivas cónyuges, no podrán obtener préstamos en forma ventajosa.

## **AHORROS**

**Art. 43.-** Los socios podrán depositar en una Cuenta de Ahorros de la Caja el valor que tengan disponible y que no deseen invertir en certificados de aportación.

## **DEPOSITOS**

**Art. 44.-** Son considerados como tal, las cantidades de dinero que un socio entregue a la Caja y que puede ser a plazo fijo o la vista.

## **PRESTAMOS**

**Art. 45.-** Los préstamos son servicios complementarios a la actividad productiva y de comercialización que la Caja otorgará solamente a los socios, estos préstamos deberán llenar las condiciones y garantías que fija el Consejo de Administración en el reglamentos respectivo que se dictaré.

**Art. 46.-** De los intereses

El interés que se pague sobre los Certificados de Aportación, Ahorros y Depósitos, así como los que se cobren por los préstamos, serán fijados por el Consejo de Administración acorde a lo Estipulado por el Banco Central Ecuatoriano.

## **DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA**

**Art. 47.-** Los Estados Financieros serán presentados al año económico de la Caja terminará el 31 de diciembre de cada año.

**Art. 48.-** Las operaciones de la Caja de Ahorro y Crédito serán registradas en concordancia con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y en cumplimiento a las disposiciones que al respecto dictamine el organismo de control.

**Art. 49.-** El inventario y el balance acompañados de los documentos correspondientes se podrán a disposición del Consejo de Vigilancia, por lo menos con 15 días de anticipación a

la fecha que ha de efectuarse la Asamblea General de Socios, con el objeto de que se examine y haga las comprobaciones que juzgue necesarias.

**Art. 50.-** La Caja de Ahorro y Crédito podrán a disposición de sus socios la información económica financiera por lo menos ocho días antes de la fecha en que se llevará acabo la asamblea general.

### **DE LOS EXCEDENTES**

**Art. 51.-** Antes de repartir los excedentes de todas las rentas percibidas por la Caja se deducirán:

- a. Todos los gastos financieros como son: intereses pagados a los ahorros, depósitos a plazos y a los Certificados de Aportación: comisiones, los gastos de depreciación y amortización.
- b. De estos excedentes brutos, el 15% se destinará al pago de los trabajadores, en los términos establecidos en el Código de Trabajo.

### **CAPÍTULO VI**

#### **DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN**

**Art. 52.-** Las Caja se disolverá por votación tomada en tal sentido por las dos terceras partes de la totalidad de sus socios, reunidos en Asamblea General de Socios Extraordinaria convocada para este efecto, además la Caja se disolverá, por cualquiera de las causas puntualizadas dentro de la Ley y el Reglamento de Economía Popular y Solidaria.

## DISPOSICIONES GENERALES

**Art. 53.-** Los miembros del Consejo de Administración, Vigilancia, Gerencia y empleados de la Caja no podrán tener entre sí parentesco comprendido el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

**Art. 54.-** Los cargos directivos de la Caja son ad-honorem, por lo tanto sus titulares no percibirán remuneración alguna por su desempeño, pero si reintegro de gastos. En todo caso, el Gerente y empleados de la Caja de Ahorro y Crédito gozarán de los sueldos acordados por el Consejo de Administración.

**Art. 55.-** No será causa de expulsión la simple presunción de que un socio o directivo hubiere incurrido en un delito de defraudación en contra de la entidad. Para proceder a dichas sanciones será necesario el dictamen definitivo de un Juez respectivo.

**Art. 56.-** La Caja de Ahorro y Crédito, no podrá tomar parte en actos de política partidista o manifestaciones de carácter religioso.

**Art. 57.-** Las glosas, por ser imputaciones que pueden desvanecerse, no serán causa de la exclusión o expulsión, salvo el caso en que, transcurrido el periodo concedido para su desvanecimiento no se justifiquen y éstos se conviertan en faltantes de caja.

**Art. 58.-** Las reformas del estatuto serán aprobados en dos días distintos, previo del informe presentado por el consejo de vigilancia para el efecto.

**Art. 59.-** Las resoluciones de la Asamblea General de la Caja de Ahorro y Crédito se tomarán por mayoría de los socios asistentes, sea en primera o segunda convocatoria.

**Art. 60.-** Cada uno de los Consejos deberán llevar su correspondiente libro de actas de las sesiones y resoluciones que adopten.

**Art. 61.-** Para todo lo no contemplado en el presente estatuto, se estará a lo determinado en las disposiciones legales vigentes.

## **CAPÍTULO VII**

### **7. IMPACTOS**

En el presente capítulo se efectuará un análisis de los efectos positivos y negativos que la implementación del proyecto generará, en lo que se refiere a temas sociales, económicos y empresariales; los cuales para un mayor entendimiento se ha analizado cada aspecto sobre una matriz de riesgo.

#### **7.1. Análisis de Impactos**

La evaluación de impactos permite determinar la incidencia positiva o negativa del proyecto en el entorno, en el cual se va a desarrollar las actividades financieras de la entidad.

Se ha efectuado a través de una metodología sencilla y eficiente, la construcción de una matriz por cada impacto y se determinará los indicadores medibles los mismos que permiten obtener información específica, permitiendo realizar un análisis acerca de la razón que conllevo a la asignación del nivel de impactos de cada uno de los indicadores.

Es fundamental establecer que a evaluación de los impactos permitirá identificar si se están cumpliendo o no con los objetivos del proyecto, y servirá para que las instituciones pertinentes certifiquen, valoricen y aprueben el mismo.

Se ha construido una tabla de valoración que permitirá evaluar de una manera cuantitativa y cualitativa el impacto en cada área, la escala escogida es la que se muestra a continuación:

**Tabla N° 105**  
**Valoración de Impactos**

<b>Impacto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Nivel</b>
Negativo	-3	Negativo Alto
	-2	Negativo Medio
	-1	Negativo Bajo
Indiferente	0	No presenta impacto
Positivo	1	Positivo Bajo
	2	Positivo Medio
	3	Positivo Alto

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Investigación Directa

Para conocer el grado de impacto se emplea la siguiente ecuación:

$$\text{Nivel de Impacto} = \frac{\Sigma \text{ Total factores de ponderación}}{\text{Número de Indicador}}$$

## 7.2. Impacto Social

La creación de la entidad financiera permitirá que mediante la asociatividad de personas, los habitantes de la parroquia logren trabajar en equipo, es decir que se enfoquen en la obtención del beneficio colectivo, que permitirá mejorar la calidad de vida de las familias al tener mayor acceso a créditos, logrando la disminución de la migración rural.

**Tabla N° 106**  
**Matriz de Impacto Social**

Indicador	Impactos						
	Negativo			Indiferente	Positivo		
	-3	-2	-1	0	1	2	3
Fortalecimiento de la asociatividad						X	
Mejora la calidad de vida de las familias							X
Disminución de la migración rural							X
<b>TOTAL</b>						<b>2</b>	<b>6</b>

Elaborado por: La Autora  
Fuente: Investigación Directa

$$\text{Nivel de Impacto} = \frac{\Sigma \text{ Total factores de poderación}}{\text{Número de Indicador}}$$

$$\text{Nivel de Impacto} = \frac{8}{3}$$

$$\text{Nivel de Impacto} = 2,67$$

### **Análisis**

Mejora la calidad de vida de las familias de la Parroquia de Monte Olivo, debido al aumento de sus ingresos económicos al momento de acceder a un crédito, es decir que este indicador tendrá un impacto positivo alto para los moradores del sector; provocando que se disminuya la migración rural debido a que generará estabilidad económica.



### 7.3. Impacto Económico

La ejecución de este proyecto permitirá que los moradores de la zona obtengan créditos para lograr el desarrollo productivo de sus actividades agrícolas con la finalidad de que se incrementen sus ingresos y se genere una mejor calidad de vida de los asociados.

Con la implementación del proyecto en la Parroquia de Monte Olivo se estaría contribuyendo en al productividad y economía del sector, debido a que las economías solidarias han logrado combatir la usura.

**Tabla N° 107**  
**Matriz de Impacto Económico**

Indicador	Impactos						
	Negativo			Indiferente	Positivo		
	-3	-2	-1	0	1	2	3
Desarrollo del sector							X
Estabilidad Económica							X
Mejora la productividad de sus actividades agrícolas							X
Dinamización de la economía familiar							X
Fuente de Empleo						X	
Tenencia de Tierras						X	
<b>Total</b>						<b>4</b>	<b>12</b>

**Elaborado por:** La Autora  
**Fuente:** Investigación Directa

$$\text{Nivel de Impacto} = \frac{\Sigma \text{ Total factores de poderación}}{\text{Número de Indicador}}$$

$$\text{Nivel de Impacto} = \frac{16}{6}$$

$$\text{Nivel de Impacto} = 2,67$$

## Análisis

La implementación de la Caja de Ahorro y Crédito permite que accedan a un crédito de manera rápida y eficiente, lo que provoca que se impulse la productividad de actividades agrícolas, mejorando la economía familiar de los socios de la entidad y a la vez se mejora el entorno comunitario, ya que los recursos monetarios son invertidos en el interior de la zona en estudio. Se puede determinar que se generará un impacto económico positivo alto con la introducción de la entidad en la Parroquia de Monte Olivo.

### 7.4. Impacto Empresarial

Al introducirse la Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero su busca crear una nueva cultura empresarial en el medio, con la finalidad de que la Parroquia se vuelva dinámica y se logre satisfacer necesidades de los habitantes de la Parroquia.

**Tabla N° 108**  
**Matriz de Impacto Empresarial**

Indicador	Impactos						
	Negativo			Indiferente	Positivo		
	-3	-2	-1	0	1	2	3
Estrategia de Mercado						x	
Satisfacción de necesidades							X
Calidad del servicio obtenido							x
Políticas Institucionales					X		
Formas de Administración					X		
<b>Total</b>					<b>2</b>	<b>2</b>	<b>6</b>

Elaborado por: La Autora  
Fuente: Investigación Directa

$$\text{Nivel de Impacto} = \frac{\Sigma \text{ Total factores de ponderación}}{\text{Número de Indicador}}$$

$$\text{Nivel de Impacto} = \frac{10}{5}$$

$$\text{Nivel de Impacto} = 2$$

### Análisis

Se identifica que al implementar la entidad se genera un impacto positivo medio empresarial. La entidad financiera deberá formular estrategias como fuente principal para la captación de los mayores demandantes de los servicios a ofertar por la entidad, a través de medios de publicidad y establecer la correcta atención que se deberá dar al cliente. Con la introducción de la organización se busca lograr satisfacer necesidades de los socios a través de adquirir de manera rápida y eficiente el acceso a créditos con tasa de interés atractivas.

### 7.5. Impacto General

**Tabla N° 109**  
**Matriz de Impacto General**

Indicador	Impactos							
	Negativo			Indiferente		Positivo		
	-3	-2	-1	0	1	2	3	
Social								X
Económico								X
Empresarial						X		
<b>TOTAL</b>						<b>2</b>	<b>6</b>	

Elaborado por: La Autora  
Fuente: Investigación Directa

$$\text{Nivel de Impacto} = \frac{\Sigma \text{ Total factores de poderación}}{\text{Número de Indicador}}$$

$$\text{Nivel de Impacto} = \frac{8}{3}$$

$$\text{Nivel de Impacto} = 2,67$$

**Análisis:**

De acuerdo con el análisis general, el presente proyectado indican que tendrán un impacto alto positivo, esto significa que la creación de la Caja de Ahorro y Crédito representa una nueva alternativa para generar estabilidad económica, por ende mejorar la calidad de vida de la población, debido a que se incrementa la productividad agrícola. También permite satisfacer necesidades crediticias de los socios de manera eficiente y disminuyendo las limitaciones, creando una nueva cultura de ahorro. Demostrando que es factible la implementación del proyecto en la Parroquia de Monte Olivo.

## CONCLUSIONES

- Una vez realizado el diagnóstico situacional se logró determinar la situación del lugar de influencia del proyecto, además se ha identificado los aliados y oportunidades provenientes del apoyo del Estado Ecuatoriano al sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, que forman parte las Cajas de Ahorro y Crédito, que buscan impulsar el desarrollo de sectores rurales como la Parroquia de Monte Olivo a través de servicios financieros para impulsar la actividad económica más relevante del sector que es la agricultura.
- Dentro del estudio de mercado se ha logrado identificar que existe una demanda insatisfecha que buscará ser cubierta por la Caja de Ahorro y Crédito a través de la oferta de sus servicios financieros dirigido a los habitantes de la Parroquia en estudio.
- Mediante el estudio técnico se determinó la ubicación óptima de la entidad financiera, además permitió establecer el presupuesto técnico necesario para que se desarrollen las actividades de la organización estableciendo que existe el 52% de inversión propia y el 48% será cubierta a través de un financiamiento con la finalidad de poner en marcha del proyecto.
- Los resultados que se obtuvieron a través de los evaluadores financieros, fueron favorables debido a la rentabilidad económica que genera el proyecto, por lo que es factible la implementación de la Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero.

- Para la administración adecuada de la entidad financiera se necesita una estructura organizacional óptima, que cuenta con la correcta asignación de funciones y responsabilidades del personal administrativo de la entidad financiera, que sirva de guía para que las actividades institucionales se ejecuten de manera correcta con la finalidad de alcanzar los objetivos trazados por la Caja 02 de febrero.
- En el análisis de impactos sociales, económicos y empresariales se logró establecer los efectos positivos y negativos que genera la Caja de Ahorro y Crédito obteniendo como resultado un impacto positivo alto, al implementar el proyecto, se mejora la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia de Monte Olivo.

## RECOMENDACIÓN

- Este tipo de proyectos deben ser promovidos para lograr el desarrollo productivo de Monte Olivo encaminándose hacia el buen vivir. Es necesario capacitar a los participantes del manejo de la Caja de Ahorro y Crédito en conjunto con Corporación Nacional de las Finanzas Populares y Solidarias y con el apoyo de la Junta Parroquial.
- Para cubrir la demanda insatisfecha de los moradores de la zona con respecto a los servicios financieros que oferta la entidad, se tendrá que aplicar estrategias de comercialización para dar a conocer los beneficios que obtendrá al ser socios de la Caja 02 de febrero.
- Implementar la entidad financiera en la cabecera Parroquial de Monte Olivo, debido a que en este sector existe gran afluencia de gente, accesibilidad vehicular por lo que sería fácil que los socios se acerquen sin inconvenientes a realizar los depósitos o retiros de sus ahorros.
- Establecer la Caja de Ahorro y Crédito 02 de febrero en la Parroquia de Monte Olivo, puesto que los indicadores de evaluación del proyecto son positivos, lo que es favorable para la implementación de la entidad financiera.
- Implementar la estructura organizacional de la Caja de Ahorro para que el recurso humano realice sus actividades con eficiencia, con la finalidad de cumplir con la misión y visión de la institución.

- El impacto general del proyecto es positivo lo que demuestra que la puesta en marcha de la Caja 02 de febrero genera beneficio para los moradores de la Parroquia.



## FUENTES DE INFORMACIÓN

### BIBLIOGRÁFICA

- Presidencia de la Republica Ecuatoriana. (2012). Reglamento de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. Sección I. Art.5.
- Kotler, Philip & Keller, Kevin. (2012). Dirección de Marketing. Decimocuarta edición. Editorial Pearson Educación. México. Pág 8-12.
- Torres Tirado Laura. (2011). Marketing Manual Formativo. Primera edición. Editorial MAD. Bogotá-Colombia. Pág 45, 88, 89.
- Lima Suárez Sonia Janneth. (2012). Marketing Empresarial Dirección como Estrategia Competitiva. Primera edición. Editorial Ediciones de la U. Bogotá-Colombia. Pág 50.
- Münch Galindo, Lourdes. (2012). Nuevos Fundamentos de Mercadotecnia Hacia el liderazgo del mercado. Segunda edición. Editorial Trillas. México. Pág 167, 169, 171.
- Sapag Chain, Nassir. (2011). Proyectos de Inversión Formulación y Evaluación. Segunda Edición. Editorial Person Educación. Chile. Pág 105, 106, 107, 108.
- Arboleda Vélez, Germán. (2013). Proyectos Identificación, Formulación, Evaluación y Gerencia. Segunda Edición. Editorial Alfaomega. Colombia. Pág 157-159.
- Córdoba Padilla Marcial. (2011). Formulación y Evaluación de Proyectos. Segunda Edición. Editorial Eco Ediciones. Bogotá-Colombia. Pág 52, 62, 64, 65, 165.
- Baca Urbina, Gabriel. (2013). Evaluación de Proyectos. Séptima Edición. Editorial Mc Graw-Hill. México. Pág 208.
- Fred R, David. (2013). Concepto de Administración Estratégica. Decimocuarta edición. Editorial Person Educación. México. Pág 42-46.

- Bravo Valdivieso, Mercedes. (2013). Contabilidad General. Onceava edición. Editorial Escobar Impresores. Quito-Ecuador. Pág 1-2.
- Estupiñan G, Rodrigo. (2012). Estados Financieros Básicos Bajo NIC/NIIF. Segunda edición. Editorial Eco Ediciones. Bogotá-Colombia. Págs 35-51-73.
- Hansen Holm, Arturo & Chávez Luis. (2012). Manual para Implementar las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas. Primera edición. Guayaquil-Ecuador. Págs 222-233-242.
- Arévalo David Araujo. (2012). Proyectos de Inversión Análisis, Formulación y Evaluación Practica. Primera Edición. Editoriales Trillas. México. Pág 78-123.
- Grave Ruseek Ana Luisa. (2014). Economía. Primera Edición. Editorial Alfaomega. Colombia. Pág. 472-475.

## **LINCOGRÁFICA**

- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2015). *Regulación de lo Organismos de la Economía Popular y Solidaria*. Extraído el 20 de noviembre del 2015 . Obtenido de <http://www.desarrollosocial.gob.ec/economia-popular-y-solidaria/>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2014). *El cooperativismo del Ecuador se Construye desde la Perspectiva del Buen Vivir*. Extraído el 20 de noviembre del 2015 . Obtenido de • <http://www.inclusion.gob.ec/el-cooperativismo-del-ecuador-se-construye-desde-la-perspectiva-del-buen-vivir/>
- Rivera Anabel. (2014). *El cooperativismo del Ecuador se Construye desde la Perspectiva del Buen Vivir*. Extraído el 20 de noviembre del 2015. Obtenido de

<http://www.inclusion.gob.ec/el-cooperativismo-del-ecuadorseconstruye-desde-la-perspectiva-del-buen-vivir>

- Junta Parroquial. (2015). *Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Monte Olivo*. Extraído el 25 de enero del 2016. Obtenido de <http://gpmonteolivo.gob.ec/carchi/>

**ANEXOS****ANEXO NRO. 1**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS  
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA DE  
MONTE OLIVO**

**OBJETIVO:** La presente encuesta tiene como finalidad conocer la factibilidad para la implementación de la Caja de Ahorro y Crédito en la Parroquia Monte Olivo.

**Datos Técnicos**

**Género:** Masculino ( ) Femenino ( )

**Edad:** 15 a 30( ) 31 a 45 ( ) 46 a 60 ( ) 61 en adelante ( )

**1. ¿Usted posee algún tipo de crédito en una Entidad Financiera?**

Si ( )

No ( )

**2. En caso de haber respondido positivamente a la pregunta anterior. ¿Usted puede establecer la entidad financiera que le ha otorgado el crédito?**

Banco ( )  
Cooperativa ( )  
Mutualista ( )  
Caja de Ahorro y Crédito ( )

**3. ¿Qué tasa de interés le ha cobrado la entidad financiera al momento de brindarle el crédito?**

Del 10% al 15% ( )      Del 26% al 30% ( )  
Del 16% al 20% ( )      Del 31% en adelante ( )  
Del 21% al 25% ( )

**4. ¿Usted requiere realizar un crédito actualmente?**

Si ( )  
No ( )

**5. ¿En caso de haber respondido positivamente la pregunta anterior, de que monto usted necesitaría el crédito?**

De \$100 a \$500 ( )      De \$1.501 a \$2.000 ( )  
De \$501 a \$1.000 ( )      De \$2.501 en adelante ( )  
De \$1.001 a \$1.500 ( )



**10. Cómo requisito para ser socio de la Caja de Ahorro y Crédito es necesario depositar cierta cantidad de dinero. ¿Hasta cuánto podría aportar?**

- De \$65 a \$75 ( )                      De \$98 en adelante ( )  
De \$76 a \$86 ( )  
De \$87 a \$97 ( )

**11. ¿Cuál se estos servicios le motivarían para ingresar como socio de la Caja de Ahorro y Crédito?**

- Disminución de trámites y requisitos excesivos ( )  
Pago de Servicios Básicos ( )  
Cobro del Bono de Desarrollo Humano ( )  
Tasa de Interés Preferencial ( )

**12. ¿Usted destina fondos de efectivo para el ahorro?**

- Si ( )  
No ( )

**13. En caso de haber respondido favorablemente la anterior pregunta. ¿Cuál sería la cantidad de dinero que usted estaría dispuesto ahorrar?**

- De \$17 a \$20 semanal ( )  
De \$21 a \$30 mensual ( )

De \$31 a \$40 bimestral ( )

De \$41 en adelante trimestral ( )

**14. ¿Destina fondos de efectivo a plazo fijo?**

Si ( )

No ( )

**15. ¿Cuál es el monto que destina a plazo fijo?**

De \$200 a \$300 ( )

De \$301 a \$400 ( )

De \$401 a \$500 ( )

De \$501 en adelante ( )

**16. ¿Cuáles son los medios de comunicación más utilizado por usted para enterarse de los servicios que ofertan las instituciones financieras?**

Radio ( )

Periódicos ( )

Perifoneo ( )

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**



**ANEXO NRO2.**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS  
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS ASESORES DE CRÉDITO DE LA  
CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “POR UN FUTURO MEJOR” & LA COOPERATIVA  
“SANTA ANITA”**

**Entrevistado:**  
**Cargo que ocupa:**  
**Edad:**

**OBJETIVO:** La entrevista tiene como finalidad identificar la normativa legal y estructura organizacional a la competencia.

**CUESTIONARIO**

1. ¿Quién es el ente que se encarga de regular las actividades financieras de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y a quien se le debe presentar los estados financieros?
2. ¿Cuáles son los requisitos que necesita para que una persona forme parte de su entidad financiera?
3. ¿Cuál sería la línea de créditos que la institución oferta a sus clientes?
4. ¿Cuáles son los montos, tasas de interés y el plazo por cada línea de crédito que mantiene la institución?
5. ¿Cuáles son los requisitos que necesita un cliente de la institución para acceder a un crédito?
6. ¿Cuántos socios forman parte de la entidad actualmente?
7. ¿Cuál es la tasa de crecimiento de socios por año?

**ANEXO NRO.3****UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE****FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS****ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA****GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA JUNTA  
PARROQUIAL & AGRICULTORES IMPORTANTE DE MONTE OLIVO****CUESTIONARIO**

1. ¿Cuál es la actividad económica a la que se dedica?
2. ¿Cuáles son los ingresos que percibe mensualmente debido a sus labores diarias?
3. ¿Cuál es la máxima autoridad dentro de la Parroquia de Monte Olivo?
4. ¿Cuál es el medio de comunicación para informarse de los servicios financieros que brindan las instituciones financieras?
5. ¿De acuerdo a su criterio acceder a un crédito en una institución financiera se realiza de manera rápida y sin complicaciones?
6. ¿De acuerdo a su criterio la calidad del servicio que brinda las instituciones financieras es la adecuada?